



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

GONZALO N. SANTOS. LEGISLADOR Y OPERADOR POLÍTICO.
PERSPECTIVA DE LOS MECANISMOS POLÍTICOS DEL NUEVO
ESTADO POSREVOLUCIONARIO, 1929-1930.

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:
CARLOS DAVID SILVA CÁZARES

TUTOR PRINCIPAL:
DR. ÁLVARO MATUTE AGUIRRE
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
DR. CARLOS MARTÍNEZ ASSAD
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
DR. JAVIER MAC GREGOR CAMPUZANO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Gonzalo N. Santos. Colección Particular.



Diputado Federal Gonzalo N. Santos de la XXXII Legislatura, 1926, Colección Particular.

AGRADECIMIENTOS

Mi interés por estudiar a Gonzalo N. Santos nació hace dos décadas, por una sugerencia de mi maestro Ricardo Pérez Montfort. Durante una conversación sobre los caudillos posrevolucionarios me señaló la importancia de llenar vacíos históricos a partir del estudio de ciertos personajes que complementaban el desarrollo de los procesos históricos posteriores al movimiento armado de 1910, pero que esto implicaba hacer de lado los grandes hechos, los personajes y los eventos de la historia contemporánea.

Leí entonces las *Memorias* de Gonzalo N. Santos, que me cautivaron por su magistral narrativa y por el cinismo escandaloso del potosino. Sus páginas me llevaban a imaginar un México de gánsteres donde imperaba la bala fría como ley. Vinieron luego las primeras búsquedas historiográficas, que difícilmente me permitieron cambiar esta percepción, pues remitían a las *Memorias* como fuente. No había, entonces, una manera clara de trazar una frontera que me permitiera distinguir entre lo históricamente real y lo fantasioso de aquella apología grandilocuente.

Visité al Dr. Carlos Martínez Assad en su cubículo, que entonces se encontraba en la Torre II de Humanidades en Ciudad Universitaria. Generosamente me orientó sobre Santos, a quien conocía a la perfección, pues se relacionaba históricamente con otro potosino que él había tratado profundamente, el general Saturnino Cedillo. Sus consejos y aportaciones a mi proyecto incipiente me condujeron a otro investigador pionero de los estudios huastecos y de la familia Santos, el Dr. Enrique Márquez. Lamentablemente, su investigación sólo llegaba al inicio de la revolución, por lo que las menciones de Santos eran muy pocas e incidentales. Sin embargo, en pláticas posteriores me sugirió revisar algunos repositorios documentales y orientar mi trabajo académico a la participación de Gonzalo N. Santos como legislador.

Mis primeras búsquedas fueron casi infructuosas, pues su desempeño como legislador local es casi inexistente, más allá de una que otra memoria y de la información hemerográfica

que, por su puesto, como lo señala el propio Santos, “hablaba a su favor”. No obstante, esto me permitió ampliar el horizonte de la investigación y siguiendo su participación como diputado federal, contando con el esbozo biográfico de Márquez, pude completar una primera parte de la investigación, la cual se convertiría en mi tesis de licenciatura, que es la base primordial y el antecedente de este trabajo.

Al paso del tiempo, la investigación fue creciendo. Los documentos, la hemerografía y la iconografía me convencieron de ampliarla.

En 1995, con mi colega y amigo Xavier Guzmán Urbiola, realicé un viaje a Xilitla, en la Huasteca potosina. En Tamuín conocí a don Ángel Castrillón, coleccionista de arte prehispánico huasteco, investigador y amigo de la familia Santos. Debo señalar que la generosidad de don Ángel me permitió conocer a Gastón Santos, el gran rejoneador mexicano e hijo de don Gonzalo. Después de muchas conversaciones con *el Matador*, como todos le llaman cariñosamente, me permitió conocer el archivo personal de su padre. Mi primera sorpresa fue que el tono y el discurso de su correspondencia no se alejaban mucho de los utilizados en sus *Memorias*. Tal como lo dice en su escrito, muchos de los hechos así sucedieron; así hablaba y así actuó. Las exageraciones se pueden atribuir al tiempo en que las dictó y a la manera en que regularmente se hacen estas narraciones. Mi tarea consistió, entonces, en otorgarle la dimensión que la ciencia histórica permite.

Posteriormente intenté dar a Santos una condición casi inexistente, la de operador político. Sin embargo, todas las categorías metodológicas clásicas resultaban un tanto forzadas para el personaje, que iba desenvolviéndose a la par de la construcción de un nuevo modelo político y de Estado.

Fue entonces que encontré el cauce bajo la dirección del Dr. Álvaro Matute. Me sugirió buscar un pasaje histórico en el que Santos aplicara activamente su formación como político y

legislador, “operando” en favor de las causas gobiernistas durante la instauración del nuevo Estado mexicano. Decidimos, entonces, indagar sobre su participación en el Legislativo, como uno de los fundadores del Partido Nacional Revolucionario y como organizador y mediador durante la campaña presidencial de 1929. El resultado es el trabajo que ahora presento. Debo decir de manera amplia que el Dr. Matute siempre estuvo pendiente del curso que seguía, informándose sobre novedades bibliográficas y acotando mis impulsos. Sus grandes aportaciones a la historiografía mexicana, su disposición y su guía fueron fundamentales para decidir cada una de las palabras de este ensayo. De verdad, muchas gracias, Dr. Matute, sin su ayuda hubiera sido imposible concluir este texto.

Quiero hacer extensivo este agradecimiento a mi maestro querido, don Carlos Martínez Assad, no sólo por lo ya señalado, sino también porque al paso de los años me ha dispensado generosamente parte de su tiempo y sabiduría, incluso fuera de las aulas, en donde hemos participado conjuntamente en proyectos en los que la historia es la intermediaria. Gracias, querido maestro.

Al Dr. Javier Mac Gregor, investigador y lector implacable de todo cuanto llega a sus manos. Como uno de los miembros tutores de este trabajo, Javier hizo observaciones para ubicar en su dimensión real al personaje central de este trabajo. Con sus consejos atinados orientó la lectura de la bibliografía básica para llevarme a ser más preciso y certero en las propuestas. Con una metodología eficaz apuntó la conveniencia de buscar información de primera mano que despojara del mito al personaje y lo llevara a su realidad histórica, para no sobreestimar la figura de un personaje que, aunque significativo en el desarrollo de los procesos políticos posrevolucionarios, no fue parte de la élite gobernante de aquellos años. Por todo esto, y por tu generosidad, muchas gracias, querido Javier.

Por supuesto, les agradezco también a mis maestros Josefina Zoraida Vázquez, Enrique Krauze, Fausto Zerón-Medina, Vicente Quirarte, Guillermo Tovar de Teresa, Mario Ramírez

Rancaño, Gloria Villegas, Rafael Estrada Michel y Leonardo Lomelí su tiempo y sus enseñanzas para la realización de este trabajo. Su esfuerzo y dedicación plantaron en mí la disciplina, dentro y fuera de las aulas, el único camino para la formación del investigador.

Por otra parte, cuando se quiere agradecer a quienes de una u otra forma contribuyeron a que un trabajo de este tipo viera la luz la tarea resulta un tanto ingrata, pues hay muchos olvidos involuntarios. No obstante, trataré de ser justo. Sobre todo, quiero asentar que si por alguna razón no se menciona a alguien, debe saber que de cualquier forma le viviré eternamente agradecido.

Ya entrados en materia, quiero mencionar especialmente a dos personas que han sido fundamentales y significativas. Una de ellas es Xavier Guzmán Urbiola, quien no sólo ha tenido la deferencia de considerarme su amigo, sino que desde hace mucho tiempo ha sido mi maestro. Es una característica muy particular en él, una vocación nata, siempre estar enseñando, como si fuera una forma de vida, y no me refiero sólo al conocimiento, sino a la transmisión de ideas y experiencia. Quienes lo rodean no sólo disfrutan de su devoción, disciplina y sensibilidad por el conocimiento, sino de su calidez y generosidad. Yo he sido uno de esos afortunados. Gracias, querido Xavier, por todo tu apoyo.

La otra persona es Jorge Alfredo Ruiz del Río. Tuve la oportunidad de coincidir con él hace ya varios años. Desde siempre nos ha unido la sensibilidad por la historia. Se distingue por su vocación como promotor incansable del rescate cultural y artístico de nuestro país, además de ser un lector voraz, también, de todo lo que cae en sus manos. Su generosidad y su compromiso con la cultura no conocen fronteras. Igualmente, sus lazos de amistad son profundos y no ha tenido reparo en extenderlos hacia mí, lo que me honra y me enorgullece. Gracias, querido Jorge Alfredo.

Asimismo, muchos colegas y grandes amigos en distintos momentos me han brindado su ayuda generosa a través de comentarios, sugerencias y señalamientos pertinentes y oportunos

que impidieron que quedaran asentadas inconsistencias y errores de momentos, de ideas o de interpretación. Además de todo, debo confesar que han sido cómplices no sólo en las agudas discusiones académicas, sino en las tertulias y bohemias que las mismas letras permiten, donde nacen nuevas ideas. Indispensables son Cristina García Pozo, Joel Álvarez de la Borda, Yves Solís Nicot, Alejandro Rosas Robles, Roxana Villalobos Waisbord, Horacio Alcocer Caldera, Othón Nava Martínez, Arturo Ochoa Cortés, Enrique Sada Sandoval, Aída Bautista, Diana Morales Sánchez, José María Bilbao, Dolores Martínez Orralde, Jorge Ímaz, Federico Martínez Delamain, Juan Carlos Valdez Marín, Mayra Mendoza, Heladio Vera y mis buenos amigos Carlos Alberto Pérez-Flores-Pérez y Mauro Chávez Rodríguez. A todos ellos, muchas gracias.

Quiero hacer un reconocimiento muy especial a mis dos amigos entrañables Anabel Cázares Pérez y Luis Enrique Moguel Aquino. A Anabel le agradezco su disposición y esfuerzo para colaborar conmigo por tantos años y ayudarme a poner en orden todo lo que quedaba suelto. Además, haberse encargado de realizar toda la complicada gestoría de este proceso. A Luis Enrique le doy las gracias primero como amigo y luego como historiador por dedicarle tanto tiempo a este trabajo, por su insistencia en poner en orden no sólo las ideas, sino lo que se iba plasmando por escrito. Como historiador sugirió en más de una ocasión ciertas fuentes y su interpretación. Crítico implacable, pero generoso, sugirió a la mitad del camino un viraje de 360 grados para que el trabajo pudiera aclarar muchas de sus argumentaciones y justificaciones. Con eficacia y sabiduría me aconsejó reestablecer el orden capitular de esta investigación y promovió, a partir de esto, que el trabajo tuviera una conclusión probatoria de sus hipótesis. A ambos mi más sincero agradecimiento y mi afecto permanente.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para externar mi más profundo agradecimiento a la grandeza y nobleza de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México. Sigo sosteniendo, como lo hice desde mis primeros días en sus aulas, que quien está en sus entrañas es un privilegiado. No olvido, por supuesto, a todos aquellos que fueron mis

maestros, que desde el principio contribuyeron a que pudiera llegar a este momento. Asimismo, agradezco al programa de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por su ayuda durante estos últimos cuatro años.

Dejo estos párrafos finales para mi familia. A mis padres, Carlos y Emma, que ya no están, les agradezco su gran esfuerzo por legarme esta herencia. Donde se encuentren saben que son parte fundamental de todo lo que he realizado en la vida. A mi hermano Sergio, a quien siempre he admirado y seguido como ejemplo, porque siempre hemos vivido conectados, realizando esfuerzos impetuosos para sobrevivir, a pesar de la lejanía. Para ti, todo mi amor y cariño. Gracias, carnal.

A Cristina García Pozo, mi compañera y confidente de tantos años. Sus consejos y observaciones como historiadora, su confianza como amiga y su constante equilibrio como persona han sido el medio para ayudarme a mantener los pies y la cabeza sobre la tierra. Su amor y paciencia, día a día, me enaltecen como persona. A ella le dedico este esfuerzo, porque sin duda alguna contribuyó al resultado. Gracias por todo, querida Cris, sin tu apoyo esto no hubiera sido posible. A Renata y Carlos les agradezco ser mis hijos. Les pido que disculpen las ausencias y los genios. La bondad, nobleza y generosidad que me han dispensado durante toda su vida han permitido que mi corazón y mente funcionen para hacer cosas como ésta. Por supuesto que al realizarlas siempre ocupan un lugar muy especial en mí. Son mi fuente de inspiración permanente. Gracias, hijitos.

GONZALO N. SANTOS. LEGISLADOR Y OPERADOR POLÍTICO.
PERSPECTIVA DE LOS MECANISMOS POLÍTICOS DEL NUEVO
ESTADO POSREVOLUCIONARIO, 1929-1930.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. LOS ANTECEDENTES

- 1.1 Los esfuerzos por consolidar el Estado posrevolucionario
- 1.2 “La vida muy llena de navegar”. Primeras actividades políticas de Santos
- 1.3 “Herido de una ala y de la pata, pero no la de la navaja”. Santos en el congreso general, 1924-1928

CAPÍTULO II. LA RECOMPOSICIÓN DE FUERZAS. SANTOS Y

LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, 1928-1929

- 2.1 Operación cicatriz. La designación de Emilio Portes Gil como presidente provisional
- 2.2 De cómo sacar adelante un “dedazo” y crear un partido simultáneamente
- 2.3 Santos se baja del caballo

CAPÍTULO III. SANTOS Y LA CAMPAÑA DE 1

3.1 Operaciones legislativas. La era institucional

3.2 La campaña ortizrubista

3.3 La cruzada democrática y el ejemplo del palo duro

3.4 El desenlace

CAPÍTULO IV. DURMIENDO CON EL ENEMIGO. SANTOS

PONE LA CÁMARA CONTRA ORTIZ RUBIO, 1929-1930

4.1 Rojos contra blancos

4.2 Tantómetro político o “los bandidos no se venden”

4.3 Elementos alternos en la operación política y el verdadero tamaño del operador

NOTA FINAL. EL ALAZÁN TOSTADO ENGROSA LA CABALLADA

CONCLUSIONES

APÉNDICES

FUENTES



General Álvaro Obregón acompañado del diputado, Gonzalo N. Santos, Presidente de la Alianza de Partido Socialistas de la República y del diputado Alfredo Romo, 1926, Colección Particular.

INTRODUCCIÓN



Sentado de izquierda a derecha (cuarto), diputado Gonzalo N. Santos, durante la toma de posesión como Presidente del Bloque Socialista Parlamentario. Entre otros lo acompañan, los diputados Francisco Soto, Alfredo Romo, Luis Torregosa, Francisco García Carranza, Ricardo González Montero, Ariosto Castellanos, 1926, Colección Particular.

El propósito de esta tesis es describir y explicar la participación del entonces diputado federal Gonzalo N. Santos (1897-1978) en el complejo proceso electoral de 1929 en México que abarca no sólo las elecciones para presidente en sí mismas, sino la creación del Partido Nacional Revolucionario así como el arreglo legislativo con el que habría de arrancar la presidencia del triunfador en aquellos comicios, a saber, Pascual Ortiz Rubio. El resultado de la investigación realizada entrecruza la biografía del personaje con el proceso más amplio en que se inscribió su actuar, de modo que se presenta como un caleidoscopio donde convergen diversos niveles de observación.

En cierta medida, el presente trabajo es una continuación de estudios previos que he desarrollado acerca de la figura del polémico militar y político potosino. En mi tesis de licenciatura abordé la participación de este personaje en las negociaciones legislativas de 1926 para reformar los artículos 82 y 83 de la constitución federal con el fin de posibilitar la reelección de Álvaro Obregón en los comicios presidenciales de 1928.¹ Aquella primera exploración permitió calibrar la importancia de personajes de “segunda fila” en la materialización de proyectos que tuvieron un impacto mayúsculo a mediano e incluso a largo plazo. Del mismo modo tuve la oportunidad de descubrir la naturaleza *non sancta* de las maniobras efectuadas por personajes como Santos que fueron (y deben seguir siendo) los ejecutores de las directrices políticas de sus superiores. Así, nació de manera natural mi interés por darle continuidad a la investigación en otros momentos de la vida política del país a partir del mismo protagonista.

Antes que encaminarme a realizar una biografía política completa de Santos, decidí continuar con el siguiente episodio en su vida como legislador, esto es, el periodo que abarca los años de 1928 a 1930 y en los que se involucró de manera directa en lo que para muchos es el inicio del proceso de institucionalización del moderno sistema político mexicano. Este escrito da

¹ Carlos Silva Cázares, *Gonzalo N. Santos 1913-1929: de la lucha revolucionaria a la lucha legislativa*, México, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

cuenta de las maneras en que Santos se convirtió en ejecutor, mediador u operador de directrices encaminadas a lograr el mantenimiento del poder político, en medio de esa compleja coyuntura, en manos del grupo a que pertenecía ante las amenazas de división dentro del propio núcleo dirigente pero también ante el desafío que implicó la emergencia de una opción muy competitiva en la escena electoral de ese momento, es decir, la candidatura presidencial de José Vasconcelos. Asimismo, como el episodio inaugural del que habría de convertirse en partido de Estado no concluyó con el mero triunfo del candidato oficial, esta investigación expone también la participación de Santos en los artilugios mediante los cuales el flamante presidente Pascual Ortiz Rubio quedó supeditado a la autoridad de quien entonces se perfilaba ya como Jefe Máximo de la revolución, Plutarco Elías Calles.

En el desarrollo de la explicación que guía este trabajo, parto del supuesto de que a finales de los años 1920 si bien se había avanzado un largo trecho en el proceso de consolidación del Estado moderno mexicano aún quedaban piezas por completar y que la formación del Partido Nacional Revolucionario era una de ellas; así, numerosas acciones en aras de acceder al poder o conservarlo se desarrollaron fuera del marco institucional que estaba incompleto y aún había que someter a prueba. Ante ese escenario, los vacíos eran llenados por personajes encargados de ejecutar instrucciones de los protagonistas del proceso incluso fuera de sus atribuciones legales y, con frecuencia, mediante el uso de la fuerza, pero sin llegar a convertirse en elemento desestabilizador; al contrario, su función era precisamente evitar esa desestabilización. Asumo que Gonzalo N. Santos era uno de esos personajes.

Asumo igualmente que este tipo de agentes podían llevar a cabo esa labor de mediación merced a un considerable capital político y social que con frecuencia coincidía con una notable capacidad económica. Dicho capital se traducía en una serie de vínculos clientelares de los que hacían uso en beneficio propio y de su grupo. Con frecuencia esos vínculos retroalimentaban una fuerte posición en sus regiones de origen sin convertirlos en caciques necesariamente (no en ese momento).

Estas consideraciones me llevan obligadamente a discutir la categoría de operador político que es con la que comúnmente se asocia a estos personajes. Dicha categoría, aunque inicialmente puede ser útil para caracterizar a Gonzalo N. Santos, resulta bastante difícil de definir, pues actualmente incluye desde líderes comunitarios que gestionan recursos hasta trabajadores especializados en las oficinas de políticos profesionales. No obstante, la historiografía ofrece cierta luz al respecto. Stuart Voss al tratar de definir lo que él llama agentes políticos en el periodo posrevolucionario explica:

Su autoridad derivaba casi exclusivamente del manejo de los intereses de su clientela ante las fuerzas externas, con resultados positivos: manejar las acciones políticas de sus clientes –en la forma de fuerza electoral o armada– a cambio de sus demandas –en promesas, si no es que en términos concretos. Los agentes políticos utilizaban programas, partidos organizados y cargos políticos para hacerse de clientes e incrementar su poder sobre ellos.²

Estos personajes aparecieron en la vida política paralelamente con la nueva élite gobernante, fueron el producto de la segunda etapa de movimiento revolucionario. Sin embargo, es necesario señalar que estos hombres pululaban en el ambiente político desde la época posindependentista y durante casi todo el siglo XIX, incluso, con sus particularidades, reconocidos dentro del marco jurídico constitucional como Jefes Políticos, hasta que la figura quedó derogada con la promulgación de la nueva Carta Magna en 1917. Su actividad y nivel de influencia política en las regiones aumentó durante el porfiriato. Díaz conservó y fomentó la fidelidad “de un grupo de seguidores formado desde los años de la guerras. Tal experiencia compartida generó una fuerte lealtad con quienes habían luchado a su lado. Esa fraternidad de las armas le permitió contar con

² Stuart F. Voss, “La revolución es nacionalizada. Culminación y circunstancia” en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910 y 1929*, México, Conaculta, 1996, p. 384-385.

el respaldo de un grupo de hombres decididos en los momentos difíciles, así como mantener viva la fuente original de su carisma, si bien lo comprometía a la vez a darles puestos, protección y posibilidades de enriquecimiento. Lo importante es que con ellos formó una especie de cinturón protector en el gabinete, en dependencias estratégicas como los rurales, en los gobiernos de los estados y en las comandancias militares”.³

A diferencia de quienes se incorporaron desde el inicio de la lucha armada, los hombres de la posrevolución no se sumaron a la guerra, por lo menos en primera instancia, por una convicción ideológica, sino por una posibilidad de mejorar el estatus de sus estructuras familiares pues provenían de una clase acomodada que durante el Porfiriato vio afectados sus intereses tanto políticos como económicos. Este tipo de personajes vieron el inicio de la Revolución como el medio más indicado para consolidar su posición de “capitalistas del campo”. Durante los años de guerra, estos personajes fortalecieron su condición y su poderío en el ámbito local, ejerciendo una considerable influencia política, a tal grado que para los años de la posrevolución los políticos nacionales tuvieron que valerse de sus servicios.⁴ Así, la nueva élite política, conformada en su mayoría por caciques nacionales y regionales, militares y civiles, pudo desarrollarse y extender su control sobre toda la nación. Este fenómeno trajo como consecuencia que esos hombres se convirtieran en los representantes del poder político y en ocasiones del poder económico, influyendo con ello para obtener todos los cargos de importancia, ya fueran burocráticos, sociales, políticos o militares.⁵

³ Nicolás Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la Revolución, 1880-1929” en Hernández Chávez, Alicia (coord.), *México Contemporáneo 1808-2014. La política*, tomo 2, México, El Colegio de México, 2015, p. 171

⁴ En la nota final de este trabajo se explicará cómo buena parte de estos personajes elevaron considerablemente su condición política, hasta convertirse en dirigentes políticos nacionales, ya sea como gobernadores, secretarios de Estado e incluso caciques. Por mencionar algunos: Pánfilo Natera, Federico Medrano, Maximino Ávila Camacho y el propio Gonzalo N. Santos, quien a partir de 1943, ocupó cargos públicos como el de gobernador del estado de San Luis Potosí, presidente del Bloque de Gobernadores de la República Mexicana y secretario de Pesca.

⁵ Pilar Calvo y Roger Bartra, “Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural” en *Caciquismo y poder político en el México rural*, México, Siglo XXI, 1975, p. 96.

En todo caso, en este trabajo no quiero utilizar la de operador político como una categoría cerrada sino como una en construcción que cada caso específico contribuye a definir. Ése es precisamente uno de los objetivos secundarios de esta tesis. Establecido lo anterior utilizaré como sinónimos las expresiones operador político, agente político e incluso intermediador político, como una fórmula asociada, en un sentido similar a lo asentado por Voss en la cita anterior.

A lo largo de la tesis intento poner de relieve el actuar de Santos sin perder de vista que se trata sólo de un agente entre otros que concurrieron en el mismo proceso. Sin intentar definir un arquetipo, me interesa dejar asentado que el suyo no es un caso aislado sino que refleja las formas de operar de un momento en el que aún no se habían consolidado las reglas del juego (o dicho de otro modo, no se había institucionalizado la lucha por el poder en el régimen emanado de una revolución), de modo que más de un lector podría justificadamente traer a colación casos similares en la generación anterior como el de Gustavo A. Madero y sus “porras”, o bien en la del propio Santos como lo ilustraría la polémica figura de Maximino Ávila Camacho, otro operador de presencia regional y nacional en algún momento, por poner sólo un par de ejemplos de esta estirpe política.

Persigo entonces calibrar el tamaño específico del personaje, lo cual obliga a hacer un recorrido, a lo largo de los siguientes capítulos, por la intimidad, la composición intestinal –las vísceras, si se quiere– de este crucial momento de formación. Me propongo explicar cómo Santos logró jugar un papel destacado en control de los medios (de distribución, políticos y represivos, de influencia social y de comunicación o tramitación administrativa) en el centro de aquel proceso tanto en favor propio, pero voluntariamente, en abono de la institucionalización política.

Aunque Gonzalo N. Santos ha sido una figura muy polémica, no existe una literatura consistente sobre su tránsito en la vida política del país. Dos circunstancias sostienen buena parte de su atractivo. Una de ellas es que durante décadas fue considerado el prototipo de cacique regional – dueño de tierras y hombres, señor de horca y cuchillo en San Luis Potosí— que logró sobrevivir

hasta más allá de mediados del siglo xx; su nombre ha sido sinónimo de negación de la modernidad y del respeto a las leyes.⁶ La otra descansa en la fascinación que ejerce su autobiografía, fuente del mito que el propio Santos construyó sobre sí mismo;⁷ sus *Memorias* son, a decir de Carlos Monsiváis, un “alarde de crímenes y fraudes, el canje de la demagogia por el cinismo y la provocación”.⁸ Provocadoras lo son también porque ofrecen una versión descarnada de medio siglo de la política mexicana que llevan al lector del humor involuntario a la indignación justificada. Sin duda, su testimonio es un recurso ineludible para cualquiera que intente llevar a cabo un estudio sobre su protagonista.

En ese mismo nivel he empleado para la presente investigación otros testimonios que permiten tener una visión más plural acerca del periodo que me ocupa. Destacan en este grupo las memorias de Emilio Portes Gil, presidente provisional del país entre 1928 y 1930, y las del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, presidente constitucional de México entre 1930 y 1933,⁹ testimonios, al igual que el de Santos, puestos sobre papel muchos años después de los eventos que aquí se revisan. En el caso de Portes Gil, su opinión versa en torno a la necesidad de fomentar el camino institucional, por lo que la participación de Santos en su desempeño como operador resultaba, desde su punto de vista, políticamente correcta y necesaria. Debe recordarse que Portes Gil fue propuesto por Calles como “carne de crisis” con el acuerdo de las principales fuerzas militares del país, con la finalidad de enmendar el terrible escenario político que se presentaba a raíz del asesinato de Obregón en julio de 1928. En contraparte, las memorias de Ortiz Rubio recogen sus escritos y discursos, sobre todo como candidato a la presidencia del país.

⁶ Sin embargo, habrá que señalar, como se explica en la nota final, que Santos como gobernador del estado potosino, entre otras obras, reformó la Constitución del Estado, la Ley Penitenciaria, realizó obras de infraestructura y estableció las condiciones para el aumento y comercialización de su producción agrícola. Aunque ello no implique que en muchos casos lo llevó a cabo aprovechando su posición e influencias. Tiempo después él mismo señalaría: “En mi tiempo había poco, se hacía obra y quedaba para uno”: entrevista de Miguel Reyes Razo a Gonzalo N. Santos, 1984, Archivo personal del general Gonzalo N. Santos, Rancho La Jarrilla, Tamuín, San Luis Potosí (en adelante AGNS).

⁷ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1986.

⁸ Carlos, Monsiváis, “‘La moral es un árbol que da moras’. Un cacique: Gonzalo N. Santos”, en *Letras Libres*, México, diciembre de 2000, p. 25.

⁹ Emilio Portes Gil, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, Cultura y Ciencia Política, A. C., México, 1976; Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1981, y *Discursos políticos (1929)*, [s. e.], México, 1930.

También fueron de utilidad los testimonios de otros compañeros de partido de Santos, entre ellos los de José Manuel Puig Casauranc y Francisco Díaz Babio,¹⁰ quienes, con la lejanía del tiempo y el espacio, crearon un juicio sustentado en sus relaciones personales y directas con el involucrado.

En cuanto a los textos creados por los adversarios políticos del sistema político de aquella época, destacan los escritos de José Vasconcelos, candidato opositor durante las elecciones de 1929. También permitieron completar el abanico testimonial los textos producidos por el círculo de personajes vinculados a Vasconcelos, entre ellos, Vito Alessio Robles, Juan Bustillo Oro, Mauricio Magdaleno, Antonieta Rivas Mercado y Samuel G. Vázquez.¹¹

Otra muy importante fuente de información fue la prensa escrita, particularmente *El Universal* y *Omega*, periódicos críticos del gobierno y de sus operadores, que terminaron por padecer las presiones que precisamente gente como Santos ejercieron sobre ellos.¹²

Otras fuentes de información de primera mano fueron los fondos del Archivo General de la Nación, así como los del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Archivo de la

¹⁰ José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde a varios pigmaleones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual (1938)*, México, Impresores Unidos, S. de R. L., 1938; Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa, 1928-1932*, México, Imprenta M. Sánchez, S. C. L, 1939, y *Actividades de Pascual Ortiz Rubio*, México, Imprenta Aguilar, 1929.

¹¹ José Vasconcelos, *El proconsulado*, México, Jus, 1938; Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento*, México, A. del Bosque Impresor, 1936; Juan Bustillo Oro, *Germán de Campo; una idea ejemplar*, México, Publicaciones L. A. S. D., 1930; Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985; Antonieta Rivas Mercado, *Cartas a Manuel Rodríguez Lozano (1927-1930)*, México, Sepsetentas núm. 206, 1975; Samuel G. Vázquez, *Las locuras de Vasconcelos*, Los Ángeles, California, s. e., 1929.

¹² Para esta investigación fueron consultados: el *Diario de Debates de la Cámara de Diputados* (Legislaturas XXVI, XXVII, XXXII, XXXIII y XXXIV), *Excélsior*, *El Machete*, *El Monitor Republicano* de San Luis Potosí, *El Nacional Revolucionario*, *Omega*, *La Opinión*, *Orientación* de Sonora, *La Prensa*, *El Universal* y *Gráfico*. Además, fueron utilizadas las compilaciones periodísticas: *El cartón del día* [colección de caricaturas publicadas en *El Nacional Revolucionario* durante la campaña electoral de 1929], [s. e.], México, 1930; y Joaquín Piña, *Impresiones de la jira política del candidato Gral. Pascual Ortiz Rubio*, México, Partido Nacional Revolucionario, 1929.

Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo Fideicomiso Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca en los que encontré información de carácter oficial principalmente.

He querido reservar este espacio para comentar que tuve la oportunidad de consultar el archivo personal de Gonzalo N. Santos para el desarrollo de esta investigación. Cabe destacar que es la primera ocasión que dicha fuente es utilizada con fines académicos de lo que resulta que parte de la información aquí presentada es virtualmente inédita.¹³

En cuanto a las aproximaciones académicas sobre la biografía de Santos hay que decir que la mayoría de lo escrito sobre el personaje son referencias marginales en obras con objetivos más amplios. Uno de los trabajos mejor logrados es el de Enrique Márquez, si bien su estudio versa sobre la presencia de la familia en San Luis Potosí antes que centrarse exclusivamente en la figura de Gonzalo.¹⁴ Las historias generales sobre aquel estado también dan cuenta de su actuar al frente de la gubernatura de la entidad (1943-1949), de hecho, la parte más conocida de su biografía.¹⁵ Mi libro sobre Santos, que fue escrito como una obra de divulgación sin pretensiones académicas pero armado con rigurosidad, es el texto que da cuenta de la trayectoria completa del personaje.¹⁶

Más extensa es la literatura relativa al proceso de formación del Partido Nacional Revolucionario y la campaña electoral de 1929. Sin duda, las obras de Alejandra Lajous y de Luis Javier Garrido sobre la formación del partido son ya un par de clásicos para entender este periodo y resultaron de enorme utilidad en esta investigación.¹⁷ Es necesario mencionar que desde la aparición de estos libros

¹³ AGNS.

¹⁴ Enrique Márquez. *La casa de los señores Santos. Un cacicazgo en la Huasteca potosina*. Tesis de maestría, El Colegio de México, 1979.

¹⁵ María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, 1997.

¹⁶ Carlos Silva, *Gonzalo N. Santos*, México, Editorial Planeta, 2004.

¹⁷ Alejandra Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979; Luis Javier Garrido, *El Partido de la revolución institucionalizada. La formación de nuestro Estado en México (1928-1945)*, México, Editorial Siglo XXI, 1981.

a la fecha, existen muy pocos trabajos monográficos que traten el proceso de la fundación del PNR. La mayor parte de la literatura reciente lo aborda de manera general, sólo haciendo mención a pasajes del interés del autor. Sin embargo, en el año 2000 apareció una nueva microhistoria del partido coordinada por Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, ponderando sí, los exhaustivos trabajos anteriores, pero con una interpretación fresca a partir de nuevas fuentes, o como lo dicen sus autores, tomando en cuenta que el PNR “es un cúmulo de imágenes algunas diáfanos y otras, por efecto del origen, del tiempo y del desgaste, distorsionadas”. Esta nueva propuesta se sostiene a partir del “esclarecimiento del papel del partido en la solución y canalización de los conflictos políticos nacionales; el soporte político e ideológico que se necesitaba para la construcción del Estado; la mediación entre el Estado y los sectores organizados de la sociedad; y la forma en que el partido resuelve sus propios conflictos internos y las tensiones que surgen entre la pretensión de construir, por un lado, un espacio partidista propio y, por el otro, la necesidad de apoyar las políticas presidenciales”.¹⁸

Se consultaron igualmente otros trabajos para profundizar en la comprensión del episodio que aquí se trata; en la mayoría de los casos hay un intento por explicar el fenómeno en su conjunto y se pasa lista a la participación de Santos pero de modo muy incidental.¹⁹

Precisamente en esto último estriba la aportación del presente trabajo, pues permite someter a un estudio de caso específico los grandes argumentos interpretativos sobre el momento de consolidación del moderno Estado mexicano. Es un ejercicio que intenta abonar a un entendimiento más completo de nuestra historia política justo en uno de sus momentos cruciales, el del nacimiento del régimen que, como tal, creó y mantuvo las relaciones de poder político a lo

¹⁸ Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coord.), *El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 11-32.

¹⁹ Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis. La aventura del Maximato*, México, Cal y Arena, 1995; Claudio Lomnitz, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 1995; Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM-Océano, 2002; Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, México, Era, 1982; Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, t. 12, México, El Colegio de México, 1981; John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1982.

largo del siglo xx. Desmontar esas estructuras hoy para favorecer un verdadero tránsito a la democracia pasa, necesariamente, por su entendimiento, que es lo que aquí se persigue.

La estructura de la tesis está construida a partir de cuatro capítulos, una nota final y un apéndice. El primero se ocupa de dejar asentados los antecedentes necesarios para comprender en núcleo de la investigación. En la primera parte de ese capítulo hago un breve repaso de los principales retos a los que se enfrentó el grupo sonoreense tras su llegada al poder en 1920 de cara a consolidar su dominio; en la explicación de cómo se superaron esos desafíos procuro ir describiendo los espacios en los que se inscribió la participación política de Santos. La segunda parte pone al lector en conocimiento de la trayectoria biográfica del personaje hasta 1924, fecha en la que salta de la política regional potosina a las “grandes ligas” del congreso general en la capital del país. La última parte resume la participación de Santos en la cámara de diputados entre 1924 y 1928, la que considero el laboratorio de intermediación política que permitiría a Santos tener nuevamente un papel relevante en el periodo legislativo inmediato posterior; con ello persigo poner al lector en la antesala del argumento principal de la tesis.

Cabe señalar que buena parte de esta investigación que se refiere al perfil biográfico de Gonzalo N. Santos fue desarrollado a profundidad en mi tesis de licenciatura y en este ensayo se utilizan atisbos de ella.

El segundo capítulo da cuenta de la participación del personaje en dos rutas del mismo proceso: la celebración exitosa de la convención en que se fundaría el Partido Nacional Revolucionario y la selección de Pascual Ortiz Rubio como candidato presidencial del partido recién creado en perjuicio del que se consideraba el virtual elegido, esto es Aarón Sáenz.

El tercer capítulo se centra en describir las formas de operación de nuestro protagonista en la campaña electoral de 1929. No sólo se pasa revista a sus esfuerzos por contender y debilitar la campaña del candidato opositor, José Vasconcelos, sino también a sus empeños por asegurarse

por todos los medios de que el candidato oficial resultara vencedor el día mismo de la elección, episodio éste de los más celebres. Menos conocido es el cerco que el partido tendió en torno a su propio candidato, Ortiz Rubio, reduciendo al mínimo su capacidad de maniobra como abanderado de una maquinaria en construcción que terminó por apabullarlo a él mismo, tarea en la que Santos tuvo un papel significativo y que se revisa igualmente en este apartado.

Conseguido el triunfo no del candidato sino de un sistema en ciernes encabezado por Plutarco Elías Calles, como se verá, quedaba aún la faena de conseguir que el nuevo presidente trabajara a favor del proyecto delineado por el Jefe Máximo a través del partido antes que en su propuesta personal como gobernante electo. De este proceso da cuenta el cuarto y último capítulo destacando el desempeño de Santos.

En tanto he considerado este trabajo como una tesis narrativa, he decidido integrar una nota final en que se pretende mostrar la manera en que personajes como Santos sobrevivieron a los primeros años posrevolucionarios y perduraron hasta el periodo de institucionalización del Estado mexicano. Entrada la década de los años cuarenta, Santos aplicó toda su experiencia para convertirse en un político del sistema aprovechando su posición, sus relaciones, su riqueza y su base de poder político regional; simultáneamente y quizá sin proponérselo sumaba con su presencia y actuar, elementos en la formación del presidencialismo mexicano, que se mantuvo vigente por lo menos hasta el año 2000.

Por otra parte, el apéndice dará cuenta de algunos de los textos del propio Santos, sobre todo aquellos utilizados durante la campaña electoral de 1929, en que manifiesta claramente el discurso posrevolucionario en que se fundamentó el nacimiento y consolidación del Estado moderno mexicano.

Las conclusiones recogen las preguntas planteadas en esta introducción y persiguen delinear el perfil del personaje como un ejemplo de mediador, agente u operador político entendido en su contexto particular.



Visita del diputado Gonzalo N. Santos al Estado de Yucatán durante la conformación de la Alianza de Partidos Socialistas de la Republica, 1926, Colección Particular.

CAPÍTULO I

LOS ANTECEDENTES



Visita del diputado Gonzalo N. Santos al Estado de Yucatán durante la conformación de la Alianza de Partidos Socialistas de la Republica, 1926, Colección Particular.

1.1 Los esfuerzos por consolidar el Estado posrevolucionario

La mayoría de las interpretaciones históricas coinciden en que el Estado moderno mexicano terminó de consolidarse en el periodo de supremacía sonorenses (1920-1935).²⁰ Se concretaron entonces numerosos intentos por centralizar el poder, desarrollados desde el momento mismo de la Independencia del país a principios del siglo XIX y que aparecieron intermitentemente a lo largo de ese siglo. Durante el Porfiriato (1876-1911) hubo un gran avance en el proceso de centralización política debido, entre otros motivos, a que en la mayor parte del país los brotes de violencia intestina cesaron momentáneamente y los vacíos de poder existentes fueron llenados por las relaciones que el gobierno federal estableció con caudillos y caciques locales. Sin embargo, esta misma dependencia de los poderes reales a nivel local hizo pervivir cierta debilidad del Estado central.²¹ A ello se sumó la fuerte presencia paternalista de Porfirio Díaz y la fragilidad de la autoridad de los gobernadores frente al gobierno federal; en otra dimensión habría que incluir la conversión de las haciendas tradicionalmente agrícolas a la agricultura comercial acompañada de una proletarización del campesinado; el surgimiento de una burguesía basada en la tierra, el comercio y las finanzas, y la rápida aceleración de la producción

²⁰ Aunque una buena parte de los hombres que gobernaron el país durante los años posrevolucionarios provenían del centro y norte de la república, éstos figuraron significativamente durante todo el proceso armado iniciado en 1910. Buena parte de las iniciativas de gobierno de estos hombres dieron cuenta de ello al mostrar una identificación clara, por su naturaleza geográfica y urbana, con las políticas económicas y sociales de Estados Unidos. Sin embargo, nuevas interpretaciones historiográficas han puesto en duda la supremacía de esta coalición dominante a “quienes han llamado los triunfadores de la Revolución o conquistadores del resto del país. Ambas expresiones son equívocas, pues la mayor parte del tiempo su dominio no fue ni absoluto ni incontestable. Por el contrario, se trató de una coalición cargada de tensiones en la medida en que la reconstrucción y el fortalecimiento del Estado tenían que darse en un contexto de movilización social y política que frecuentemente se expresaba de manera violenta. En realidad tenían que trabajar en dos frentes: fortalecer el poder central y buscar la legitimación de su liderazgo. Su ventaja es que habían tenido tiempo de aprendizaje político y pudieron hacerlo de manera flexible, pactando con otras facciones en lucha cuando fue posible, pero sin renunciar, cuando fue necesario al uso de la fuerza”. Nicolás Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la Revolución, 1880-1929”..., p. 191.

²¹ Meyer retoma la interpretación de Max Weber acerca de que la esencia del Estado consiste en el mantenimiento efectivo del monopolio legítimo de la violencia sobre un territorio determinado: Lorenzo Meyer, “El Estado mexicano contemporáneo” en *Lecturas de política mexicana*, México, Centro de Estudios Internacionales-El Colegio de México, 1977, p. 5.

y la productividad, abriendo la economía al comercio y la inversión externas.²² Muchas de estas características mantuvieron su inercia más allá de concluida la revolución y se convirtieron en retos que los gobiernos posrevolucionarios tuvieron que enfrentar en un contexto relativamente distinto al prevaleciente en el Porfiriato.

El estallido revolucionario en 1910 pareció dar al traste con los frágiles vínculos que habían mantenido la apariencia de un Estado fuerte en los años previos. De hecho, la revolución dio lugar a la aparición de numerosos poderes locales y regionales tan atomizados como dispares. El triunfo del ejército constitucionalista en 1915 y más aún la promulgación de la Constitución de 1917 son episodios relevantes en el proceso de recomposición de una autoridad central.²³ De manera paralela, la inapelable fuerza militar del principal caudillo, Álvaro Obregón, permitió vislumbrar la entrada a un periodo de pacificación y legalidad encabezado por su jefe, Venustiano Carranza. Obregón representaba, sin embargo, una de las numerosas “fuerzas centrífugas” que se habían decantado durante la lucha armada. Personajes como el *Manco de Celaya*, con relativa capacidad económica tanto local como regional, querían conservar el control de la base de poder a la que estaban acostumbrados, postura que podía colocarlos en oposición a las metas del gobierno nacional. El crecimiento y desarrollo de las “fuerzas centrífugas” crearon vacíos de poder independientes a la periferia del propio Carranza, los cuales, en 1920 mediante la rebelión de Agua Prieta, acabaron con su vida y su gobierno.²⁴

²² Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1998, p. 50.

²³ “Los poderes del presidente de la República aumentaron de tal manera que permitían la intervención activa del Estado en todos los campos de la estructura social y económica”: Lorenzo Meyer, “El Estado mexicano contemporáneo”..., p. 9.

²⁴ Paul J. Vanderwood, “Explicando la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, núm. 16, 1989, p. 15. Específicamente el general Álvaro Obregón, a partir de su renuncia como Ministro de Guerra al gabinete carrancista en 1917 (“por motivos de salud”), se dedicó a fortalecer su posición y presencia, militar y política, básicamente en tres ejes: 1) aprovechando sus relaciones, desarrolló y aumentó su riqueza personal a través de la producción y comercialización de su industria garbancera; 2) afianzó su figura política y militar a nivel local y regional y, 3) estableció una red de relaciones con personajes de las altas esferas políticas, militares y empresariales de Estados Unidos. Ello le valió, que al triunfo del movimiento de Agua Prieta estuviera más que fortalecido para convertirse en candidato y presidente de México a la muerte de Carranza en 1920: Álvaro Matute y Carlos Silva, “Álvaro Obregón, Cincinato en Sonora”, en *Un documento, una época. 500 años del notariado en México*, México, Quinta Chilla Ediciones, 2013, p. 173-185.

El objetivo inmediato de los sonorenses a su arribo al poder fue la pacificación militar del país. Hans Werner Tobler señala que, a pesar de que existieron brotes violentos en contra del gobierno durante los años veinte, en su mayoría fueron controlados y aniquilados –quizá con excepción de la guerra cristera (1926-1929)– debido a que el control de la fuerza se encontraba del lado de los personajes en el gobierno:

Por lo tanto, una preocupación fundamental de la nueva élite revolucionaria fue lograr una rápida estabilización política interna para consolidar el propio poder, lo que finalmente se consiguió mediante la domesticación política del ejército, la expansión del control del gobierno central sobre los cacicazgos regionales y el apoyo del nuevo régimen en los partidos políticos y las organizaciones de masas creadas desde arriba.²⁵

La puesta en marcha del modelo económico –basado en la libre empresa bajo el marco de la nueva Constitución– y político abanderado por los sonorenses supuso igualmente la superación de numerosos desafíos que terminaron por abonar en la consolidación del Estado posrevolucionario.²⁶ Muchos de los miembros de la clase dirigente poseían una considerable fortuna personal y amplias relaciones políticas y comerciales bien identificadas, sobre todo en su región y en

²⁵ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, México, Alianza, 1997, p. 484. Otras fuentes para revisar con exactitud la profesionalización del Ejército Mexicano durante los años posrevolucionarios son: Quiroz Flores, Sonia, *De Guerreros a Generales. Los primeros pasos hacia la institucionalización del Ejército Mexicano, en el interinato de Adolfo de la Huerta*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1982; Pérez Montfort, Ricardo, “Tropa Vieja, Tropa nueva: Francisco L. Urquiza, sus memorias noveladas y la transformación del Ejército Mexicano”, en *20/10 Memorias de las Revoluciones en México*, número 2, septiembre-noviembre, México, RGM Medios, 2008, p. 44-57 y Garcíadiego, Javier (coord.) *El Ejército Mexicano. 100 años de historia*, México, El Colegio de México, 2014.

²⁶ Una definición marxista sobre la idea del nuevo Estado mexicano puesto en práctica por los sonorenses viene al caso: “Un Estado moderno, en el contexto del siglo XX indica una estructura política cuyo poder y autoridad están centralizados y son efectivos a lo largo y ancho de toda la nación, y cuyos hilos se extienden más allá de la pura defensa nacional y el orden público hasta incluir la reorganización y regulación de las estructuras sociales y económicas”: Thomas Louis Benjamín, *El camino a Leviatán*, México, Conaculta, 1990, p. 20.

buena parte del sur de los Estados Unidos. Más aún, ello les permitía un control absoluto sobre la empobrecida mayoría:

De esta manera no pudieron surgir junto a este grupo heterogéneo de terratenientes otras clases sociales fuertes, como una burguesía industrial moderna o un proletariado, que hubieran podido asumir el control político del Estado.²⁷

Algunos miembros de esta naciente burguesía buscaron establecer “los márgenes para un mayor dinamismo de la sociedad”, lo que los llevó a radicalizar sus posiciones ideológicas frente a grupos que consideraban conservadores o “antirrevolucionarios”.²⁸ Inicialmente, los sonorenses dieron a su proyecto nacional una orientación jacobina que tocaba tanto los linderos del “agrarismo”, del “obrerismo” y hasta del “socialismo”. El grupo Sonora halló, como lo denomina Puig Casauranc, “el crepúsculo de un sistema casi feudal de caudillaje político y de gobierno”.

De modo inevitable la Revolución, en sus etapas más sangrientas, había tenido que conservar o hasta que intensificar el sistema de “feudos”, en el campo de las armas, en el de la administración y en el de la política. Los barones, grandes, medianos y chicos, eran, al mismo tiempo que estorbos constantes, constantes puntales de toda situación.²⁹

El objetivo de la nueva élite política era claro. Pretendían dar el paso de un sistema también “semi feudal”, casi colonial, de la vida económica de México al de las normas modernas. Los

²⁷ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana...*, p. 493.

²⁸ Según comenta Carlos Martínez Assad, Antonio Gramsci explicó la debilidad del Estado nacional italiano, “encontrando que la burguesía del ‘novecento’ no logró desarrollar una política jacobina en términos de alianza con las clases populares y no tuvo capacidad para recuperar sus demandas”: Carlos Martínez Assad, *Los sentimientos de la región...*, p. 17.

²⁹ José Manuel Puig Casauranc, *Galatea rebelde...*, p. 15.

métodos de la maquinaria jacobina “a la mexicana” estaban por construirse. Al respecto Enrique Krauze señala:

El ímpetu reformador de los borbones de fines del siglo XVIII estaba presente también en los impulsos reformadores del nuevo Estado revolucionario, sobre todo en la esfera económica. Nada más cercano a aquellos imperiosos y racionales *déspotas ilustrados* que los jefes sonorenses y sus colaboradores.³⁰

Por su parte, Stuart Voss comenta al respecto:

Los sonorenses vacilaron al momento de elegir entre el camino de la jerarquía y el de una sociedad más igualitaria, pues aunque reconocieron la necesidad de establecer una sociedad mexicana moderna, construida sobre una amplia base popular, lograron satisfacer las demandas igualitarias, sólo simbólicamente y no incorporaron a las clases populares en forma directa al aparato estatal.³¹

³⁰ Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, p.27. También es necesario insistir en que, a falta de un modelo teórico creado particularmente para conseguir una definición *ad hoc* del proceso posrevolucionario, cabe la posibilidad de proponer conceptos “a la mexicana” acordes con este fenómeno histórico. En este sentido, Martínez Assad señala, refiriéndose a un “jacobinismo a la mexicana”, que varios hombres, entre ellos Francisco J. Múgica, desempeñaron un papel trascendental durante el proceso de transición política: “Su generación –explica Martínez Assad– fue una generación desposeída, amargada, por lo cual tenía que ser revolucionaria. ‘Los que nacimos entonces (durante el porfiriato) a la vida de nuestro país, nos encontramos con una situación de transformación con las ideas del liberalismo clásico. Los ideales intransigentes de quienes habían defendido y hecho la Reforma, habían sido sucedidos por las ideas de conciliación con el clericalismo, que vinieron a establecer una transición, un *modus vivendi* que destruyó las aspiraciones del pueblo, que cegó toda aspiración individual, que detuvo todo progreso del país y consiguió para una sola clase social una situación privilegiada que duró hasta el año de 1910’”. Martínez Assad concluye: “Este jacobinismo a la mexicana, esta violencia enmarcada en el cuadro de una crisis política no será sino el anuncio del nacimiento de un nuevo poder”: Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1991, p. 16-29.

³¹ Stuart F. Voss, “La revolución es nacionalizada. Culminación y circunstancia” en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Conaculta, 1996, p. 387.

La nueva dirigencia nacional entonces vio la necesidad de concentrar la mayor capacidad de mando posible con el fin de excluir las influencias “moderadoras” que, aunque legales, se oponían a sus planes.³² Dichos planes incluían, al menos en el papel, la intervención gubernamental en la economía con el fin de lograr la autonomía nacional; en la tenencia de la tierra para proporcionar más títulos de propiedad; en las relaciones patrón-obrero para que los trabajadores tuvieran mayor participación en las utilidades y una cooperación más productiva, y en las relaciones Estado-Iglesia para conseguir la completa subordinación de los asuntos eclesiásticos.³³

El proceso de centralización política conllevó también el aprovechamiento de los grupos populares organizados mediante la inclusión de sus líderes al rejuego político. La relación entre dichos grupos y las clases dirigentes, estuvo frecuentemente mediatizada por personajes con una base de poder personal fundamentada en el apoyo popular, principalmente de organizaciones obreras y campesinas. Estos personajes se convirtieron en portavoces de un aparente “programa político nacional”, un artilugio retórico que pretendía aglutinar la mayor parte de la diversidad ideológica existente.³⁴

³² Se trataba, como señala Enrique Krauze, de la inevitable vuelta a la vocación tutelar del poder, “característica del siglo XVI. El proyecto igualitario de la Constitución de 1917 y la noción misma de una justicia social en la que el Estado tutela, provee y protege a las clases desvalidas, recordaba nítidamente a *las Leyes de Indias*. El Estado revolucionario asumía para sí una responsabilidad opuesta a la del árbitro imparcial del esquema liberal. Acusando mucho más los rasgos paternalistas del régimen porfiriano, se echaba a costas una tarea de manumisión social, Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, p. 25.

³³ Voss, “La revolución es nacionalizada...”, p. 387. Resulta pertinente señalar que la Carta Maga de 1917 no se ocupó expresamente de la participación organizada de los ciudadanos en la vida pública, es decir, como señala Álvaro Arreola, “en la organización de partidos. No por ello los constituyentes se olvidaron del progreso democrático del país. Las normas que se aprobaron fueron para asegurar las garantías individuales. Los preceptos constitucionales plasmados en varios de sus artículos establecieron los medios de la retribución de la tierra, el acceso a la cultura, el trabajo y la salud. En una palabra, se pusieron los cimientos de la democracia social”. Álvaro Arreola Ayala, *Legislación electoral y partidos políticos en la república mexicana, 1917-1945*, México, INEHRM, 2015, p. 331.

³⁴ Nora Hamilton, *México: los límites...*, p. 66.

La fraseología socialista fue rápidamente adoptada por una buena parte de los grupos recién llegados al poder.³⁵ Asimismo sirvió de argamasa ideológica para la creación de nuevas organizaciones sociales (entre ellas las partidistas). Un ejemplo de ello fue la fundación el 21 de diciembre de 1919 del Partido Laborista Mexicano, presidido por Luis N. Morones y producto del Primer Congreso Nacional Socialista celebrado en junio de 1919.³⁶ La fundación de este partido es ejemplar también de la fuerte alianza construida entre diversos líderes obreros como el propio Morones, Ricardo Treviño y Marcos Tristán, y el Estado surgido de la Revolución.³⁷ Dicha simbiosis permitió a los líderes formar parte del aparato estatal y por supuesto disfrutar de sus beneficios,³⁸ aun a espaldas de sus representados.³⁹ El Estado aceptó el vínculo, desarrollando un discurso con tintes socialistas dirigido a las clases trabajadoras, una de sus principales bases

³⁵ En un excelente estudio, Pablo Yankelevich realiza una interpretación acerca de la propaganda revolucionaria realizada durante el carrancismo y cómo ésta fue perfeccionándose y transformándose, dependiendo de las circunstancias políticas del momento, para su uso durante los años posrevolucionarios: Pablo Yankelevich, “En la retaguardia de la Revolución Mexicana: propaganda y propagandistas mexicanos en América Latina, 1914-1920”, *Mexican Studies*, núm. 1, vol. 15, invierno, 1999, University of California Press. Cabe destacar que, desde el inicio del movimiento armado, muchos de los ejércitos, principalmente el constitucionalista, contaban entre sus filas con un Comité de Propaganda Revolucionaria, el cual difundía sus logros a través de fotografías y filmaciones con la finalidad de convencer a los soldados y seguidores de la causa por la que se luchaba: Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 108.

³⁶ Paco Ignacio Taibo (II), *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, p. 15.

³⁷ John W. F. Dulles asegura que a partir de la fundación del Partido Laborista Mexicano, y en adelante, las pretensiones políticas de los nuevos encargados del poder vieron apoyadas sus causas, sobre todo las vinculadas a la conformación del Estado mexicano, por los más de setenta mil trabajadores que representaban Morones y su partido. Ejemplo de ello fueron las campañas de Obregón y Calles para presidente, pero más importante aún, la organización de obreros y campesinos a favor de la nueva élite gobernante. John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 251.

³⁸ El mismo Dulles afirma que, sólo para mostrar un ejemplo, cuando Obregón se mudó al Castillo de Chapultepec, lo visitaron Morones, Ezequiel Salcedo y Eduardo Moneda para confirmar sus “puestos importantes en el gobierno. Los establecimientos Fabriles Militares, los cuales consistían en dieciocho fábricas que producían rifles, municiones, uniformes, artículos de talabartería y además reparaban grandes piezas militares obtenidas en el extranjero”. Asimismo, y aunque no se cuenta con una fuente para su comprobación, Dulles comenta que era un rumor a voces el hecho de que Obregón y Morones en más de un par de ocasiones celebraron pactos de palabra con el fin de asegurar el intercambio de apoyos y prebendas. El desconocimiento de estos pactos por parte de Obregón llevaría a la posterior enemistad, el rompimiento y los choques entre ambos personajes: *Idem*.

³⁹ Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida: México, 1910-1920, una guerra campesina por la tierra y el poder*, México, El Caballito, 1975, p. 183-185.

de apoyo. Personajes de distintos niveles y funciones, como Gonzalo N. Santos, se ocuparon de convencer a las agrupaciones políticas, económicas, sociales y culturales de la necesidad imperiosa de llevar a cabo ese modelo ideológico como única vía para alcanzar las metas revolucionarias esenciales.⁴⁰

Por otra parte, en el afán de construir alianzas con las distintas “fuerzas centrífugas” el gobierno central seguía dotando a los líderes políticos y militares del interior del país de una serie de poderes que, a despecho de su objetivo inicial, eventualmente podrían ser aprovechados en oposición a las políticas del gobierno nacional. Durante la administración de Obregón, caracterizada por una inestable tregua con los militares regionales, se intentó limitar sus poderes reales. Esto se logró paulatinamente con la organización y el control, sobre todo de los movimientos obrero y campesino, a través de confederaciones, ligas y sindicatos centralizados. Asimismo, el reconocimiento del gobierno mexicano en 1923 por parte de Estados Unidos permitió el debilitamiento militar de ciertos cacicazgos debido, primero, a la purga y el adelgazamiento del ejército y, segundo, por la reapertura de las fronteras al tránsito de flujos de capitales e importación de armas.

La “domesticación del guerrero”, como ha llamado Luis Medina al proceso de sujeción y pérdida de poder de los militares, era un requisito de primer orden si se quería avanzar por el camino de la institucionalización.⁴¹ El plan atendía tanto a la reducción del número de efectivos, como a su profesionalización. Sin embargo, fue menester coordinar a los diversos grupos militares de tal forma que se redujeron las posibilidades de rebeliones militares. Para evitar que las

⁴⁰ Dulles, *Ayer en México...*, p. 250. Desde 1916, Carranza, recuperó “los avances democráticos impulsados por Madero”. Gracias a las leyes electorales de 1916, 1917 y 1918, “cientos de partidos participarían en la lucha por el poder. Sino son relevantes es porque lo hacen, en la mayoría de los casos, sólo a nivel estatal, distrital o municipal en alguna de las entidades federativas”: Arreola Ayala, *Legislación electoral y partidos políticos...*, p. 331-333.

⁴¹ Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

tropas desmovilizadas se prestaran a nuevas revueltas o al bandidaje, se diseñó una estrategia consistente en un programa de reparto agrario para la conformación de colonias militares. De esta manera, Obregón dotó de tierras a los militares que causaron baja en colonias agrícolas por medio de créditos. Así se logró reducir al ejército en 40 mil efectivos, ahorrándose una considerable partida para el gasto militar del presupuesto federal. Este ahorro representó un 61% en 1921 y para 1924 llegó al 36%.⁴²

Los ejemplos claros de este proceso es la Hacienda de Canutillo entregada a Francisco Villa, no destinada para su uso propio, como se consignó en un memorándum oficial, “sino para fraccionarla entre las tropas, es decir, entre los jefes, oficiales, y soldados de los que militan bajos sus órdenes y para los huérfanos y viudas que han fallecido en el estado de Chihuahua durante la Revolución. Hace constar el general Villa que la propiedad en que él ha pensado, hace treinta años que no le paga contribuciones al Estado. En consecuencia, costará bien poco adquirirla”. A pesar de que al inicio de su función, Canutillo cumplió con lo pactado con el gobierno federal, posteriormente, se convirtió en un sitio de práctica militar villista, que para 1923, contribuyó con sus huestes a la rebelión delahuertista.⁴³

Otro ejemplo es la colonia militar comandada por Saturnino Cedillo en las inmediaciones de Río Verde y Ciudad del Maíz, San Luis Potosí. Cedillo había logrado cierta relevancia política y militar de importancia debido a su participación en el movimiento revolucionario de 1910; sin embargo, su promoción hacia círculos más altos del poder se produjo al aliarse a la rebelión de Agua Prieta. La nueva élite gobernante, encabezada por Obregón, ayudó a Cedillo a sentar su

⁴² El dinero asignado al ejército absorbía la tercera parte del presupuesto del gobierno, y en estos gastos militares había que reducirlos. La intención era destinarlos a obras públicas, educación, transportes, agricultura, etc., como parte medular de la reconstrucción nacional. La necesidad de transformar el ejército obedecía a razones políticas y económicas reales: Martha Loyo, “Las reformas militares en el periodo de Plutarco Elías Calles, 1924-1928”, en Garcíadiego, *El Ejército Mexicano...*, p. 271.

⁴³ Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Editorial Era, 1998, tomo 2, p. 321.

poderío regional. Se le permitió entonces, conservar a sus hombres armados como soldados campesinos en colonias agrícolas-militares establecidas en la zona. Los sonorenses se apoyaron en estos soldados-colonos para contrarrestar los ataques de sus todavía fuertes enemigos en todo el país. Así, las fuerzas de Cedillo lucharon contra los delahuertistas en 1923, combatieron a los cristeros entre 1926 y 1929, a los partidarios de Serrano y Gómez en 1927 y a los escobaristas en 1929.⁴⁴

Las colonias militares, afirma Victoria Lerner, prosperaron en aquellas zonas donde hubo mayor agitación durante la revolución: Tamaulipas y Nuevo León, y fueron la expresión de un Estado en el camino de su consolidación.⁴⁵ Caciques como Cedillo, a su vez se apoyaban en personajes con cierta influencia local que se convirtieron en piezas clave de intermediación para con las bases sociales de dichos cacicazgos. En este marco general de distintos niveles que jerarquías pueden inscribirse los años iniciales de Gonzalo N. Santos.⁴⁶

Otro de los mayores obstáculos para conseguir la centralización y consolidación del Estado fue la hegemonía de la Iglesia, sobre todo a nivel regional. Los constantes conflictos entre

⁴⁴ Carlos Martínez Assad es contundente al afirmar que este tipo de personajes, primero Cedillo y luego Santos, actuaron durante toda su vida en dos frentes, en el militar y en el político. Los esfuerzos sociales de Cedillo durante los años veinte le permitieron un vertiginoso ascenso al lado de la élite política. Como se mencionó, a partir del establecimiento de sus colonias militares, se convirtió en el hombre fuerte de San Luis Potosí, “sólo era cuestión de tiempo para construir una popularidad que no se puede subestimar, aunque para ello tenga que emplear un poder arbitrario, pero muy poco directo entre los campesinos, quienes constituirían su principal apoyo”. En efecto este apoyo posteriormente quedó reflejado en la constitución del Partido Nacional Agrarista, que resultaría vital para la campaña presidencial de Obregón, en la conformación de la Confederación Nacional Agraria, la cual fue utilizada por el presidente Obregón para repartir tierras, y en el impulso a la gubernatura del propio Cedillo así como su breve estadía como Secretario de Agricultura: Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, p. 13-27.

⁴⁵ Victoria Lerner. “Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México postrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo”, *Historia Mexicana*, XXX: 3, ene-mar, 1980, p. 375-446.

⁴⁶ De hecho, el propio Santos realiza sus primeras operaciones políticas-militares al lado de Cedillo, durante las elecciones para la gubernatura de éste en San Luis Potosí en 1927, al realizar una alianza con los campesinos militares cedillistas, alterando la balanza política y el triunfo para el candidato del Partido Nacional Agrarista, Aurelio Manrique. Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos...*, p 23.

el Estado y la Iglesia dieron cauce a la guerra cristera. La Iglesia formó ligas de resistencia compuestas en su mayoría por grupos campesinos y en 1926 se inició una guerra civil contra los ejércitos federales. La rebelión cristera terminó su primera etapa en 1929 cuando el gobierno del presidente provisional Emilio Portes Gil declaró su intención de mantener la integridad de la institución eclesiástica y de no intervenir en sus funciones espirituales.⁴⁷

A partir de 1926, el gobierno central buscó un acercamiento con los grupos económicamente dominantes. Intentó entonces controlar totalmente a todas las fuerzas centrífugas mediante su cooptación a través de “sindicatos laborales y confederaciones, ligas campesinas y partidos obreros y agrarios”.⁴⁸ De este modo, el proceso de consolidación comenzó a gravitar en torno a la política institucionalizada en los partidos y sus negociaciones en el congreso.

Los actores políticos durante los años veinte fueron, por una parte, los grandes caciques regionales, quienes cobraron nueva fuerza debido a que la revolución había dispersado el poder centralizado y rígido del régimen porfirista.⁴⁹ Por otra, nuevos grupos que lideraban a organizaciones agrarias y obreras aparecieron en escena, retomando las demandas de campesinos y trabajadores constituyendo de esta manera fuerzas políticas considerables. Se conformaron además

⁴⁷ Jean Meyer, *La cristiada*, vol. II, México, Siglo XXI, 1976, p. 11-12.

⁴⁸ Hamilton, *México: los límites...*, p. 73.

⁴⁹ “Más complicado fue resolver el asunto de los caudillos regionales, quienes expresaban la tradicional fuerza de las lealtades e intereses locales que fueron decisivos en el triunfo revolucionario. Pero estos caudillos revolucionarios fueron muy diferentes a los del porfiriato. Los más tradicionales, como los hermanos Figueroa de Guerrero o Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, tenían una base de poder y prestigio locales, y representaban las demandas de autonomía política o de tierras de sus seguidores. En general, aunque por momentos fueron aliados importantes de los sonorenses (en el caso de la lucha contra los rebeldes cristeros), parecían extraños a la corriente principal de la revolución. Al mismo tiempo surgieron nuevos dirigentes de origen más urbano, con mayor escolaridad, que manejaban hábilmente sus puestos en el aparato estatal para promover sus carreras y hacerse con una base de apoyo de masas, sobre todo campesinas, pero también de trabajadores urbanos. Éstos contribuyeron a construir una base de autoridad, más impersonal, del Estado posrevolucionario. Todos tenían un lugar en el sistema, como gozne necesario entre lo regional y lo nacional, entre lo institucional y lo clientelar”: Nicolás Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario...”, p.192.

agrupamientos “partidistas” que en determinados momentos se caracterizaron por su autonomía del poder central.⁵⁰

Los partidos políticos fueron numerosos en esta década;⁵¹ muchos de ellos se formaban sin fundamentos sociales o fomentados por el gobierno, razón por la que su fuerza se veía condicionada por su factibilidad de ser manipulados y controlados, lo cual los hacía frágiles.⁵² La ausencia de un verdadero sistema de partidos que permitiera una vida política estable y la dispersión de fuerzas políticas hicieron que el Congreso se convirtiera en el campo de batalla en donde se debatían los intereses de todo el territorio nacional. Sin embargo, es importante señalar que desde la ley electoral maderista “ya había rescatado el nuevo papel del voto directo y de los partidos políticos. A través de las leyes electorales federales de 1916, 1917 y 1918 se construye el edificio electoral para la disputa del poder público, que permanecerá hasta 1945”. Por ello, si bien no había un partido “formalmente constituido”, desde finales del siglo XIX se originó una tradición con tendencias partidistas que se consolidaría al final de la década de los años veinte.⁵³

⁵⁰ La centralización del poder político en México, a través de un sistema de partidos políticos llevó, no sólo un largo periodo de tiempo, posiblemente desde el siglo XIX, sino también un extenuante proceso de ensayo y error. De tal modo que para la década de los años veinte: “más que partidos, se pueden encontrar comités electorales, clubes, sociedades, que integran una vida política muy parecida a la del siglo XIX en Europa y Norteamérica”. Muchas veces los “partidos” se confunden con una persona, o desaparecen al poco tiempo de nacer; “resulta imposible definirlos por su ideología; a menudo se distinguen por matices geográficos y sociológicos: un barrio, un gremio. Por eso pululan de manera caótica”: Jean Meyer, *et al.*, *Historia de la Revolución mexicana, 1924-1928. Estado y Sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, volumen 11, 1981, p. 97-99.

⁵¹ “El Gran Partido Oriental Veracruzano reúne más de 150 partidos y clubes; el Partido Socialista Radical Tabasqueño agrupa 544 organizaciones y 164 ligas de resistencia; el Partido Liberal Progresista Chihuahuense contaba en marzo de 1928 con 242 delegaciones. En el Estado de México, en el Registro Electoral de 1925, eran más de 200 los partidos reconocidos; había 107 en el Distrito Federal, y para todo el país se identifica en 1928 la módica suma de... ¡8000 partidos!”: *Ibidem*, p. 97.

⁵² Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana...*, p. 517.

⁵³ Álvaro Arreola, *Legislación electoral y partidos políticos...*, p. 331-332

Primeros Partidos Políticos constituidos

1900-1913	1917-1945
Partido Científico (1892)	Partido Liberal Constitucionalista (1916)
Partido Democrático (1909)	Partido Nacional Cooperatista (1917)
Partido Nacionalista Democrático (1909)	Partido Socialista Obrero (1917)
Partido Nacionalista Porfirista (1909)	Partido Laborista (1919)
Partido Nacional Antirreeleccionista (1909)	Partido Comunista Mexicano (1919)
Partido Liberal Mexicano (1910)	Partido Liberal Democrático (1919)
Partido Independiente de Guadalajara (1910)	Partido Liberal Nacionalista (1919)
Partido Católico Nacional (1911)	Partido Nacional Agrarista (1920)
Partido Nacional Independiente (1911)	Partido Nacional Revolucionario (1929)
Partido Popular Evolucionista (1911)	Partido de la Revolución Mexicana (1938)
	Partido Revolucionario Institucional (1946)

De este modo, si el gobierno aspiraba a un control amplio debía comenzar por el dominio en las cámaras de diputados y senadores.⁵⁴ Como afirma Luis Medina: “la vida parlamentaria se animó, a extremos incluso de la violencia física, por el choque de grupos, corrientes y alianzas en torno a los dos *ismos* más importantes del decenio: el obregonismo y el callismo. Así el viejo fantasma de la obstrucción del poder ejecutivo por parte del legislativo, que obsesionó a la generación de Juárez y la República Restaurada, regresaba ahora por la puerta trasera de los partidos locales y regionales.”⁵⁵

⁵⁴ A decir de Álvaro Arreola la partidocracia mexicana, para entenderla, debe circunscribirse a su momento, pues la creación de partidos, asociaciones o clubes partidistas responden a diferentes y diversas circunstancias. Ello implica “la tolerancia y pluralidad”. Para ello realiza una división cronológica dividida en dos periodos, 1900-1913 y 1917-1945, los cuales muestran, paralelamente, el recorrido de la historia política nacional: crisis e institucionalización. Arreola Ayala, Álvaro, *Legislación electoral y partidos políticos...*, p 333.

⁵⁵ Luis Medina, *Hacia el nuevo Estado...*, p. 64.

Por ello, las estrategias de control sobre las regiones se verificaron mediante la neutralización de sus representantes en el congreso. “Las luchas de facciones entre grupos y camarillas, fueron controladas y organizadas en bloques del congreso o facciones del gabinete en turno”.⁵⁶ En la lucha por la conformación y el control de estos bloques legislativos fueron configurándose ciertas prácticas de intermediación donde destacaban personajes como Gonzalo N. Santos, quien a partir de 1926 se abocó a darle cuerpo a dichas estructuras con la finalidad de aglutinar las distintas y más diversas tendencias políticas, creando mayorías absolutas a favor del ejecutivo, a través de bloques y alianzas partidistas.⁵⁷

La muerte de Obregón en 1928 al igual que los conflictos económicos, sociales y políticos que se vivían a finales de la década de los veinte evidenciaron la necesidad de replantear el camino. Se trataba, en definitiva, de detener una crisis cuyas consecuencias podrían ser catastróficas para la continuidad del régimen posrevolucionario. Paradójicamente, la muerte misma del caudillo le brindaba al sistema la oportunidad de enmendarse. La contienda electoral de 1929 se presentaba como la coyuntura idónea para conservar el estatus por la vía electoral y democrática. Los resultados contribuyeron a mostrar la continuidad política de viejas prácticas de manipulación en desmedro de la configuración de un sistema verdaderamente democrático.⁵⁸

⁵⁶ Hamilton, *México: los límites...*, p. 80.

⁵⁷ “Aquella pulverización obedecía a factores diversos bien conocidos: arcaísmo de la vida política, personalismo, limitación del juego a una clase política muy reducida, vigencia del sistema de los jefes políticos del siglo XIX. Cada jefe político, cada comisario ejidal o líder sindical, organizaba su partido como una maquinaria electoral. Aquellos 8000 partidos se federan luego al nivel regional (el sector, el partido antiguo, el cantón) y se confederan al estatal y nacional. Así, en 1926, cuando Gonzalo N. Santos controla la mayoría de la Cámara de Diputados con su Alianza de Partidos Socialistas, brotan en muchos estados confederaciones de partidos socialistas, compuestos por varios partidos con las siglas “Gran Partido Socialista de...” que eran, a su vez, conglomerados de una multitud de partidos, sociedades, y clubes socialistas locales”: Jean Meyer, *Historia de la Revolución mexicana, 1924-1928...*, p. 97-99.

⁵⁸ Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992, p. 16-17.

La formación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 pareció poner en el escenario el instrumento más importante para el control de los grupos regionales y las facciones disidentes. Aunque en la teoría el partido se proyectó como una débil confederación de agrupaciones estatales y nacionales, en la práctica resultó centralizado y autoritario, tal como lo afirma Nora Hamilton: “las carreras políticas se institucionalizaron y la base organizativa cambió para dar énfasis a la membresía individual, reduciendo la influencia de los grupos políticos y eliminando finalmente a los partidos locales y regionales”.⁵⁹

Ahora bien, para hacer funcionar la “reciente” maquinaria política era necesario contar con ciertos operadores como Santos para que llevaran a cabo, concretaran y materializaran las tendencias gobiernistas. A diferencia de sus antepasados porfirianos, los operadores políticos de los años veinte ya no sólo representaban los intereses de las clases pudientes ante los gobiernos locales y federales (hacendados, caciques, terratenientes y autoridades).⁶⁰ Esta vez, los líderes apoyados tanto en grupos populares como en los elementos de la nueva jerarquía fomentaban, cada vez más, vínculos directos con estos nuevos operadores políticos, quienes, por lo general, contaban con una definida influencia económica, vínculos afectivos o lealtad para asegurar las relaciones con sus clientes.⁶¹

⁵⁹ Hamilton, *México: los límites...*, p. 81.

⁶⁰ “Un punto clave de esta política fue conservar la fidelidad de un grupo de seguidores formado desde los años de las guerras. Esa fraternidad les permitió contar con el respaldo de un grupo de hombres decididos en los momentos difíciles, si bien lo comprometía a la vez a darles puestos, protección y posibilidades de enriquecimiento. La lista es larga, pero lo importante es que con ellos formó una especie de cinturón protector en el gabinete, en dependencias estratégicas como los rurales, en la mayoría de los estados y en las comandancias militares [...] Ya eliminados los caciques y hombres fuertes independientes, a éstos los tuvo bajo control, aunque con un alto costo para el sistema, pues la representación de los intereses locales de los pueblos y las comunidades muchas veces recaía precisamente en los caciques; al no existir esa intermediación, se aflojaba necesariamente el vínculo de aquellos con el Estado”: Nicolás Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario...”, p. 171-172.

⁶¹ “El nuevo régimen permitió el ingreso de nuevos actores, como obreros y campesinos y clase media, en la vida política, pero dirigida por una amplia coalición de correligionarios de clase media de los estados de la república, orientados por una mentalidad reformista y jacobina. Con motivo del largo proceso de pacificación y también para paliar los grandes efectos de la depresión de 1929, el nuevo Estado adoptó rasgos autoritarios y centralizadores”: *Ídem*.

Este tipo de personajes contaba igualmente con el apoyo de una base de poder político personal, en muchas ocasiones en formación (y en el caso de Santos, de pronta consolidación) así como vínculos con los hombres fuertes en su región, en este caso con Cedillo en San Luis Potosí. Como parte de los aparatos de poder político local, se introdujeron con rapidez en el relativo vacío político que existía entre la provincia y la ciudad de México. Constituían una alternativa intermedia para la iniciativa política, la organización y el ejercicio de la autoridad.

1.2 “La vida muy llena de navegar”. Primeras actividades políticas de Santos

Gonzalo N. Santos nació en Tampamolón, San Luis Potosí, en 1897. Pertenecía a una familia de la Huasteca potosina, cuya significación económica y política se remonta a los primeros años del siglo XIX. Sus antepasados habían participado en los procesos de independencia y en los posteriores conflictos entre liberales y conservadores consolidando una base de poder regional.

En 1829 Pedro de los Santos Romero, un antiguo soldado realista, compró a una congregación religiosa la extensa hacienda de Tantuité (8,259 h.) y, durante el periodo de 1848 a 1871, el clan aprovechó la coyuntura de inestabilidad nacional para extender sus dominios en perjuicio de las comunidades indígenas aledañas. El poder económico de la familia se basó en la imposición de rentas a los antiguos poseedores del territorio, en el comercio y en la engorda de ganado; esa bonanza le franqueó el acceso a los cargos públicos locales. Su hegemonía se consolidó en la región cuando quedó bajo el control del clan el gobierno municipal de Tampamolón en 1875. Al respecto comenta Enrique Márquez:

Ahí pusieron ranchos, imponiendo rentas a sus antiguos poseedores; vendían (como todos los hacendados huastecos) árboles en pie de cría, palma para techos de casas, permisos para la crianza de reses y, en menor escala, engor-

daban ganado que iban a traficar a Tantoyuca. De esa manera los Santos fueron edificando su hegemonía que ya era clara en 1875, cuando se apoderaron del control municipal. Más tarde, estos antiguos juaristas, “liberales recalcitrantes, adaptándose al tono de los tiempos”, apoyaron el Plan de Tuxtepec consolidando, con ello, su influencia local y regional: José María, Pedro Antonio, Juan Santos y su primo Francisco Rivera presidieron el ayuntamiento de 1876 a 1880 y Rafael Y. Santos fue electo representante de los partidos de Tancanhuitz (1877) y de Ciudad Valles (1879) en el congreso estatal.⁶²

Los Santos supieron aprovechar las ventajas que les daba el binomio del poder político-económico. Sin embargo, con el inicio del régimen de Porfirio Díaz, los sectores medios dedicados a la rancharía en San Luis, se encontraron en desventaja frente a la pujante élite industrial. Si bien la familia Santos gozaba de una situación próspera que la colocaba como la primera fuerza económica de Tampamolón, en el distrito de Tamazunchale, otras regiones huastecas fueron más favorecidas por el régimen porfirista. Además, tuvo que enfrentar la competencia de otras familias como los Martell, rancheros simpatizantes de Díaz, por las principales posiciones económicas y políticas que se materializaban en el control del ayuntamiento, “cargo de gran importancia que les había permitido apoderarse de tierras comunales y de parte del fundo legal del municipio, así como determinar el carácter gratuito y forzoso del trabajo de muchos campesinos quienes de esta manera ‘pagaban’ sus impuestos.”⁶³

La dinastía Santos fue perdiendo su hegemonía económica debido a la nueva política de división de propiedades comunales aplicada a partir de 1881, que si en un primer momento afectó

⁶² Enrique Márquez, *La casa de los señores Santos...*, p. 30-31. Tampamolón (“lugar de muchos jabalíes”) era un municipio situado en el corazón de la Huasteca potosina en la planicie costera, adscrito a la cuenca del río Moctezuma; colindaba al Norte, con San Antonio; al Sur con Tampacán; al Este con Tanquián y al Oeste con Coxatlán.

⁶³ Romana Falcón. *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1919-1938*, México, El Colegio de México, 1984, p. 47

a las comunidades indígenas directamente, también alteró las posesiones de los rancheros prósperos, las cuales mantenían bajo formas indivisas de condueñazgos.⁶⁴ Tanchumaque, Nixpíxol y Tantuité, propiedades de la familia, fueron afectadas por aquellas reformas.⁶⁵ Esta situación, afirma Enrique Márquez, “llevó al clan Santos a una especie de levantamiento contra los tuxtepecanos, y la condición de marginalidad y atraso económico en que la oligarquía del capital de San Luis Potosí mantuvo a los rancheros huastecos hasta poco antes de finalizar el siglo... [los obligó a] su incorporación a una Revolución de la cual no esperaban más que recuperar su arrebatada hegemonía política local y ‘ver progresar’ sus ocho ranchos...”⁶⁶

Familias como la de los Santos, habían ejercido un dominio económico y político en los municipios huastecos durante el siglo XIX a través del acaparamiento de tierra, una posición ventajosa en el trato comercial con los campesinos indígenas y el control de los gobiernos locales. Desde el punto de vista cultural, estos grupos de rancheros poseían una escala de valores en donde los lazos familiares eran de vital importancia para mantener su unión y enfrentar cualquier amenaza exterior.⁶⁷ El movimiento revolucionario de 1910 dio a los Santos la oportunidad concreta para defender su poder económico regional y su hegemonía política.

⁶⁴ Nicolás Cárdenas señala, que estas reformas se debieron en buena medida al control impuesto por el presidente Manuel González, considerado el “último gobernante de la era política nacida con la restauración de la república (1867)”. Su gobierno se distinguió, “por la movilización de las nuevas generaciones políticas, por la competencia entre las diversas facciones liberales, por un Congreso que tuvo una vida propia, por un cierto equilibrio entre poderes, y la circulación de una prensa beligerante y pronta para el debate ideológico. En ese contexto, González buscó ampliar la política de conciliación y fortalecer al mismo tiempo su posición entre las facciones. En esa tarea se rodeó del apoyo de importantes caciques o potentados regionales que seguían siendo imprescindibles para el control político, por ello dispuso de personajes leales a su persona, por ejemplo, colocó en Gobernación los cuatro años de su presidencia a Carlos Diez Gutiérrez, quien construía un emporio personal en San Luis Potosí”: Nicolás Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario...”, p. 157.

⁶⁵ Enrique Márquez, *La casa de los señores Santos...*, p. 53-59.

⁶⁶ Enrique Márquez, “Gonzalo N. Santos o la naturaleza del ‘tanteómetro político’”, en Carlos Martínez Assad, *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM-IIS, 1988, p. 385-393.

⁶⁷ Claudio Lomnitz-Adler, *Exits from the labyrinth. Culture and ideology in the Mexican space*, Berkeley, University of California Press, 1992, p. 166. (EN ESPAÑOL o INGLÉS???)

Pedro Antonio de los Santos, hermano mayor de Gonzalo y estudiante de leyes, fue un importante miembro de la oposición reyista para después militar en las campañas antirreeleccionistas en apoyo de Madero. En una entrevista al periódico *El País*, el propio Pedro Antonio refirió su incorporación al maderismo y al movimiento revolucionario: “Desde la organización del partido Antirreeleccionista, me afilié a él para trabajar por los principios que proclamaba y en abril de 1910, fecha en que se convocó una convención de nuestro partido Nacional Democrático, fui delegado a ella por los clubes locales, siendo el resultado de nuestros trabajos las candidaturas de los señores Madero y Vázquez Gómez, como presidente y vicepresidente de la república, respectivamente. Concurrieron a las elecciones después de activa propaganda, y en ellas se defraudó el voto, reclamando nosotros a la Cámara de Diputados la nulidad, que demostramos hasta la evidencia y como no fue atendida la reclamación, resolvimos, reconociendo al señor Madero como Jefe, hacer la Revolución”.⁶⁸

Cuando Madero fue encarcelado en San Luis Potosí en junio de 1910, después de hacer su campaña política como candidato de oposición, pudo salir libre gracias a la influencia de su padre sobre las autoridades locales, a la intervención del obispo Montes de Oca y a la participación en la defensa legal que efectuó Pedro Antonio. La participación que tuvo el joven potosino en la lucha revolucionaria, lo convirtió en un personaje influyente en la política de la época. Murió asesinado tiempo después, en 1913 por los huertistas.⁶⁹

Lo anterior decidió al joven Gonzalo a participar directamente en el movimiento armado. En la revolución, los Santos vieron la oportunidad de eliminar a sus enemigos y sacudirse un régimen que los asfixiaba. Gonzalo en particular, se movía entre el sentimiento de lealtad a su fa-

⁶⁸ “Entrevista con Pedro Antonio de los Santos” en *El País*, 5 de junio de 1911, AGNS.

⁶⁹ Pedro Antonio de los Santos, *Memorias*, San Luis Potosí, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Archivo Histórico del estado de San Luis Potosí, 1990.

milia y el deseo de venganza por la muerte de su hermano Pedro Antonio: “Entonces –recordaría más tarde–, lleno de rabia, coraje, rencor y deseos de venganza, resolví salir por tren a incorporarme al primer revolucionario que encontrara...”⁷⁰

A partir de ese año, Gonzalo N. Santos, participó en varias corporaciones militares al mando de los generales Cándido Aguilar y Francisco P. Mariel, lo cual le permitió conquistar algunos grados militares “y, sobre todo, establecer relación con quienes serían actores protagónicos del proceso postrevolucionario”.⁷¹

Para Gonzalo N. Santos la revolución representaba el medio que permitiría conservar, en primer lugar, la preponderancia política y económica de su familia en la región. Recordemos, por ejemplo, la eliminación de Manuel Lárrega, miembro de una familia rival, que se mantuvo como la principal figura militar en la región; sin embargo, cometió el error político de aliarse, en un primer momento, a Carranza en su lucha contra Obregón en 1920 y posteriormente unirse a la rebelión delahuertista. El mismo Santos fue el encargado de reprimir su levantamiento en 1923. De esta manera, la familia Santos adquirió una situación ventajosa, libre de competencia. En segundo término, la revolución sería el medio para ascender a los círculos políticos del centro y consolidar su propio poder económico personal en la Huasteca.

Junto a una ideología enraizada en las tradiciones liberales y anticlericales de las élites familiares rancheras, que mantenían como valores el arrojo individual y la habilidad en el manejo

⁷⁰ Santos, *Memorias*, p. 67.

⁷¹ *Ibidem*, p. 386 y *Hoja de Servicios*, Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de Archivos, Correspondencia e Historia, México, 17 de julio de 1970, AGNS.

de las armas y caballos,⁷² Santos sostenía una posición en donde la Revolución era el motivo para obtener libertad, entendida como la posibilidad de hacer cualquier cosa que uno quiera, en palabras del propio Santos:

Miren ustedes, este dinero es producto de mis tropelías, de mis peligros, de mis luchas, pero nadie me compró con ese dinero, lo adquirí por propio derecho y no se lo quité a nadie, pero no es producto celestial sino ganado y adquirido como ya les digo, con mi derecho de triunfador.⁷³

El sólo hecho de haber participado y triunfado en un movimiento reivindicativo era el pasaporte que permitía ejercer un dominio. En este caso, Santos consideraba que tenía el derecho “revolucionario” de obtener prebendas y privilegios, ya que había “luchado” por ellas.

Al triunfo de la rebelión de Agua Prieta, Gonzalo inició su carrera política en el congreso local de San Luis. Santos ocupó una curul en dos ocasiones consecutivas durante las legislaturas XXVI y XXVII cuyos periodos fueron de julio de 1919 a septiembre de 1921 y de esa fecha a septiembre de 1923, respectivamente.⁷⁴ De aquellos tiempos de diputado local Santos recuerda:

⁷² Un pasaje clarificador de esta idea se halla en sus *Memorias*: “Tío [dijo su primo Miguel], Chalo es muy bueno para montar caballos mansos y hasta para jinetejar burros broncos y becerros de año, pero este potro son palabras mayores y usted no debe darle licencia para que lo monte. Todos los vaqueros estaban expectantes. Entonces mi padre dijo: ‘yo no le dije que lo montara; él fue quien dijo que a ese potro se subía, y yo no voy a enseñar a mis hijos a que falten a su palabra. Una vez que él ha dicho lo monta lo debe montar. ¡A ver Urbano! Amadrínalos; que abran las trancas y que se le suba Chalo’. (...) Luego de que dijo esto mi padre, al potro le bajaron el tapojo, achicaron el cabestro, me agarré de la crin y lo monté. (...) Aquello fue reparar y no de broma. Mi papá gritaba ‘no te aflojes, no te aflojes’, hasta que el potro se cansó (...) y entramos otra vez al corral. En aquel tiempo nadie aplaudía por ningún motivo en los ranchos de la Huasteca y me parece que tampoco en los pueblos; pero a su modo cada quien mostró su admiración”. Santos, *Memorias*, p. 28.

⁷³ Santos, *Memorias*, p. 224.

⁷⁴ Carlos Purata Gómez, “Integrantes del poder legislativo de San Luis Potosí del Constituyente de 1824 a la fecha”, en *Boletín de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, no. 5, agosto de 1965, p. 1-27.

Después de las elecciones (...) presenté mi credencial al colegio electoral, la que inmediatamente fue aprobada por unanimidad de los 14 diputados que la componían e inmediatamente los diputados nos constituimos en bloque, del cual me nombraron presidente también por unanimidad y, al cambio de la mesa directiva del Congreso, resulté presidente de la legislatura, es decir, en mi carrera parlamentaria empecé de líder y líder fui durante toda mi vida parlamentaria (...) Fui electo diputado local de la 26 legislatura del estado. A caballo, pues entonces no había otro medio, en una sola jornada, que era de treinta leguas me trasladé con el expediente a Ciudad Valles, ahí en la noche tomé el tren para San Luis Potosí, y al día siguiente protestaba como diputado, me nombraron presidente de la legislatura y líder indiscutido (tal vez me nombré yo mismo).⁷⁵

Si bien debemos tomar con cierta reserva las palabras de Santos con respecto a su desempeño como diputado local, podemos observar cierto patrón de estrategia política que le distinguiría posteriormente como diputado federal. En este periodo adquirió experiencia como organizador de fuerzas partidistas. Fundó el Partido Liberal Republicano, para aglutinar un espectro más amplio de la sociedad potosina, y el periódico *El Monitor Republicano* que daba voz al partido.⁷⁶

Por otra parte, la faceta militar de Santos resulta quizá un poco más documentada aunque un tanto dispersa. Su hoja de servicios señala su incorporación a la revolución con el grado de subteniente el 15 de agosto de 1913. Fue ascendido al grado de capitán primero por el general Francisco de P. Mariel a quien sirvió en 1916. En ese mismo año obtuvo el grado de mayor del general Miguel M. Acosta, quien en 1918 lo nombró teniente coronel. Álvaro Obregón le ratificó

⁷⁵ Santos, *Memorias.*, p. 240, 241 y 253.

⁷⁶ *Ídem.*

el grado en 1920 y es hasta 1929 cuando se pone a la órdenes del general Saturnino Cedillo, que alcanza el grado de coronel de caballería.⁷⁷

La importancia de la carrera militar de nuestro personaje radica en la serie de relaciones personales y de alianzas políticas que en el curso de ella se dieron y que, en determinado momento, le fueron de gran utilidad para conformar un pequeño, pero importante, coto de poder. El lazo más sobresaliente que Gonzalo N. Santos pudo cultivar en esta época fue el que lo unió al general Álvaro Obregón: “[Durante] los años de 1921, 1922 y parte de 1923, constantemente me trasladaba a México a darle parte al general Obregón de todos los acontecimientos de San Luis Potosí.” En estos años Santos define su filiación obregonista. En una charla con su hermano Samuel, quien participó en la rebelión delahuertista, Santos responde a la invitación de unirse a la rebelión: “Lo cortés no quita lo valiente, pero sí me puede quitar la confianza del general Obregón.”⁷⁸

En una plática sostenida en plena rebelión delahuertista, el presidente Obregón manifestó a Gonzalo N. Santos su deseo de que lanzara su candidatura a la diputación federal a lo cual Santos contestó: “Me voy a lanzar, mi general, y voy a traer el ciento por ciento de los votos de mi distrito, cuya cabecera es Ciudad Valles, y voy a lanzar a otro amigo, el licenciado Antonino M. García, a quien usted conoce bien, por los distritos de Tancanhuitz y Tamazunchale, también de la Huasteca, que yo controlo.”⁷⁹ Cumpliendo su palabra, Santos protestó como diputado a la XXXI legislatura del Congreso de la Unión por el estado de San Luis Potosí para el periodo del 1 de septiembre de 1924 al 31 de agosto de 1926.

⁷⁷*Hoja de servicios...*, AGNS.

⁷⁸ Santos, *Memorias*, p. 254.

⁷⁹ *Ídem*, p. 276-277.

1.3 “Herido de una ala y de la pata, pero no la de la navaja”. Santos en el Congreso Federal 1924-1928

Muy pronto, tras su ingreso al legislativo federal, Santos tendría la ocasión de perfeccionarse en la difícil tarea de construir bloques y alianzas, de mediar entre bloques legislativos y entre éstos y el ejecutivo.

Las constantes disputas entre diputados y senadores, a menudo violentamente sangrientas, verificadas al inicio de su mandato a fines de 1924, obligaron al entonces ya presidente Plutarco Elías Calles a diseñar una estrategia en donde como primer punto se encontraba la total sujeción del poder legislativo al ejecutivo. Para tal fin, Calles decidió apoyarse en los diputados Gonzalo N. Santos y Carlos Riva Palacio quienes formarían un grupo parlamentario capaz de aglutinar a las distintas facciones y grupos de interés y terminar con la “carambola de gallos” en que se había convertido la cámara de diputados.⁸⁰

Durante el primer periodo de sesiones, de enero a abril de 1925, un grupo de legisladores encabezados por Francisco Carranza y Gonzalo N. Santos aprovecharon el resquebrajamiento de facciones en la cámara para crear un grupo cuyo objetivo era el de aglutinar a la mayoría de diputados posible. En él se incluyeron, tanto obregonistas, callistas, obre-callistas, como aquellos diputados tránsfugas de otras organizaciones partidistas en las que vieron frustradas sus oportunidades de obtener provecho personal. Santos logró reunir las diputaciones (la mayoría de ellas con el pago de canonjías) de San Luis Potosí, Aguascalientes, Baja California, Tamaulipas y Yu-

⁸⁰ Santos, *Memorias*, p. 285. Santos se refería a los últimos acontecimientos en la cámara de diputados en donde se había desatado una balacera provocada por la discusión entre Luis N. Morones, por un lado, y José María Sánchez y Reynaldo Nuncio por el otro; éste último había herido a Morones en un brazo. En la trifulca murió el diputado Leocadio Guerrero representante del estado de Zacatecas.

catán y bautizó a este nuevo grupo como Bloque Socialista Parlamentario, presidido por él y que selló su alianza en un banquete en el Tívoli del Elíseo.

El Bloque logró un control total de la cámara y conformó, en consecuencia, un *quórum* a favor de los dos caudillos dueños del poder: Obregón y Calles. Su importancia radicaba en su función como cuerpo de control y espacio para dirimir diferencias entre las facciones. Ya en enero de 1926 el bloque contaba con 138 miembros y constituía un sistema de disciplina y de orientación que logró resolver asuntos como el del patrimonio ejidal, la cuestión petrolera y la reglamentación del artículo 4º constitucional. Los resultados de las acciones del Bloque fueron motivo de alabanza en la prensa nacional.⁸¹

Cuando se abrió el segundo periodo de sesiones de esta legislatura, Santos, a sus 28 años de edad, ocupó la presidencia del Bloque Socialista Parlamentario, al tiempo que fungió como secretario de la Comisión Permanente de la cámara baja. Ese punto en la trayectoria del flamante legislador coincidía con el incremento de dos conflictos que conmocionarían la vida política del país a partir de 1926: la posible reelección de Obregón así como el conflicto religioso que daría lugar a la guerra cristera.⁸² Santos habría de tener un papel preponderante en la forma en que se desarrollarían los acontecimientos con relación al primer asunto.

⁸¹ El diario *Excélsior* del 1 de enero de 1926 mencionaba: “Cabe asignar gran parte del provechoso esfuerzo a la actuación del grupo parlamentario que bajo el nombre de Bloque Socialista Parlamentario surgió en el curso de la presente legislatura, no como un cuerpo político absorbente, sino como elemento de equilibrio y orientación que las circunstancias reclamaban, y que logró convertirse en un poderoso factor que llevó la conciliación y la mutua inteligencia del organismo legislativo sacudido por violentas pugnas y señaló con imperioso índice a los espíritus indiferentes extraviados en un camino de eficiencia y moralidad. Y por lo que a la acción política corresponde, baste decir que ha ido encaminada principalmente a secundar –respaldándola virilmente– la gestión del Ejecutivo de la Nación, que tan efectivos resultados ha venido produciendo.”

⁸² Jean Meyer. *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1977, (Historia de la Revolución Mexicana, 11), p. 114.

La posibilidad de que Obregón retornara al poder en las futuras elecciones de 1928 hizo que salieron a flote las diferencias con el general Calles. En una visita a la ciudad de México en marzo de 1926, Obregón dejó ver públicamente sus aspiraciones, argumentando que su regreso debería ser visto como un “sacrificio” a favor de la patria y calificaba de “reaccionarios carrancistas” a todos aquellos que se oponían a su candidatura. A partir de esta visita, la actividad en las cámaras se aceleró debido a que era necesario reformar los artículos 82 y 83 constitucionales para que fuera posible la reelección presidencial.⁸³ Para la modificación constitucional fue necesario llevar a cabo una estrategia política de alianzas y negociaciones con los diversos grupos o bloques en el congreso, tarea encabezada por Santos, quien, a través sus amplios contactos políticos y sus relaciones personales, allanó el camino.

Las pugnas cada vez más marcadas entre los callistas y obregonistas al interior de la cámara obligaron a éstos últimos a considerar que los alcances y capacidad del existente Bloque Socialista Parlamentario eran limitados, por lo que requerían de un instrumento de control legislativo político más fuerte y de alcance nacional. Además, el Bloque Socialista solamente podría actuar mientras estuvieran en funciones sus miembros, es decir, los diputados de la Legislatura XXXI, que estaba por concluir. Los legisladores tuvieron que desplegar toda una estrategia para la creación de otro organismo político que lo sustituyera y aun lo superara.

La mecánica para la creación de este instrumento legislativo consistió, primeramente, en aprovechar las relaciones y alianzas obregonistas al interior de la República, con la finalidad de que partidos, clubes, comités, entre otras agrupaciones pro-obregonistas, se unieran alrededor de un organismo político rector y nombraran varios representantes para que asistieran a una convención nacional, organizada por el Bloque Socialista Parlamentario y, de este modo, conformar una segura mayoría en la próxima legislatura que entraría en funciones en septiembre de 1926. Esta estrategia fue discutida,

⁸³ Rafael Loyola Díaz, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo XXI, 1980, p. 20-22.

planeada y cerrada con broche de oro en un convivio en San Ángel. Por la noche y una vez terminado el banquete, el diputado Gonzalo N. Santos salió con rumbo al norte del país para realizar “una gira política”, naturalmente con el objetivo, según sus propias palabras, de “picar piedra” a favor de la creación de lo que se conocería como la Alianza de Partidos Socialistas de la República.⁸⁴

La importancia de la organización de la Alianza de Partidos Socialistas radicaba no sólo en que proporcionaría la base de apoyo para la postulación de Obregón a la presidencia, sino que sería el instrumento por medio del cual se negociarían las diputaciones de la próxima legislatura federal con los partidos regionales.

La Alianza se constituyó al celebrarse su Primera Convención Nacional el 5 de mayo del año de 1926. Su creación puede considerarse como una etapa de transición en el sistema político mexicano, pues resultó un intento, primigenio aunque no acabado, de llevar la política mexicana hacia la institucionalización. Y es un antecedente importante de lo que después sería el Partido Nacional Revolucionario. Cabe señalar que aunque han existido dudas sobre la participación formal y efectiva de Gonzalo N. Santos en la conformación y trabajos de la Alianza de Partidos Socialistas de la República, existen algunos documentos que lo fundamentan, más allá de los diarios (al servicio de la causa), de las propias *Memorias* de Santos y de los *Diarios de Debates*, que arrojan luz al respecto. Por ejemplo, el Acta Constitutiva, firmada el 5 de mayo de 1926, en que a la letra subraya: “Que a instancia del señor Gonzalo N. Santos, siendo el Nptario Público No 16, en el Salón del Tívoli del Eliseo, número 108 de Puente de Alvarado, con el objeto de consignar LA ALIANZA DE PARTIDOS SOCIALISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, y desde luego se procedió al acto. Tomando la palabra el señor Santos manifestó que se había convocado a los presentes delegados de todos los estados y territorios de la república, con el objeto de constituir esta Alianza, cuyas bases fundamentales están con-

⁸⁴ Santos, *Memorias*, p. 288.

tenidas en este pliego. De tales bases manifestaron su conformidad con ellas y aprobadas por unanimidad se procedió la designación de la Mesa Directiva: Presidente, Gonzalo N. Santos, Vicepresidente, Melchor Ortega, Secretarios, Alejandro Cerisola y Antonio M. García, Tesorero, Luis, Torregosa.”⁸⁵

A mediados del mes de mayo y después de terminados los trabajos de la convención nacional que dio origen a la Alianza, todo quedaba listo para que el proceso electoral, del que saldrían los diputados y senadores para la XXXII Legislatura, se realizara durante la primera semana de julio. Desde el principio del mes, las noticias que se publicaban acerca del proceso electoral legislativo hicieron notar que la Alianza de Partidos Socialistas de la República ganaría la contienda de manera aplastante sobre las demás fórmulas legislativas, obteniendo la mayoría absoluta desde la apertura de sesiones, en septiembre de ese mismo año. Se consideraba como un hecho consumado que “los socialistas tendrán la mayoría”.⁸⁶

El 4 de julio las elecciones se llevaron a cabo en aparente calma.⁸⁷ Santos, como representante de la Alianza, declaró que hasta ese momento “ya habían recibido confirmación del triunfo de 162 distritos del país”.⁸⁸ Sin embargo, se conocieron casos de violencia y agresiones durante el proceso electoral en algunas regiones de provincia. A mediados de julio llegaron hasta las oficinas de la Alianza una serie de telegramas dirigidos a Santos, los cuales le informaban sobre la muerte de diputados de Oaxaca y Nayarit a causa de un altercado con sus opositores.⁸⁹

⁸⁵ “Acta Constitutiva de la Alianza de Partidos Socialistas de la República Mexicana” en: *Protocolo notarial*, Bernardo Ramos Estrada, Notario Público, no 16, 5 de mayo de 1926, p. 1, AGNS. El mismo archivo resguarda, igualmente, una colección fotográfica del itinerario de viajes por la República Mexicana en reuniones de trabajo para el nombramiento de los delegados para la Alianza.

⁸⁶ *Excélsior*, 2 de julio de 1926.

⁸⁷ *Excélsior*, 5 de julio de 1926.

⁸⁸ *Excélsior*, 6 de julio de 1926.

⁸⁹ *Ídem*.

El 10 de julio, sin determinar aún las cifras oficiales de los resultados, las autoridades legislativas comenzaron con el registro de credenciales de aquellos diputados que se sabía, o por lo menos se suponía, eran los vencedores. El proceso de registro de credenciales terminó en la tercera semana de julio y en ese momento ya se adelantaba que “la Cámara se [instalaría] con una mayoría del partido socialista. (La Alianza), ha conseguido afianzarla”.⁹⁰

A principios del mes de agosto de 1926, el diputado Gonzalo N. Santos, aún presidente de la Alianza, declaró a los diarios que en la instalación de la cámara para el siguiente periodo de sesiones sólo habría “...colaboración y disciplina, la integración se hará pacíficamente y el presidente Calles podrá desarrollar libremente su política de reconstrucción nacional”.⁹¹ Mencionó que aunque no contaban con un programa de acción establecido, éste sería acorde a “las circunstancias y necesidades”. Por lo pronto, una vez establecida la legislatura se ocuparían de discutir la Ley del Trabajo, que hasta esos momentos se hallaba empantanada en la Cámara de Senadores.

El 16 de agosto quedó instalada la junta preparatoria en la cámara de diputados y constituida en Colegio Electoral con el fin de discutir las credenciales de los diputados electos. Los aliancistas, es decir, los diputados que conformaban la mayoría, se encerraron tres días dentro en el recinto parlamentario, mientras duró el escrutinio de credenciales. Querían evitar a toda costa que los candidatos a diputados de la oposición se apoderaran de las instalaciones de la cámara, como ya lo habían hecho en días pasados. “Los de la Alianza se acuartelaron tres días en la Cámara que parecía una fortaleza en pie de guerra (...) casi todos los diputados iban armados hasta los dientes, dejando asomar las fundas de pavorosas pistolas y ostentando cananas atestadas de tiros. Había unos que se les caía los pantalones con el peso del armamento que llevaban en-

⁹⁰ *Excélsior*, 22 de julio de 1926.

⁹¹ *Excélsior*, 1 de agosto de 1926.

cima. Otros llevaba unas ‘pistolitas’, que aseguraban eran de gases asfixiantes; y no pocos comían los platillos que les llegaban de los restaurantes cercanos, con cierto temor, por que suponían que los enemigos políticos les pusieran polvillos mortíferos como aquellos que según cuenta la historia propinaban Catalina de Medicis, Renato el Florentino o Cesar Borgia.”⁹²

Una vez terminados los trabajos de escrutinio de credenciales para nominar a los diputados que conformarían la legislatura, se procedió a leer la orden del día en la que se discutiría la reglamentación de los artículos 3º y 130 constitucionales con el fin de buscar una solución al problema religioso, el cual durante el mes de agosto se había agravado. De igual modo se informó que diputado Gonzalo N. Santos sería quien presidiría la legislatura. Asimismo, el programa inicial de la cámara destacaba que en la apertura del congreso se abordaría “el punto relativo a la reforma del artículo 83 constitucional, que se refiere a la elección del presidente de la República en el sentido de que podrá volver a ocupar la primera magistratura del país el ciudadano que después de cuatro años haya dejado de ser presidente”.⁹³

En efecto, el 19 de octubre de 1926 un diario capitalino anunciaba en su primera plana: “El futurismo se va a iniciar el día de hoy.”⁹⁴ La frase aludía a la iniciativa de reformas constitucionales para los artículos 82 y 83 cuya discusión iniciaría ese día en la cámara de diputados. La iniciativa de reforma a tales artículos significaba replantear el problema de la sucesión presidencial y del principio de la no reelección. Se pretendía entonces capacitar legalmente a todo ciudadano que habiendo ocupado una vez la presidencia de la república volviera a desempeñar ese puesto pasados cuatro o más años de haber dejado la primera magistratura.

⁹² *Excélsior*, 17 de agosto de 1926.

⁹³ *Excélsior*, 26 de agosto de 1926.

⁹⁴ *Excélsior*, 19 de octubre de 1926.

El redactor de la iniciativa había sido el diputado Gonzalo N. Santos junto con otros líderes de la Alianza. Se especulaba que el proyecto de reformas “...obedecía al propósito manifiesto de algunos diputados que pretend[ían] lanzar la candidatura del general Obregón para suceder al general Calles en la presidencia de la República en los comicios de 1928”.⁹⁵ Toda esta “agitación futurista”, como se le calificó en ese momento a las discusiones parlamentarias, coincidía con la próxima llegada de Obregón a la ciudad de México el día 25 de ese mismo mes.

La iniciativa fue respaldada por 168 firmas de los diputados de los cuales el primero era Santos. Se turnó a la primera y segunda comisiones de Puntos Constitucionales y se mandó imprimir. Al día siguiente la Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales dictaminaron que la iniciativa ameritaba su discusión y su votación ante en el pleno. Al día siguiente, el 21 de octubre, las reformas se votaron en lo particular sin mediar discusión alguna. La conclusión del legislativo fue contundente: “Sin debate se aprueba, en lo particular, el proyecto de ley que reforma los artículos 82 y 83 de la constitución”. Se registraron 169 votos a favor y 4 en contra. Se designó una comisión por parte de la presidencia de la cámara de diputados para que llevara el proyecto de ley al senado. La comisión estaba compuesta por Gonzalo N. Santos, Rafael Álvarez y Álvarez, Arturo Campillo Seyde, Antonio Díaz Soto y Gama, Rafael V. Balderrama, Alfredo Romo y, a petición expresa de Santos, Vicente Lombardo Toledano.⁹⁶

La consumación del proceso de reformas de los artículos 82 y 83 constitucionales en la cámara de diputados marcó el final de la misión legislativa que el obregonismo había confiado a Gonzalo N. Santos. En la medida en que Santos fue una pieza clave en el exitoso plan para que el general Obregón pudiera reelegirse, se ganó la animadversión del callismo. Finalizada esta tarea política y legislativa, Santos pasó de ser un destacado líder cameral a un diputado común

⁹⁵ *Ídem*.

⁹⁶ *Excélsior*, 21 de octubre de 1926.

y corriente del congreso, un engrane más del complejo sistema político mexicano de ese entonces. Paradójicamente, para los últimos meses de 1926, Santos parecía ser el gran desprotegido por el manto de Obregón que aparentemente lo venía cubriendo. Quedó entonces solo, con el “alma pelada” y a merced de Calles y del callismo. La tarea de reformar la constitución había terminado, ya no eran necesarios los servicios de Santos. “En enero [del siguiente año] Santos paga su victoria con una escisión en el seno de la Alianza de Partidos Socialistas de la República (nombre que cambió en junio por el de Bloque Obregonista Parlamentario)”.⁹⁷

Efectivamente, para el primer mes de 1927 el presidente Calles pretendió recuperar el terreno perdido en el campo legislativo. Ordenó a un grupo de diputados encabezados por Ricardo Topete que las mayorías legislativas se aglutinaran en torno a la figura presidencial.⁹⁸ También mandó que mediante un “golpe cameral” se conformara un nuevo bloque legislativo que arrebatara la mayoría a los aliancistas comandados por Santos. La situación era muy similar a aquellos primeros meses de 1925, cuando la anarquía legislativa reinaba en la cámara. Entonces el presidente Calles ordenó a los legisladores Gonzalo N. Santos y Carlos Riva Palacio que encabezaran la formación de un bloque, el cual básicamente agrupara las distintas facciones partidistas para conformar, de este modo, una indiscutible mayoría. La nueva agrupación creada en la cámara de diputados se denominó Bloque Revolucionario Nacional y se propuso la aniquilación de los aliancistas. Para tal efecto, se pidió el cese “de todos los empleados de la cámara, tanto supernumerarios como de planta” que habían sido simpatizantes de la Alianza.⁹⁹

⁹⁷ Jean Meyer, *Estado y sociedad con Calles...*, p. 12

⁹⁸ El diputado Ricardo Topete fue expulsado por Santos de la Alianza por no apoyar la reforma a los artículos 82 y 83 constitucionales y ahora, como presidente del nuevo bloque (de espíritu callista) cobraría la afrenta política a Santos.

⁹⁹ *El Universal*, 8 de febrero de 1927.

El 16 de febrero de 1927 un grupo de diputados de la minoría callista denunció un “turbio manejo de fondos” hecho por los aliancistas. Éstos protagonizaron una desbandada hacia el recién conformado Bloque, dejando completamente solo a su antiguo líder. Así, Santos pasó a representar a una minoría en la cámara. En adelante, y casi durante todo el convulsionado año de 1927, Santos no figuró en la vida pública. En sus *Memorias* cuenta que después de que terminó la vida legislativa de la Alianza se reunió en Sonora con el general Álvaro Obregón:

El general Obregón me recibió como de costumbre, y me dijo: “Te traen herido del ala”. Un poco más –le dije– del ala y de una pata, aunque no la de la navaja. “Bueno”, me dijo, ya que se enteró que conservaba la mayoría en forma semiclandestina, pues ya se sabía que era yo el jefe de ese grupo, y no hubo quien los pudiera cambiar. Quedó destruida la Alianza de Partidos Socialistas de la República que postulaba a Obregón y entonces se lanzó él con el Bloque Obregonista de la Cámara de Diputados, que era el nuestro, aunque aparentemente lo encabezaba Topete. Se lanzó el Manco a la campaña y yo me quedé en Gargaleote para no hacerle mala obra.¹⁰⁰

La verdad de todo, es que Santos se vio relegado y jamás encabezó ningún Bloque “en forma semiclandestina”. Ricardo Topete era el único líder y era en ese momento callista. Santos se autoexilió, entonces, en su rancho de la Huasteca potosina y no existe registro alguno de sus actividades de ese tiempo, salvo en sus *Memorias*. En el último tercio del año se reunió varias veces con el general Saturnino Cedillo, que en esos momentos se encontraba combatiendo a los cristeros en el estado de Guanajuato. Cuenta Santos que sus conversaciones con Cedillo versaban en torno a mantenerse preparados, militarmente hablando, en el caso de que se presentara alguna asonada militar.¹⁰¹

¹⁰⁰ Santos, *Memorias*, p. 321.

¹⁰¹ *Ídem*.

En septiembre, Santos encabezó la comisión, nombrada por el poder legislativo, para asistir en su representación a la toma de posesión del general Saturnino Cedillo como gobernador del estado de San Luis Potosí. Un mes después, el 21 de octubre de ese mismo 1927, el diputado potosino solicitó al pleno de la cámara una licencia para ausentarse por un mes con goce de dietas, licencia que le fue concedida, con algunos días de retraso.

Aparentemente, entre finales de 1927 y la primera mitad de 1928 Gonzalo N. Santos se mantuvo ausente de la vida pública y política. En julio de 1928, unos días antes del asesinato de Álvaro Obregón, para entonces ya presidente electo, Santos se entrevistó con éste en su rancho en Sonora. Allí el *Manco de Celaya* le dijo: “Ahora si ya no es tiempo de que te sigas haciendo el muerto, vete con Cedillo y espera acontecimientos”.¹⁰² Obregón se refería al posible alzamiento armado que supuestamente iba a realizarse por parte de sus contrincantes políticos. Posiblemente hubo algunas visitas de Santos a Cedillo al campamento de San Francisco del Rincón, Guanajuato, con la única idea de mantener las tropas listas para cualquier contingencia.

A la muerte de Obregón en julio de 1928, Santos, como muchos otros correligionarios que habían apostado su futuro al lado del caudillo sonorense, quedaron suspendidos en una especie de limbo político: eran obregonistas sin Obregón.¹⁰³ “Los obregonistas, poderosos y unidos hasta la desaparición de su líder, perdieron en ese mismo instante la seguridad de su pujanza y se hundieron en la confusión; no podían sobrevivir como un reflejo de lo inexistente: sin Obregón, no podía haber obregonismo.”¹⁰⁴

¹⁰² Santos, *Memorias*, p. 328.

¹⁰³ Pedro Salmerón dice al respecto: “La desaparición del general Obregón no sólo cancelaba la posibilidad de que se repitiera el ciclo porfirista: también desaparecía con él, bruscamente, el único principio de unidad y estabilidad conocido en la tradición política mexicana, el único elemento de cohesión en una sociedad políticamente fragmentada y sin tradiciones institucionales y democráticas. Si una crisis es un momento decisivo y peligroso, no hay duda de que el magnicidio desató una crisis política de grandes magnitudes, cuya solución, nada fácil, significó un avance cualitativo en la construcción del Estado mexicano”. Pedro Salmerón Sanginés: “La Fundación (1928-1933)” en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, *El Partido de la Revolución...*, p. 33.

¹⁰⁴ Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, p. 22.

Santos pagó el precio convirtiéndose, todavía más, en “arrimado político en su propia casa”, es decir en el congreso.

Después de algunas semanas de conmoción, Santos regresó de su “destierro” en su rancho de la Huasteca para reincorporarse a los trabajos legislativos, pues había resultado electo nuevamente diputado federal. Sostuvo entonces una reunión con el presidente Calles. En ella hizo ver al *Turco* lo firme de sus convicciones políticas: “por ahora lo reconocemos a usted como jefe, pues no vamos a dejar que el país caiga en anarquías por cuestiones sentimentales. Fui obregonista cuando Obregón estaba vivo, sigo siendo obregonista ahora que está muerto y seguiré siéndolo toda mi vida”.¹⁰⁵ Al final de la reunión, Calles le confesó que él también sería obregonista por el resto de su vida. Con esto Calles hizo gala de su habilidad política al aparentar un firme obregonismo para ganarse la simpatía del hombre más eficaz en la cámara en aquella época.

Después de ese encuentro, Santos reinició su labor de “picar piedra” ahora para crear un nuevo núcleo legislativo.

¹⁰⁵ Santos, *Memorias*, p. 332.



Al centro el Diputado Gonzalo N. Santos acompañado de los diputados Luis Torregosa y el Güero Benítez, 1927, Colección Particular.

CAPÍTULO II
LA RECOMPOSICIÓN DE FUERZAS.
SANTOS Y LA FUNDACIÓN DEL
PARTIDO NACIONAL
REVOLUCIONARIO, 1928-1929



Diputado y coronel Gonzalo N. Santos durante su servicio contra los cristeros en el estado de Guanajuato, 1927, Colección particular.

2.1 Operación cicatriz. La designación de Emilio Portes Gil como presidente provisional

El 1 de septiembre de 1928 Plutarco Elías Calles presentó su último informe de gobierno que en su parte climática asentaba: “la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de ‘caudillos’, debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de ‘país de un hombre’ a la de ‘nación de instituciones y de leyes’”.¹⁰⁶ Con esta afirmación, el presidente Calles perfilaba el tono del debate para la XXXIII Legislatura, que iniciaba sesiones con ese evento y en la cual figuraba Gonzalo N. Santos como diputado federal por el décimo distrito de San Luis Potosí. “Sin embargo, los grupos políticos ni entendieron ni creyeron el mensaje: era una transformación demasiado radical e importante para ser comprendida de golpe; así que el presidente tuvo que hacerla creíble, y para eso necesitaba primero consolidar al nuevo grupo gobernante, el grupo encargado de impulsar la tarea que sería definitiva en el proceso: la creación de un partido político moderno, que unificara a los revolucionarios y diera un cuerpo organizativo y programático a su gobierno”.¹⁰⁷

Para el político potosino, volver al poder legislativo significaba entrar en la “boca del lobo”, pues ahí merodeaban quienes lo habían relegado en los meses pasados.¹⁰⁸ Su retorno a las labores legislativas, se debió en parte a la estrategia política del presidente Calles de darle “manga ancha” a los obregonistas, todavía enardecidos por la muerte del caudillo. De hecho, la “operación cicatriz” ocurrida tras la muerte del *Manco de Celaya* fue bastante compleja e implicaba toda una recomposición de fuerzas. Incluyó negociaciones con los más destacados líderes del obregonismo,

¹⁰⁶ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 1 de septiembre de 1928: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/33/1er/Ord/19280901.html>

¹⁰⁷ González Compeán y Lomelí, *El Partido de la Revolución...*, p. 49.

¹⁰⁸ Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, p. 27.

la incorporación de diversas figuras dentro de una nueva agrupación partidista y en última instancia la purga de los disidentes, operación facilitada con la rebelión que ocurriría en marzo siguiente.

La muerte del caudillo llevó al vacío la carrera política de Luis N. Morones arrastrando consigo su apoyo legislativo, que apareció bastante mermado en los trabajos de la nueva legislatura. Por otro lado, el magnicidio hizo acrecentar la figura de Aarón Sáenz, considerado el heredero político de Obregón. Sáenz, junto con Emilio Portes Gil (secretario de Gobernación en funciones) y Luis L. León, quedó a la cabeza de un grupo de obregonistas moderados que lograron pactar con Calles una transición que incluiría la presidencia provisional y eventualmente la candidatura para las elecciones extraordinarias que habrían de convocarse. Del otro lado, Calles obtendría la disciplina de los anteriores y la libertad de organizar el partido político anunciado en su último informe. En la cámara, los legisladores habrían de operar en ese escenario construyendo las alianzas requeridas en cada momento y que, finalmente, permitieron superar la crisis política desencadenada por el asesinato del presidente electo. De este modo, Santos tenía que hacer una labor parlamentaria aislado, unido a las bases legislativas que aún le eran leales pero, sobre todo, a los dirigentes que bandeaban entre el callismo y el obregonismo. Debía mantenerse cerca y en contacto con los obregonistas que debían ponerse una piel callista si querían seguirse manteniendo dentro del juego político. Ser obregonista o callista dependía de la vigencia del poder o de las relaciones de conveniencia política entre los caudillos.

Los días 4 y 11 de septiembre, Santos recibió del pleno los nombramientos que lo acreditaban como representante de la Gran Comisión por la diputación de San Luis Potosí y como jefe de la Comisión de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares, respectivamente.¹⁰⁹ En los días posteriores, los diputados únicamente trabajaron dentro de la cámara en la

¹⁰⁹ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 4 y 11 de septiembre respectivamente <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/33/1er/Ord/19280904.html> <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/33/1er/Ord/19280911.html>

formación de comisiones y en la instalación de jurados. Pero fuera de ella se preparó el escenario para los debates y combates legislativos que habrían de tener lugar en los días siguientes. El 5 de ese mes el presidente Calles se reunió en el hotel Regis con algunos gobernadores, militares y un grupo de políticos, entre ellos Santos, para discutir acerca de los posibles candidatos a la presidencia poniendo sobre la mesa los nombres de Manuel Pérez Treviño, José Gonzalo Escobar, Juan Andrew Almazán, así como la de los licenciados José Manuel Puig Casauranc, Eduardo Neri y Emilio Portes Gil. “Recabó de los presentes a la reunión el compromiso de que nadie lanzaría su candidatura, pues la candidatura, sobre todo de un jefe militar con arrestos de caudillo atraería de inmediato las de otros que se creyeran con iguales derechos; por lo tanto, decía Calles, el presidente provisional debía ser un civil con fuerza propia y antecedentes revolucionarios”.¹¹⁰ Más tarde algunos de los primeros visitaron al secretario de Gobernación. Al parecer recibieron la consigna de desbaratar los planes del diputado Ricardo Topete, catalogado entonces de obregonista radical, de “madrugar” en el congreso con una designación independiente de presidente provisional.¹¹¹ Esta maniobra era, también, parte de la depuración del congreso a favor de Calles de cara a la organización del nuevo partido: “había que quitarle el control a los obregonistas exaltados, Topete y Manrique que contestaron agresivamente el mensaje del 1º de septiembre. Los diputados Melchor Ortega, Gonzalo N. Santos y Marte R. Gómez fueron los encargados de instrumentar la ofensiva”.¹¹²

La experiencia de Santos en la organización y conformación de bloques parlamentarios se puso en juego y con una maniobra sorpresiva logró, el día 7, la desintegración del Bloque Obregonista Revolucionario, a raíz de lo cual Topete salió inmediatamente rumbo a Sonora, estado gobernado por su hermano Fausto, también vinculado con la oposición a los planes callistas. El legislador finalmente pidió licencia a finales del mes, cuando la debacle de su grupo estaba

¹¹⁰ González Compeán y Lomelí, *El partido de la revolución...*, p. 50.

¹¹¹ Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1928-1919)*, México, Porrúa, p. 136.

¹¹² González Compeán y Lomelí, *El partido de la revolución...*, p. 49.

consumada.¹¹³ De este modo, la destitución del sonoreense como presidente del congreso “favoreció la recomposición del Poder Legislativo, con una mayoría leal al presidente”.¹¹⁴

Para el 19, Calles podía presumir de haber sobrevivido a las convulsiones inmediatas de la crisis y de ir consolidando los hilos de la autoridad en sus manos; ese día había logrado los amarres suficientes para sostener la designación de Portes Gil como presidente provisional.¹¹⁵

El día 24, en el congreso se dio a conocer que “doscientos diez y nueve memoriales y mensajes subscriptos en esta capital y en diversos lugares del país” proponían la designación del secretario de Gobernación como presidente provisional. Igualmente las diputaciones de Nuevo León, Durango y Coahuila le declararon abiertamente su apoyo. Santos aparecía igualmente como uno de los firmantes de la iniciativa en que se proponía a Portes Gil como presidente provisional, así como en la expedición de la convocatoria para llevar a cabo las elecciones extraordinarias de las que saldría electo el candidato para la presidencia de la República.¹¹⁶

La votación para elegir al presidente provisional se resolvió en el congreso general erigido en Colegio Electoral el 25 de septiembre, apenas días después de que fuera presentada la “orientación” de Calles y sin que se suscitara ningún obstáculo parlamentario que sugiriera lo contrario. El proceso de votación tuvo una característica un tanto macabra, pues como se establecía en el

¹¹³ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 28 de septiembre de 1928: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/33/1er/Ord/19280928.html>

¹¹⁴ González Compeán y Lomelí, *El Partido de la Revolución...* p. 49.

¹¹⁵ Después de las diversas reuniones entre el general Calles, gobernadores, militares y legisladores, amén de ir paliando los rumores publicados en la prensa, Calles fue purgando su lista de candidatos: a Pérez Treviño, Almazán y Escobar los descontó por “su carácter de Caudillos militares”; a Puig Casauranc lo borró “por ser demasiado callista”; por lo que, para consolidar la unidad, hizo que las cámaras eligieran a Portes Gil, gracias tanto a sus reconocidos antecedentes obregonistas y a su capacidad política, como, sobre todo, al decidido apoyo del presidente: González Compeán y Lomelí, *El Partido de la Revolución...*, p. 50-51.

¹¹⁶ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 24 de septiembre de 1928: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/33/1er/Ord/19280924.html>

Reglamento Legislativo, para proceder, el secretario Medrano tuvo que leer los artículos pertinentes que daban apertura al escrutinio. Primero se consignó el triunfo electoral de Álvaro Obregón para ocupar la presidencia de la república para el periodo 1928-1934. Sin embargo, durante la lectura del artículo 3º vino la aclaración: “En virtud de haber fallecido el presidente electo, C. Álvaro Obregón, es llegado el caso, de conformidad con lo que establecen los artículos 84 y 85 de la Constitución General de la República, de que el Congreso General designe presidente provisional y de que expida convocatoria para las elecciones extraordinarias correspondientes.”¹¹⁷ Al respecto, la única voz contraria vino de parte del diputado Leopoldo Zíncúnegui Tercero, quien alegó lo siguiente: “Deseo que la honorable Comisión se sirva aclararme una duda. El artículo 84, en la parte relativa, dice: ‘En caso de falta absoluta del presidente de la República, ocurrida en los dos primeros años del período respectivo’. Aquí se refiere a los dos primeros años del período, y el caso actual es una laguna, como se decía hace breves momentos, que ha dejado la Constitución, porque el caso no es el relativo a los dos primeros años, sino que el fallecimiento, la desaparición del ciudadano presidente electo ha ocurrido con anterioridad. Tratando de un asunto de tanta trascendencia desearía que la Comisión explicará debidamente los fundamentos jurídicos de la convocatoria que se va a hacer con anterioridad a la época en que debería tomar posesión el presidente electo.”

Inmediatamente el diputado Alejandro Cerisola arremetió contra el inconforme: “Para contestar la interpelación del diputado Leopoldo Zíncúnegui Tercero, me voy a limitar a leer el artículo 85 constitucional, que seguramente él no ha leído. (Aplausos.) El artículo 85 de la Constitución General dice a la letra, diputado Zíncúnegui Tercero: ‘Si al comenzar un período constitucional no se presentase el presidente electo o la elección no estuviere hecha y declarada, el 1o. de diciembre cesará, sin embargo, el presidente cuyo período haya concluido y se encargará desde luego del Poder Ejecutivo, en calidad de presidente provisional, el que designe el Congreso

¹¹⁷ *Ídem.*

de la Unión, o en su falta la Comisión Permanente, y se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.’ No hay, pues, la tal laguna que señalaba el diputado Zincúnegui Tercero. (Aplausos).”¹¹⁸ El asunto quedó zanjado y se procedió a la votación.

Así, “sobre un ambiente donde reinaban la confusión y la angustia, el éxito quedó consagrado con la ‘elección’ unánime de Emilio Portes Gil [...] tal y como los militares se lo habían encomendado y consentido” a Calles.¹¹⁹ En esa misma sesión, Santos fue designado parte de la comitiva que debía comunicar el resultado al presidente provisional electo.¹²⁰ Al día siguiente, el diputado Marte R. Gómez, rindió al pleno del legislativo el informe de la tarea encomendada sobre la visita al licenciado Portes Gil para informarle sobre su designación:

Honorables ciudadanos diputados: En cumplimiento del acuerdo dictado por Vuestra Soberanía para que le comunicáremos al C. licenciado Emilio Portes Gil su designación como presidente provisional de la República, nos apersonamos en la Secretaría de Gobernación, habiendo sido recibidos, y a continuación, el que habla, comunicó al licenciado Portes Gil su designación; le hizo ver que esa designación había sido precedida por la lectura de adhesiones de diversos partidos y agrupaciones políticas, en que se proponía su nombramiento y le explicó también que esa designación había sido acordada por unanimidad de votos. El ciudadano licenciado Portes Gil agradeció las palabras que le dirigió la Comisión; protestó que sabría ponerse a la altura de su misión histórica y presidir un Gobierno que garantizara al país unas elecciones absolutamente libres. Agregó que el hecho de que su designación hubiera sido

¹¹⁸ *Ídem*.

¹¹⁹ Lajous, *Los orígenes del partido único en México*, p. 30.

¹²⁰ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 25 de septiembre de 1928: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/33/1er/Ord/19280925.html>

unánimemente acordada, lo interpretaba no en el sentido de que su nombramiento estuviera absolutamente de acuerdo con el sentir de todos los diputados y senadores, puesto que era indudable que algunos abrían encontrado persona más adecuada para desempeñar el puesto con que se le honraba, sino fundamentalmente como una manifestación de que los grupos revolucionarios representados en esta Cámara se habían unificado prescindiendo de cualquiera divergencia de matiz, con objeto de presentar un frente único y dar a la Nación la impresión de que todos los mexicanos estamos unificados para afrontar las próximas responsabilidades. Fuera de Comisión, fuera de la forma oficial; en una forma tan importante que amerita ser relatada por nosotros, nos explicó el regocijo y agradecimiento que experimentaba por haber recibido del C. general Pérez Treviño un telegrama de felicitación sumamente honroso para él, pero mucho más honroso para el general Pérez Treviño, el cual, podemos decir sin hipérbole, que representa el coronamiento del desinterés de esta obra que hemos iniciado. Consignó el licenciado Portes Gil, por último, que se solidarizaba con el Poder Legislativo y esperaba que todos unidos cumpliéramos con nuestra misión y estuviéramos dispuestos a sacrificarnos por el país y por el triunfo de los ideales de la Revolución. (Aplausos).¹²¹

El 27 de septiembre de 1928 –y una vez desaparecido el liderazgo de Topete– los legisladores de la transición dieron a conocer un nuevo grupo mayoritario, denominado Bloque Nacional Revolucionario, que sería el brazo político del gobierno. Así, dueño de la situación, el grupo del que Santos formaba parte engrasó la maquinaria de decisiones en ciernes durante el resto del año. En la última sesión de 1928 se eligió la comisión permanente, encabezada por el potosino.¹²²

¹²¹ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 25 de septiembre de 1928: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/33/1er/Ord/19280925.html>

¹²² *Ídem.*

Calles ofreció una posición de poder a todo aquel que lo ambicionara: “si querían la silla tenían que formarse”. Con el congreso en sus manos, Calles daba un paso más hacia la construcción de su figura como cabeza de la revolución. Algunos de los más importantes militares del momento lo reconocieron como su líder y éste, a su vez, se valió del apoyo castrense para eliminar a los obregonistas radicales. En adelante dedicó sus esfuerzos al afianzamiento de su proyecto político más importante: la fundación del Partido Nacional Revolucionario.

2.2 De cómo sacar adelante un “dedazo” y crear un partido simultáneamente

U nos días después de que Emilio Portes Gil tomara posesión como presidente provisional, el 1 de diciembre de 1928, salió a la luz pública un manifiesto firmado por el ex presidente Calles y por algunos de sus colaboradores más cercanos (entre ellos, Aarón Sáenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Vadillo, Bartolomé García Correa, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco) en el que se invitaba a todos los partidos, clubes y comités de la República “con tendencias revolucionarias” a participar en la formación del Partido Nacional Revolucionario. De igual modo se convocaba a la realización de una convención, organizada por el mismo comité, para discutir los principios de la agrupación y para designar a su candidato para la presidencia de la República.¹²³ Al manifiesto siguió la conformación del comité organizador en el que fue incluido Gonzalo N. Santos por ser para esos momentos “uno de los hombres del presidente, de los que habían estado trabajando en la solución de la crisis y en la preparación del partido”. Calles se presentó como el presidente del comité y Sáenz como secretario general. No obstante, pocos días después ambos renunciaron a sus cargos. El primero para

¹²³ Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 1982, p. 74. A este clásico, se suma el estudio sobre uno de los personajes que fueron determinantes para la fundación del PNR: Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana 1885-1935*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000.

librarse de cualquier atadura que lo comprometiera y para actuar con plena independencia de acción y el segundo para dedicarse de lleno a su campaña.

Calles se perfilaba como el Jefe Máximo. “La crisis Portes Gil-Morones (es decir entre el presidente y el ex líder sindical) en la que Calles se vio involucrado le sirvió para comprender que mientras ocupase un puesto formal en el ámbito político, su capacidad de manipulación estaría limitada por las responsabilidades que dicho cargo le podría acarrear. Por el contrario, su participación sin una atadura formal le fortificaría e independizaría, como de hecho ocurrió. En realidad esta decisión de Calles resultó ser el primer paso claro en la formación de la ‘jefatura máxima’, es decir, del ‘poder tras el trono’”.¹²⁴

Calles inicialmente puso sobre la mesa el nombre de Aarón Sáenz para abanderarlo como candidato presidencial del nuevo partido en las elecciones extraordinarias, postulación natural si se piensa en el hecho de que fue, hasta la muerte de Obregón, su más cercano colaborador, director de su campaña electoral y quien presuntamente ocuparía la Secretaría de Gobernación una vez que el caudillo ocupara la primera magistratura. Además de ello, Sáenz había logrado mantener la disciplina y lealtad al gobierno entre las fuerzas obregonistas. Asimismo existía una relación de parentesco con el ex presidente Calles, pues Plutarco Elías hijo se encontraba casado con una de las hermanas de Sáenz, de modo que la pertenencia al clan familiar garantizaba su lealtad, o por lo menos su permanencia en el futuro político, como de hecho sucedió. Pese a todo, parece que la decisión de Calles por apoyar a Sáenz ya estaba decidida con anterioridad. Casi inmediatamente después de la muerte de Obregón, Calles impidió que sus colaboradores, políticos y militares renunciarán a sus cargos, so pretexto de provocar una desbandada y cumplir “su compromiso con los obregonistas moderados”. Sin embargo, y maquiavélicamente, casi un mes

¹²⁴ Lajous, *Los orígenes del partido...*, p. 42. Calles duró tan sólo 10 días como Presidente del Comité Organizador del PNR, obligado en parte “para terminar de tomar distancia con el laborismo”, considerando para esos momentos al propio Morones como un líder imprudente por sus ataques al presidente Portes Gil: González Compeán y Lomelí, *El partido de la revolución...*, p. 52-53.

antes de concluir su mandato presidencial, el 6 de noviembre le permitió a Sáenz dimitir a su cargo como Gobernador del Estado de Nuevo León.

En tanto su periodo presidencial terminaba el 30 de noviembre de 1930, y las elecciones se realizarían el 17 de noviembre de 1929, todos aquellos que terminaron las labores de sus cargos junto con el propio presidente quedaron constitucionalmente inhabilitados para contender al cargo presidencial, pues la Carta Magna establece como requisito expreso para aspirar al cargo, no ocupar un cargo público, por lo menos con un año de antelación. “Las intenciones de Calles al tomar semejante decisión eran impedir las sangrientas divisiones que se daban entre la familia revolucionaria cada vez que había elecciones presidenciales y allanar el camino de Sáenz; pero pronto se vio que no había sido buena idea que hubiera un candidato único, que se desgató demasiado rápido y concitó excesivas envidias y rivalidades. También fue importante que Aarón Sáenz, sintiéndose seguro, no trabajó por su candidatura con la misma dedicación y habilidad que había demostrado durante la campaña Obregonista”.¹²⁵

Por otra parte, los denominados caciques-militares, principalmente hombres como Juan Andrew Almazán, Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo y Lázaro Cárdenas, comenzaron a mostrar signos de impaciencia e inconformidad, pues si bien era claro que Sáenz de alguna manera representaba la herencia obregonista, no les garantizaba la conservación de su preeminencia en el ámbito local ni su influencia política en el ámbito federal.¹²⁶ De inmediato se dieron a la tarea de

¹²⁵ Pedro Salmerón Sanginés, *Aarón Sáenz. Militar, diplomático, político, empresario*, Miguel Ángel Porrúa Ediciones, México, 2001, p. 165.

¹²⁶ Para finales de 1928 y principios de 1929 los conflictos entre las fuerzas militares y los gobernantes no era una novedad. Se trataba de una pugna añeja desatada en 1910 con el inicio del movimiento armado, y que alcanzó su clímax, a partir de 1912 y hasta 1917, con la formación y consolidación de cuerpos militares irregulares: Javier Garciadiego, *et al.*, *El Ejército mexicano...*, p. 11-27. Al paso del tiempo muchos elementos armados con este origen alcanzaron una buena posición económica, política y social y así se mantuvieron hasta el final de sus días. El poder irrestricto que detentaron muchos de ellos durante su vida les permitió condicionar o manipular ciertas políticas gobiernistas, por lo menos hasta 1940. Dicho de otro modo, durante los años veinte y los inicios de los años treinta, “caciques, caudillos y militares que controlaban las regiones o las localidades fueran en gran medida la causa de la inestabilidad del poder y un obstáculo para la consolidación de un nuevo orden”: Martha Loyo, “Las reformas militares en el periodo de Plutarco Elías Calles” en Garciadiego *et al.*, *El Ejército mexicano...*, p. 272.

presionar a Calles para que la postulación recayera en un hombre que mostrara mayores afinidades. Y aunque en un principio decidieron apoyar a Sáenz, posteriormente desistieron por no considerarlo como un hombre capaz de representar sus intereses. “Ni siquiera era cacique: su influencia regional era limitada y estuvo siempre limitada a la del mismo Obregón, mientras que su participación militar en la revolución fue bastante deslucida y, por consiguiente, su prestigio como castrense era inferior a muchos de sus contemporáneos”.¹²⁷

Existía en el ejército un grupo más pequeño de generales que si bien no gozaban del prestigio y fuerza de los citados generales-caudillos, de alguna manera representaban intereses regionales que gradualmente se iban sintiendo desplazados por el callismo.¹²⁸ Santos opinaba de éstos que sólo intentaban aprovecharse de la situación y que se trataba de un puñado de “militares ambiciosos, perversos y ladrones, encabezados por Escobar, Fausto Topete, Manzo, Aguirre, Juan Alberto Amaya, el ignorante general Urbalejo, J. Jesús Ferreira y el diputado Ricardo Topete, que para colmo ya habían entrado en contacto con los cristeros, lo que inmediatamente me repugnó”.¹²⁹

Había también ciertos militares y políticos que se sentían con más derechos al cargo que Sáenz y que también comenzaron a operar en su contra. Los gobernadores Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo y Manuel Pérez Treviño así como los diputados Luis L. León, Melchor Ortega y

¹²⁷ Lajous, *Los orígenes del partido único...*, p. 40. Los caciques militares se oponían a la candidatura de Sáenz, entre otras razones, debido a que lo consideraban de ideología conservadora y de un reconocido “personalismo”, lo que podría hacerlos perder el terreno ganado de sus logros revolucionarios. De inmediato hicieron ver sus exigencias a Calles pidiendo la candidatura de un hombre con “una personalidad menos prominente”: Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina, un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana*, México, UNAM, 1977, p. 53-55.

¹²⁸ Durante el periodo presidencial de Calles, las reformas al ejército realizadas por el general Joaquín Amaro se encargaron de purgar a un número considerable de altos mandos. Sin embargo, fue hasta la muerte de Obregón cuando muchos de estos militares se sintieron desprotegidos, pretendiendo hacerse fuertes en sus regiones y con los resabios de sus “logros militares”. Algunos de ellos, de menor rango, realizaron intentonas de levantamientos, sin consecuencias mayores que su desprestigio: Martha Loyo, “Las reformas militares en el periodo de Plutarco Elías Calles”..., p. 276-277.

¹²⁹ Santos, *Memorias*, p. 331.

Santos no aceptaron de muy buen grado la “imposición” de Sáenz, los primeros porque se les iba una oportunidad por la que venían suspirando, con todo derecho, desde hacía algunos años, y los otros porque no consideraban que “garantizara los principios avanzados de la Revolución”.¹³⁰

Calles, al tiempo que accedía a considerar a Sáenz como candidato, por otro lado promovía, influido y presionado por los grupos militares, el nombre de un abanderado alerno que asegurara tanto los intereses y la influencia de aquéllos, como sus intenciones de preservarse en el poder tras el trono.¹³¹

Pero no sólo los militares se encontraban descontentos por la designación de Sáenz. Políticos próximos al regiomontano también comenzaron a intrigar contra su candidatura. Puig Casauranc, que continuaba entretejiendo al lado de Calles la creación del partido, comentó con el presidente Portes Gil que a pesar de haber sido afines desde el principio a los deseos de Calles, no había marcha atrás en el asunto, porque “cometido el error político de incapacitar a todos los hombres residentes en el país que pudieron haber sido candidatos, no tenía el menor interés en discutir con Calles ni con nadie el asunto. Ya no había más elección posible que la de Aarón Sáenz o improvisar cualquier diplomático, lo que desde el punto de vista de la obra radical de la revolución, sería lo mismo elegir a Sáenz [o peor aún, porque] el mejor que se escogiera tendría, respecto de Aarón Sáenz, la inferioridad de su desconexión con los asuntos y los hombres de México”.¹³²

¹³⁰ Dulles, *Ayer en México...*, p. 383; Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, 1941, México, Botas, p. 140.

¹³¹ No obstante el juego político y los rumores, el embajador norteamericano Morrow hizo del conocimiento del Secretario de Estado del gobierno de su país que para el 20 de noviembre de 1928, tras unas declaraciones públicas, el licenciado Aarón Sáenz estaba considerando la posibilidad de postularse como precandidato a la presidencia de la república para las elecciones de 1929 por el Partido Nacional Revolucionario que se habría de fundar en marzo del siguiente año”. D. Morrow al Secretario de Estado norteamericano, 2 de noviembre de 1928. Expediente 46, “Campaña Presidencial 1929”, f. 23, Archivos del Departamento de Estado en Relación con los Asuntos Internos de México, Archivos Nacionales, Washington, D.C.

¹³² Pedro Salmerón Sanginés, *Aarón Sáenz. Militar, diplomático, político, empresario...*, p. 166.

Así las cosas, Sáenz comenzó a trabajar con el fin de llegar a la convención programada para marzo en Querétaro con el respaldo de las agrupaciones políticas locales al igual que el de los personajes con peso político decisivo, respaldo que con ahínco había cultivado para Obregón meses atrás.¹³³ Paralelamente, desde diversos frentes se fue fraguando una contracampaña cuyo objetivo era desbaratar los apoyos hacia Sáenz y encaminarlos hacia otro candidato.¹³⁴ Santos aparecía como uno de los más activos antisaencistas y cuando el nombre de Pascual Ortiz Rubio apareció como el de un probable candidato, no dudó en tejer alianzas en su favor comenzando por convencer al gobernador de su estado, Saturnino Cedillo.¹³⁵

Existen muchas versiones acerca de la aparición de Pascual Ortiz Rubio en el escenario político del momento como aspirante a la presidencia de la República y el modo en que su postulación se vincula con el poder real de Calles en ese entonces, especialmente cuando se toma en consideración la existencia de otros grupos relativamente independientes que contaban con una base política y social propia. Estos grupos, aunque inmersos en la maquinaria en construcción, no se desarrollaban de la mano del propio Calles. Conforme transcurrió el periodo, los hombres que lo operaban adquirieron fuerza propia. Uno de aquellos fue el propio presidente Portes Gil. Calles aparentemente le dejó libre el camino para evitar una nueva lucha armada en

¹³³ Pese a todo, el fondo documental de Aarón Sáenz en el resguarda una cantidad enorme de documentos, de correspondencia y periodísticos, en apoyo a su candidatura. De hecho, la lectura en conjunto de ese universo documental sugiere considerar el hecho de que Calles nunca le retiró formalmente su apoyo y, aunque el caudillo sonoreense finalmente dio el aval para la candidatura de Ortiz Rubio, permitió llegar a Sáenz hasta la Convención de Querétaro, donde el propio Sáenz comprobó que su postulación y candidatura desde un inicio estaban muertas. Sin embargo, cabe señalar que una vez que se hizo oficial la precandidatura de Sáenz, éste presentó un programa político que debe considerarse como el más completo y propositivo, pues en él se hayan propuestas de solución a los temas que hasta esos momentos significaban los grandes temas a atender por los gobiernos posrevolucionarios, como la situación agraria, los proyectos de irrigación, el tema de las haciendas, la infraestructura, la minería, la educación, etcétera: *Programa político del señor licenciado Aarón Sáenz*, 14 de diciembre de 1928, AGNS.

¹³⁴ Pedro Salmerón, “La disciplina priista: Aarón Sáenz en 1929”, en *Estudios. Filosofía, historia, letras*, Nueva época, núm. 72 (México, primavera 2005), p. 101-132.

¹³⁵ Santos, *Memorias*, p. 329-336.

el país. Para seguir presente sin ser tan visible, requería de los servicios de un nuevo hombre —ya que podría encontrar obstáculos con Sáenz— que pudiera manipular a su antojo y sin aparentes choques. Así, todo indica que de alguna manera existió algún consenso entre Portes Gil y Calles para seleccionar a Ortiz Rubio como el candidato oficial a la presidencia de la República. Portes Gil a cambio logró aumentar considerablemente su poder personal en Tamaulipas, su estado, tras haber aprovechado su posición de fuerza relativa en el sistema dentro de las reglas no escritas del mismo.

Calles requería de un hombre que estuviera distanciado del país, que careciera de bases políticas propias, principalmente en el interior del ejército, que sólo dependiera de la organización partidista que se estaba creando. Ortiz Rubio cumplía estos requisitos, pues desde 1923 había estado fuera y a la sazón se desempeñaba como embajador de México en Brasil. Al estar precisamente en este país sudamericano, Ortiz Rubio recibió una comunicación del gobierno mexicano en que se le invitaba a formar parte del gabinete del presidente Emilio Portes Gil como secretario de Gobernación. Ortiz Rubio llegó a México por la vía Cuba-Nueva York y su primera entrevista fue con el general Calles en su hacienda de Santa Bárbara, en Cuernavaca. El general sonoreense lo invitó para que se convirtiera en uno de los candidatos a la presidencia. De este modo, Ortiz Rubio se vio obligado a rechazar el ofrecimiento para ocupar la cartera de Gobernación.¹³⁶ Con este movimiento, el exembajador aparecía como otro de los funcionarios habilitados para contender pues, pues como se señaló, los demás ministros y/o gobernadores no habían renunciado a tiempo para cumplir con la legislación electoral. Nada pudo ser tan evidente como el “dedazo callista” que se avecinaba.

¹³⁶ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1981, p. 135-142. De acuerdo a un informe confidencial, Ortiz Rubio señaló que no creía “estar perfectamente bien familiarizado con la situación política del país por causa de su larga ausencia. Pero yo creo que es el deber de cada revolucionario reunir todo el gobierno de la república para sostener esta importante medida que se ha tomado para la consolidación de las instituciones”. D. Morrow al Secretario de Estado norteamericano, 30 de diciembre de 1928. Expediente 46, “Campaña Presidencial 1929”, f. 23, Archivos del Departamento de Estado en Relación con los Asuntos Internos de México, Archivos Nacionales, Washington, D.C.

Los rumores crecieron como avalancha y la posición privilegiada de Sáenz comenzó a tambalearse. Se pensó que aprovechando el parentesco existente entre Calles y Sáenz se había llegado a un arreglo entre ellos, de tal manera que éste funcionaría como “parapeto” callista, cubriendo las verdaderas intenciones del sonoreense.

Para fines de diciembre Saturnino Cedillo, Adalberto Tejeda, Joaquín Amaro, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Melchor Ortega (los tres últimos, organizadores del partido en ciernes) y Santos se habían unido a la campaña antisaencista.¹³⁷ La silenciosa desbandada continuó en las primeras semanas de enero de 1929 hasta que a inicios de febrero la Convención Revolucionaria de Michoacán (esto es, el grupo encabezado por el gobernador Lázaro Cárdenas) hizo pública su determinación de adherirse al futuro PNR e ir a la convención nacional apoyando la candidatura de Ortiz Rubio.¹³⁸ Al día siguiente varias agrupaciones del Distrito Federal se manifestaron en el mismo sentido.¹³⁹

Por aquellos días, Sáenz fue objeto de una serie de banquetes realizados en su honor por industriales de Monterrey, los cuales, durante sus discursos, se mostraron en contra de algunos preceptos revolucionarios, como el de la Reforma Agraria y la Ley Federal del Trabajo, tan de moda durante la presidencia de Portes Gil. La pasividad de Sáenz ante lo que fueron considerados como ataques a la política revolucionaria encendieron las señales de alerta. El mismo presidente provisional recuerda los hechos de este modo:

El licenciado Sáenz no tuvo en aquellos días la habilidad política que necesitaba como candidato presidencial. Confiado por la rapidez de su postulación, que se propagó en todos los sectores revolucionarios, se imaginó que

¹³⁷ Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1928-1919)*, p. 182.

¹³⁸ *Excélsior*, 3 de febrero de 1929.

¹³⁹ *Excélsior*, 4 de febrero de 1929.

la cosa estaba hecha y no se ocupó ya de disipar las dudas que sobre su personalidad, como candidato de izquierda, se venían insinuando y tomaban cuerpo en la conciencia de los hombres más exigentes del régimen. Desafortunadamente para el candidato, ocurrían circunstancias que lo hicieron aparecer como un hombre de ideas moderadas y carentes de los arrestos que se necesitaban para hacer frente a las difíciles situaciones que le tocaría resolver en el siguiente periodo gubernamental.¹⁴⁰

La disputa por la candidatura, que hasta hacía poco parecía indiscutiblemente en manos de Sáenz, continuó. Al despuntar febrero, el gobernador de Chihuahua, Marcelo Caraveo, recibió a “un diputado de Cedillo” para convencerlo de apoyar a Ortiz Rubio.¹⁴¹ De manera similar, los gobernadores de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, de Jalisco, Margarito Ramírez, de Guerrero, Adrián Castrejón, y de Puebla, Donato Bravo, recibieron personeros en busca de obtener el apoyo de sus representantes a la candidatura del ex diplomático.¹⁴²

El 10 de febrero el tren en que viajaba el presidente Portes Gil sufrió un ataque. El atentado ayudó a cerrar filas dentro del Bloque Revolucionario en contra de algunos miembros de la cámara que habían declarado en una reunión que no se sujetarán a la disciplina y que llevarán la precandidatura de Gilberto Valenzuela a la convención de Querétaro. La postulación de Valenzuela se ofrecía como una parodia de la de Ortiz Rubio, pues al igual que éste, se trataba de un diplomático recién llegado que llevaba varios años fuera del país, ajeno a la política nacional.¹⁴³

¹⁴⁰ Emilio Portes Gil, *Historia vivida...*, p. 453.

¹⁴¹ Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1928-1919)*, p. 193.

¹⁴² Salmerón, “La disciplina priísta...”, p. 112-119.

¹⁴³ A parte de todo, Valenzuela se hizo vigilar por los agentes norteamericanos, quienes consideraron su llegada a México como ilegal, en tanto su condición de exiliado político. Posteriormente a la Convención de Querétaro, Santos comenzó a tener información sobre las intenciones de Valenzuela al haber perdido toda opción de llegar a la presidencia. Ismael Salas le informó, por ejemplo de los nexos de Valenzuela con algunos grupos ingleses, quienes “enviaron un buque con armas para su apoyo, el cual fue hundido por la flota norteamericana”: carta del diputado Ismael Salas a Gonzalo N. Santos, 22 de abril de 1929, AGNS.

Su aparición encubría los intereses de un grupo de jefes militares del noreste identificados como obregonistas exaltados, que se veían desplazados en la carrera por la presidencia. En la sesión del 13 de febrero, Santos arremetió contra los diputados valenzuelistas y contra Valenzuela, a quien consideraba un traidor “en brazos de la reacción”:

Camaradas diputados y senadores: Vengo en nombre de San Luis Potosí a protestar por el incalificable atentado que los fanáticos de aquí, de la capital, planearon para asesinar al presidente de la República, licenciado Portes Gil; para protestar contra los mixtificadores que no son católicos, ni son creyentes y que su actitud se debe a que ven esfumarse los privilegios de que antaño gozaran y que no pueden alcanzar ya el poder. Vengo en nombre de la Revolución de mi Estado a protestar y también a denunciar ante la faz de la nación a Gilberto Valenzuela, el que viene predicando “paz y concordia” como Félix Díaz predicaba “paz y justicia”, y asesinaba en contubernio con Victoriano Huerta, a espaldas de la penitenciaría y de la ley, al presidente y vicepresidente de la República. Lo que vimos en el caudillejo ridículo de la Ciudadela, lo que vimos que produjo como fruto su programa de “paz y justicia”, ese mismo fruto, ese mismo veríamos del ciudadano diplomático que se autopostuló presidente de la República con su programa de “paz y concordia”. Gilberto Valenzuela es el nuevo capitán general de los “cristeros”. Luego que murió Gallegos no habían encontrado otro capitán más franco, ya que Gómez y Serrano claudicaron de la Revolución uniéndose a los conservadores, pero de éstos no sé yo que se hayan unido jamás a los católicos. Gilberto Valenzuela, en un discurso que acaba de pronunciar en Hermosillo, insultó soez y torpemente al general Plutarco Elías Calles, insulta a Sáenz y torpemente al general Plutarco Elías Calles. ¿Qué quieren de Calles estos hombres; de Calles, que abandonó la Presidencia y que desde ese sitio, ante el asombro y el

aplauso de todo el mundo y de la Revolución mexicana, juró no volver a él; de Calles, que por algunas críticas y por haber comprendido que los enemigos de la Revolución se estaban aprovechando de ellas, sacrificó también sus deseos de lucha en pro de la Revolución, retirándose del Partido Nacional Revolucionario y yéndose de una vez por todas a la vida privada? ¡Y todavía Calles es el blanco de las iras de Gilberto Valenzuela y sus secuaces! Vengo a denunciar a Gilberto Valenzuela, nuevo capitán general de los “cristeros”, que está preparando para breve tiempo la rebelión en México.¹⁴⁴

Al final de la sesión, el bloque determinó expulsar de su seno a los diputados valenzuelistas allanando así el camino para la puesta en escena que tendría verificativo pocos días después en el Teatro de la República¹⁴⁵.

Aunque Santos y demás miembros del comité organizador del partido habían llevado a cabo una ardua labor de zapa antiscaencista además de haber eliminado la oposición al interior del grupo, aún faltaba el momento culminante. Así llegaron los últimos días de febrero plenos de incertidumbre y finalmente el 1 de marzo, la hora crucial, en la que cada grupo pondría en juego todos sus recursos –válidos o no– para conseguir la candidatura.¹⁴⁶

¹⁴⁴ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 13 de febrero de 1929: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/33/1er/CPerma/19290213.html>

¹⁴⁵ Estas acciones provocaron que el ambiente político en Querétaro se radicalizara hasta un punto álgido. De hecho, el propio Gonzalo N. Santos recibió varias amenazas de muerte. Samuel M. Santos, su hermano, por ejemplo, le escribió para informarle, por un lado, sobre la situación política en Sonora y por otro, para advertirle que se cuidara en Querétaro, pues “existe interés en suprimirte por la inminente derrota Sáenz, obra muy directa tuya”: carta de Samuel M. Santos a Gonzalo N. Santos, 15 de febrero de 1915, AGNS.

¹⁴⁶ Vale la pena señalar que aunque existían muchos rumores de que la Convención de Querétaro se trataba de una “farsa”, Aarón Sáenz se comportó de manera institucional hasta el último momento de su campaña, o por lo menos esa fue su intención al declarar que si no lo favorecía el voto de la Convención, apoyaría al candidato Ortiz Rubio por tratarse “de una lucha democrática dentro de la nueva tendencia hacia las instituciones”: *Excelsior* 2 de febrero de 1929.

Desde unos días antes, habían llegado a Querétaro los organizadores del partido, entre ellos el diputado potosino, quien se había encargado de calentar el ambiente: al parecer justo antes de comenzar la convección, Santos había pronunciado un discurso muy de su estilo en el que calificaba a Sáenz de reaccionario, enemigo de la revolución y de obispo protestante. Sus palabras fueron recogidas y publicadas en *El Universal*, lo que provocó un pequeño escándalo, de modo que Santos se vio obligado a negar lo dicho. Con el fin de quitarse de encima la culpa, Santos escribió a Calles explicando su versión: “Con sorpresa leí calumniosa información en *El Universal*, en que se dice que yo ataco al licenciado Sáenz llamándolo protestante punto yo no he tomado la palabra en público desde que llegué a Querétaro punto nadie ha atacado en ningún discurso al licenciado Sáenz ni menos calumniándolo como enemigo de la revolución punto mal podría yo que no tengo ninguna religión atacar a nadie por protestante, mucho menos por hacerme eco de los enemigos verdaderos de la revolución punto respetuosamente dip. Gonzalo N. Santos.”¹⁴⁷

“Ayer se quemaron en Querétaro los primeros cartuchos oratorios; hoy empieza la Convención, los dos bandos confían en el triunfo, afirmando que tienen segura la mayoría”.¹⁴⁸ De este modo daba inicio la convención de Querétaro, donde se dieron cita aproximadamente 950 delegados de toda la República, bajo el objetivo común de dar vida al Partido Nacional Revolucionario. Se afirmaba que el principal temor de los residentes del estado era la cantidad de armas que traían los asistentes pues, a pesar de los esfuerzos, fue imposible “despistolizar a los delegados y el estado sólo cuenta con 40 gendarmes”.¹⁴⁹

De aquel evento, Santos recuerda:

¹⁴⁷ Telegrama de Gonzalo N. Santos a Plutarco Elías Calles, 1° de marzo de 1929, gaveta 69, expediente 37, inventario 5324, legajo 1, fojas 12-13, Fideicomiso Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca.

¹⁴⁸ *El Universal*, 1 de marzo de 1929.

¹⁴⁹ *Ídem*.

Salimos al balcón del hotel en que yo estaba alojado en Querétaro (hotel Francisco Bandera) y desde la calle, en plena marcha y a toda voz, el Senador Juan de Dios Robledo, jefe de la delegación, me saludó con una sonrisa de triunfo y yo le contesté con un estentóreo ¡Viva Ortiz Rubio!, y contestó el pequeño grupo que tenía yo en el balcón de mi hotel, erizado de ametralladoras *Thompson*. Los jaliscienses, que seguían la marcha del senador Robledo, contestaron con vivas a Aarón Sáenz, se pararon y a punto estuvo de ocurrir un zafarrancho, pero Robledo con muy buen juicio, los hizo continuar su marcha.¹⁵⁰

Las primeras actividades en la asamblea consistieron en la integración del comité ejecutivo, el cual se conformaba de la siguiente manera: como presidente, el general Manuel Pérez Treviño, y secretarios y vocales, Luis L. León, Filiberto Gómez, Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega. Posteriormente se procedió a la revisión de credenciales de los delegados. Puesto que las credenciales debían ser autorizadas por los miembros del comité ejecutivo, éstos avalaron de manera selectiva las correspondientes a los delegados abiertamente ortizrubistas denegando el acceso a quienes se sabía apoyaban la candidatura de Sáenz. Antes del inicio de la convención, la candidatura de Sáenz contaba con el apoyo de poco más de 800 delegados; sin embargo, su número se redujo dramáticamente pues los métodos tradicionales de soborno a delegados y compra de votos y curules no se hicieron esperar.¹⁵¹

Una anécdota arroja luz al respecto: Santos afirma que en una ocasión en que Portes Gil, ya como presidente provisional, no recibía el dinero para gastos de representación por parte de

¹⁵⁰ Santos, *Memorias*, p. 356.

¹⁵¹ El armado de los contingentes delegacionales fue una operación que Santos llevó a cabo desde principios de año, incluso sin estar protocolizadas las tareas. José Santos Alonso, por ejemplo le escribe a Santos para informarle sobre “algunos movimientos políticos en San Luis Potosí” y de paso para solicitarle lo entere acerca de la cantidad de partidos existentes que formarán parte del “bloque”, “y si están protocolizados para enviar delegados suficientes a la Convención de Querétaro”: carta de José Santos Alonso a Gonzalo N. Santos, 6 de febrero de 1929, AGNS.

la Secretaría de Hacienda –cuyo secretario era Luis Montes de Oca, callista recalcitrante que tenía órdenes expresas de controlar toda la salida de dinero para que a su vez Calles pudiera controlar el vaivén político–, solicitó una partida de un millón de pesos a la cámara de diputados. Santos continúa su relato diciendo que obtuvo el dinero “con la ayuda de su pistola” y que al llegar al congreso se enteró que el presidente Portes Gil ya no lo requería, pues Calles había solucionado el problema financiero. Santos no devolvió el dinero y lo repartió entre sus allegados para cubrir algunos gastos: “fui disponiendo [del dinero] para aumentar y afianzar la mayoría en las Cámaras, ‘socorrer las porras’, para mis no muy cristianos placeres y dejé un fondo a mi disposición, en todo lo demás para organizar, llevar a cabo y ganar la Convención en Querétaro.”¹⁵²

Al constatar que se preparaba un gran fraude, las quejas exasperadas de los delegados saencistas no se hicieron esperar. Acusaban a los organizadores de duplicar delegaciones a su favor, y en particular a Gonzalo N. Santos por haber comprado diputados y delegados, y suplantar 17 saencistas por 17 policías de la reservada de Querétaro.¹⁵³ Ante los hechos, Sáenz declaró que “no había ido ahí a celebrar una mascarada” y se retiró del evento con sus principales acompañantes, entre los que se encontraban los hijos del general Calles. Sáenz ni siquiera hizo acto de presencia en el interior del antiguo Teatro Iturbide y marchó a la capital del país.¹⁵⁴ A su llegada declaró que “levantaría cargos contra miembros ortizrubistas, principalmente contra el diputado Gonzalo N. Santos, pues fue quien realizó los chanchullos y los cohechos”.¹⁵⁵

¹⁵² Santos, *Memorias*, p. 342.

¹⁵³ *El Universal*, 3 de marzo de 1929.

¹⁵⁴ En ese sentido, el Embajador Dwigth W. Morrow escribió al Secretario de Estado norteamericano que algunos de los delegados saencistas que habían dejado la Convención, más tarde regresaron para votar por Ortiz Rubio: telegrama de Morrow al Secretario de Estado Norteamericano, 4 de marzo de 1929, Expediente 46, “Campaña Presidencial 1929”, f. 23, Archivos del Departamento de Estado en Relación con los Asuntos Internos de México, Archivos Nacionales, Washington, D.C.

¹⁵⁵ *El Universal*, 3 de marzo de 1929.

Después del retiro de Sáenz, los trabajos de la convención continuaron sin sobresaltos. Los siguientes dos días de la convención se dedicaron a la discusión en comisiones de los documentos básicos del partido, esto es, la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos. La representación de San Luis Potosí, encabezada por Santos, propuso una adición a la fracción IX del capítulo sobre educación del proyecto de Programa de Principios en favor de la “desanalfabetización de las masas”, especialmente las rurales, y del estricto cumplimiento del artículo 123 constitucional en cuanto a las obligaciones que se imponían a industriales y hacendados en lo relativo al sostenimiento de centros escolares.¹⁵⁶

En la tarde del 3 de marzo, sin embargo, la asamblea notificó que un grupo de militares encabezados por Gonzalo Escobar, se había levantado en armas, que el gobierno ya había iniciado una campaña para reducir a los rebeldes y que Plutarco Elías Calles había sido nombrado secretario de Guerra. La rebelión no tomó por sorpresa a nadie pues desde las semanas previas se rumoraba la posibilidad de un levantamiento que, con toda seguridad, ocurriría cuando se supiera con claridad el nombre del candidato que apoyaría la convención queretana. La sesión vespertina abundó en muestras de apoyo al gobierno constituido y en manifestaciones de unidad que relegaron al olvido lo que era llamado en la asamblea “incidente saencista” y que anunciaban la posterior disciplina con que los seguidores de Sáenz se ajustarían al previsible resultado de la asamblea. Los discursos más aclamados fueron los de Manuel Pérez Treviño y de Manlio Fabio Altamirano a quien Santos sucedió en el podio. En su oportunidad Santos expuso:

Camaradas de esta Asamblea revolucionaria: hace unos cuantos días, en la tribuna del pueblo fui, con la franqueza que nos caracteriza a los hijos de la Revolución, a denunciar al traidor Gilberto Valenzuela y a sus secuaces, de

¹⁵⁶ Partido Nacional Revolucionario, *La democracia social en México. Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR. Sucesión presidencial de 1929*, México s/e, 1929, p. 147.

que estaban tramando una rebelión para asaltar el Poder. [...] Celebro que el compañero Manlio Fabio Altamirano haya asentado aquí que hay un Saturnino Cedillo en San Luis Potosí que se sabrá batir hasta derramar la última gota de su sangre por los principios del agrarismo y por los principios de la Revolución. Han muchos que han asaltado el Poder; pero hay muy pocos hasta ahora, muy pocos que asalten la gloria, y Plutarco Elías Calles a la cabeza de la Revolución, sabrá asaltar la gloria.

No os extrañe que desde hoy mismo se comience a desintegrar la Delegación de San Luis Potosí, porque nuestro jefe Saturnino Cedillo me ha ordenado que empiece a mandar a los jefes de defensa y a los jefes de colonia y a los militares que vienen aquí a representar al pueblo de San Luis, para que se ponga al frente de sus hombres.

Camaradas: Yo, por mi parte, sólo iré a la ciudad de México a procurar se desafore a los diputados traidores, que quieren ganar sueldo y estar con el gobierno; y a pedirle al Gobierno Federal que los ponga en un tren para que se incorporen con el enemigo, y el que se quede en la ciudad de México que sufra las iras del pueblo. Camaradas de la Revolución: ¡A la guerra como a la guerra! Allá vamos a contestarles, en el terreno en que nos han citado.

Quisimos demostrar ante el mundo entero que no es eso lo que queríamos; que no queríamos una gota más de sangre; que este ensayo cívico de este Partido Nacional Revolucionario resolviera las funciones cívicas del futuro; que el partido que se sintiese más fuerte que nosotros y dueño de la razón, se nos enfrentase en el terreno del civismo; pero no quiere eso la reacción clerical. Hablemos con valor: ya pasó el momento de las tolerancias y

de las indefiniciones. Vamos a combatir unidos a los viejos cristeros y a los cristeros nuevos. ¡Y celebrémoslo! ¡Aquí termina el problema! [...]

Camaradas de la Revolución: celebro que el Partido Nacional Revolucionario haya terminado de formarse sobre el cráter de un volcán, porque aquí habemos puros hombres de pelea.

Para terminar os digo y repito ante la faz de la Nación: [...] Si ellos van allá, que sobre ellos caiga la maldición de la historia; y nosotros si caemos en el campo de la lucha empuñando el rifle que nos legara la revolución, ¡benedita sea nuestra muerte!

¡Salud, compañeros de la Revolución!¹⁵⁷

El clímax de la convención ocurrió al día siguiente, el 4 de marzo, cuando se dio por constituido el partido y proclamó como su candidato para las elecciones extraordinarias a Pascual Ortiz Rubio por una mayoría abrumadora de más de 850 votos a su favor. Cabe mencionar que hasta la última hora de la votación nada estaba seguro; nadie debía inclinarse por nadie hasta recibir la línea: “La aceptación de la tan buscada disciplina no fue perfecta ni inmediata; habría que pasar algún tiempo antes de que los broncos políticos revolucionarios comprendieran que cualquier diferencia o resistencia a la línea ordenada por el centro era suicida. Pero a la larga se logró lo que deseaban los dirigentes: la indiscutible disciplina partidaria y el acatamiento incondicional de las órdenes del jefe del partido, cualquiera que éste fuese”.¹⁵⁸

¹⁵⁷ *La democracia social en México...*, p. 166-170; Santos, *Memorias...*, p. 363-365.

¹⁵⁸ Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1996, p. 128.

¹⁵⁹ Alicia Hernández Chávez, “La rectoría del Estado. 1930-1960” en *México Contemporáneo...*, p. 208.

Fundado el partido, Calles logró sus principales objetivos institucionales: “organizar las fuerzas políticas influidas por las nuevas tendencias corporativas, a semejanza del fascismo italiano y el español; en principio, respetando la autonomía y los estatutos de los partidos locales. El PNR fue el primer paso para crear un partido nacional. No sólo nació para las elecciones, sino para regir los destinos políticos de la sociedad de intelectuales, burgueses, propietarios, trabajadores del campo; es decir, nació como partido nacional interclasista”.¹⁵⁹ De tal manera, inmediatamente después de su fundación y de sus primeros exámenes electorales en 1929, el partido comenzó su avanzada institucional a nivel nacional:

El PNR acabó por trascender las esferas de poder local: en gran parte de los estados eligió con más de 90% de los votos de gobernadores y depuró los altos mandos del ejército, lo que dislocó los nexos entre facciones políticas. Medida fundamental en el proceso de reorganización del sistema político y el orden local fue el artículo 115 de la Constitución de 1917, que reconoció la autonomía municipal con su ayuntamiento electo directo y popularmente. La formación alrededor de dos millones de municipios en la república, sede de gobiernos locales, fue esencial para la paz pública. Estos fueron reforzados con 280 centros distritales subordinados a 31 partidos políticos estatales que reconocían una sola directiva: la del Comité Nacional del PNR. De ahí que, en los años sucesivos el PNR conservara un marcado carácter territorial, no obstante sus fuertes rasgos corporativos.¹⁶⁰

Los trabajos para la fundación del PNR representaron para Santos un ascenso en sus labores políticas. La convención lo designó parte del Comité Ejecutivo Nacional y lo designó secretario encargado de los Asuntos del Distrito Federal.¹⁶¹ Esta vez, ya no sólo trabajaría desde las trincheras legislativas,

¹⁵⁹ Alicia Hernández Chávez, “La rectoría del Estado. 1930-1960” en *México Contemporáneo...*, p. 208.

¹⁶⁰ *Ídem*, p. 208-209.

¹⁶¹ *La democracia social en México...*, p. 236.

pues a esas funciones se agregaría la de operar materialmente las políticas de gobierno. Ante la propuesta de abandonar el caudillismo y sumarse a la institucionalización, quedaba el argumento de que la misma clase gobernante no se encontraba en posición de “apostar” el control del poder. Y para ello contaba con personajes como Santos que, con sus actividades, muchas veces “extralegales” (alarde de crímenes y fraudes, el canje de la demagogia por el cinismo y la provocación), se disponía a asegurarlo. Los primeros en inaugurar esta disciplina de alinearse a los nuevos preceptos revolucionarios fueron los propios Sáenz y Escobar. Y como ya se mencionó, aquellos que prefirieron continuar con sus políticas radicales contrarias a las novedosas posturas partidistas, fueron eliminados políticamente, expulsados de las cámaras, y desconocidos sus poderes a nivel local.

De este modo, los elementos encargados de “engrasar” la maquinaria, como Santos, pertenecientes a la vieja guardia revolucionaria obregonista, se identificaban por las circunstancias o por necesidad de supervivencia política con el callismo. En su mayoría, habían operado en diferentes rubros durante los gobiernos sonorenses. La diferencia con las anteriores experiencias radicaba en que, para 1929, el objetivo ya no sólo era crear una mayoría legislativa a favor del candidato oficial, sino que, aparte de aglutinar a todos los sectores sociales, políticos, militares y partidistas del país a través del PNR, los operadores tendrían que fungir como mediadores, principalmente entre los caciques-militares regionales y los obregonistas que continuaban reclamando un lugar político y que en adelante tendrían que negociarlo dentro del partido.¹⁶²

¹⁶² “En ese ambiente maduró la idea de formar una institución política que amalgamase el poder militar de todos los obregonistas, a fin de que la ambición presidencial de algún general no volviese a ensangrentar al país. La alianza facilitaba la posibilidad de combatir a los ambiciosos, obligándolos a buscar su camino a la presidencia de la República en su habilidad política y no en su fuerza militar”: Lajous, *Los orígenes del partido único...*, p. 23. Al respecto, González Compeán y Lomelí comentan: “El naciente PNR proclamó ser el partido de los revolucionarios y sucesor político de los caudillos. En efecto, como antes los caudillos, el PNR sería el factor de cohesión y disciplina políticas; incluso, en ambos sentidos, pronto se revelaría superior a los caudillos. El naciente PNR se impuso dos tareas fundamentales: alcanzar la centralización política, pero ya no una personalista, como la porfiriana o como la que Obregón había buscado, sino la ‘centralización burocrática y disciplinada de una institución’, y convertirse en el gestor de las demandas y árbitro de los conflictos sociales”: González Compeán y Lomelí, *El Partido de la Revolución...*, p. 83-84.

2.3 Santos se baja del caballo

La rebelión escobarista hizo obvio que lo anterior no podía ocurrir en todos los casos. De hecho, la campaña en su contra hizo las veces de otra purga entre las fuerzas pos-revolucionarias; una que se sumaba a la otra sangría ocurrida a fines de 1927 cuando Francisco R. Serrano, Arnulfo R. Gómez y sus seguidores fueron abatidos. Este largo y sangriento proceso de institucionalización del ejército experimentó en 1929 una doble maniobra: por un lado implicó la movilización de una parte del ejército para combatir a los rebeldes comandados por Escobar al mismo tiempo que se hacía frente a los cristeros y por otro lado incluyó el licenciamiento casi inmediato de tropas en algunas partes del país, particularmente donde los jefes locales habían mostrado una lealtad absoluta.

Después de su participación en la convención de Querétaro, Santos recibió la orden por parte de la Secretaría de Guerra y Marina de marchar a San Luis Potosí con la finalidad de ponerse a las órdenes del general Saturnino Cedillo para apoyar en la campaña militar contra los cristeros en el estado de Guanajuato y en cuanto fuera posible comenzar el licenciamiento de sus tropas.¹⁶³ Como Santos, otros diputados militares fueron enviados al frente de batalla para atajar la posible crisis, lo cual pospuso los trabajos electorales del PNR. Melchor Ortega, compañero de partido y de juergas, por ejemplo, también fue destacado a las labores militares. Ortega le hacía ver a Santos lo riesgoso de este movimiento para ellos en el contexto político pues –le decía a su camarada– mientras a ellos los habían

¹⁶³ *Memorándum* de la Secretaría de Guerra y Marina al coronel de caballería Gonzalo N. Santos, 5 de marzo de 1929, AGNS.

enviado a pelear, otros se habían quedado en la ciudad de México “haciendo méritos” al lado de Calles.¹⁶⁴

Al llegar a San Luis Potosí para ponerse las órdenes de Cedillo, Santos se percató de que no se hallaba incluido en los planes de su jefe para salir en campaña. Cedillo lo asignó para cubrir uno de los puntos de la zona del Bajío en donde se hallaba un foco rebelde del movimiento cristero: “Acatando órdenes de los generales Calles y Cedillo me trasladé al estado de Guanajuato; puse mi cuartel en lo que antes se llamaba Rincón, y que ahora se llama Río de la Laja. Mi principal misión era cuidar los trenes de Laredo hacia México, y viceversa, en el territorio que se me había encomendado, también el ramal de San Luis de la Paz, que une a esa importante región por ferrocarril a la línea México-Laredo.”¹⁶⁵ Sobre la evidente y propia decepción que Santos manifestaba por las circunstancias en que se encontraba, existe una carta que le envía a su novia, Leola Pue, en la refleja su nostalgia. En ella encontramos a un Santos desconocidamente sentimental, desprovisto de su habitual atavío político o militar. Sus palabras no pertenecían a la tribuna legislativa, sino a las de un hombre decepcionado:

Virgencita de mi vida: fue una noche feliz para mí la pasada porque después de hablar contigo, por teléfono, me acosté a dormir y te soñé. Quisiera mandarte mi retrato vestido de “gente decente”; pero es tal la “bola” en que se

¹⁶⁴ “Imagínate que me han tratado medio mal, hasta ayer recibí 200 carabinas, pues en vista de que ya no me necesitaron en el frente, licencié un escuadrón y me quedé con 2 solamente. He tropesado (sic) con algunos que han venido a reclutar y nada han hecho y les dolía que yo en 4 días hubiera completado el regimiento, sin sacar una sola defensa y hasta me hayan sobrado elementos de varias partes del estado. ¡Qué le vamos a hacer! En cuanto esto se vea más definido, que ya no nos necesiten para andar cuidando pueblos y combatiendo cristeros, mi gente ya peliado (sic) tres veces, con las pocas armas que me traje, y se deje venir la campaña política, es urgente que nos vayamos a México, para lo cual nos pondremos de acuerdo. La pioja [Manuel Riva Palacio] menos maniada, anda con el general Calles, el anda gozando y haciendo méritos, mientras nos otros estamos desesperados. Yo le puse un telegrama pero ni siquiera me contestó”: carta de Melchor Ortega a Gonzalo N. Santos, 27 de marzo de 1929, AGNS.

¹⁶⁵ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, p. 380.

encuentran mis papeles y todas mis cosas que no pude encontrar ninguno; pero en cambio te mando unos tomados en la campaña; y en cambio como compensación te mando tres retratos de mi cachorro y por la indumentaria que verás porta, comprenderás, que seré dignamente substituido de viejo, si es que llego, o si desaparezco del mapa, pues mi cachorrito es masculino desde la copa del sombrero hasta la punta del zapato.

Leola mía: Los hombres, sobre todo los hombres de lucha, tenemos diversas alternativas y diversas fases en la vida. Yo tu novio, tu futuro marido, he tenido una vida de película cinematográfica y tú me conociste en mi etapa más vendavalesca; [sic] pero ahora la película, ha terminado, por lo menos en sus episodios aventureros, para terminar como todas las de esta índole en una vida de paz y amor, al lado tuyo y al lado también de mi hijito, por ahora, después quien sabe cuántos...

Vine de mi campamento en la Sierra de Guanajuato a llevar más equipo y más parque para mis soldados; regreso mañana y voy a marchar muy pronto a las serranías de Jalisco a una región que se llama los Altos, a combatir contra los fanáticos y cuando termine esto que será muy pronto y será bien para la causa que yo defiendo, regresaré a sus hogares a los hombres que me siguen, pues debes saber que son hombres que labran la tierra huasteca y que sólo han empuñado las armas por seguirme a mí; yo también colgaré mi fusil y volveré a vestir el traje de civil y a ocupar el puesto político que he abandonado mientras la lucha es armada y después de que la lucha política termine ya sólo me dedicaré a ti, a tus ojos y a tu corazoncito y tú y yo nos fundiremos en una sola personalidad hasta el fin mismo de nuestras existencias, si sabemos ser leales el uno con el otro, de lo que yo no dudo.

Recibe Leola mía, el amor sereno, tranquilo, consciente y absoluto de tu futuro compañero que sólo en ti piensa.¹⁶⁶

Durante su estancia en su estado natal, Santos fue blanco de un sinnúmero de acusaciones por parte de pequeños propietarios de encabezar grupos armados, “exigiendo fuertes cantidades de dinero, caballos, armas y obligando a los trabajadores se unan con él llevándoselos por la fuerza, para el sostenimiento de la causa”. Las quejas de los campesinos llegaron al conocimiento del presidente Portes Gil, quien ordenó a Santos se abstuviera de cometer tales actos, tomando en cuenta que ello “acarrea, en el caso de ser ciertos, desprestigio al gobierno por la forma violenta en que son consumados, y que además, carecen de razón de ser en estos momentos en que la rebelión toca su fin”.¹⁶⁷

La respuesta de Santos no se hizo esperar. Escribió al presidente para deslindarse de los hechos. Lo notable es que, posteriormente a las aclaraciones, las acusaciones y los procesos pararon y nunca tuvieron comprobación.¹⁶⁸ Al parecer, Santos gozaban de un fuero “extraordinario” que les permitía actuar de esa forma. Este tipo de acciones no era particular de un personaje ni de una región, era un *modus vivendi* y *operandi* de toda una generación política al servicio del gobierno que terminó por articularse en un contradictorio discurso sobre la “moral revolucionaria”.¹⁶⁹

¹⁶⁶ Carta de Gonzalo N. Santos a Leola Pue, 5 de abril de 1929, AGNS.

¹⁶⁷ Informe del general J. Amarillas, jefe de la 9ª y 36ª jefaturas militares, al presidente Emilio Portes Gil, 21 de marzo de 1929, y carta del presidente Emilio Portes Gil al diputado Gonzalo N. Santos, 27 de marzo de 1929, AGNS. También en Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Emilio Portes Gil, expediente 3/343.

¹⁶⁸ Carta de Gonzalo N. Santos al presidente Emilio Portes Gil, 10 de abril de 1929. Archivo General de la Nación, Ramo presidentes, Emilio Portes Gil, expediente 3/343, folio 6101.

¹⁶⁹ Sobre lo perdurable de este discurso, Fernando Escalante comenta: “Desde el siglo XIX ha permeado y se ha mimetizado en la gente. Este es el siglo de la inmoralidad del país. Está a la vista de todos que las leyes no se cumplen de un modo regular y las instituciones no pueden funcionar normalmente; abundan los motines, rebeliones y golpes de Estado y no se puede contar ni con la disciplina del ejército ni con la responsabilidad de los funcionarios de gobierno, los caciques imponen su orden en el campo. Todos los que se detienen a pensarlo tienen la sensación de que el país va a la deriva y que no hay modo de enderezar el rumbo. Echan de menos, la ausencia de virtudes cívicas: patriotismo, obediencia de la ley, respeto hacia la autoridad, voluntad de sacrificio, integridad, y aunque los políticos las profesan, lo que ven es el imperio de la inmoralidad. En el siglo XX predomina una mirada muy similar, la corrupción”: Fernando Escalante, “Ciudadanos imaginarios o las desventuras de la virtud”, *Metapolítica*, núm. 33, vol. 8, enero-febrero, 2004, p. 71.

De una u otra forma, Santos, como sus réplicas locales, encontraban la manera de hacerse presentes en sus regiones. Las tropas destacadas en el terruño era una manera de lograrlo, no obstante las tropelías que ellas ocasionaran. Más aún, esas tropelías daban lugar a que algún vecino estableciera comunicación con su representante; ello abría la puerta para pedir algún favor. De la acusación se pasaba al agradecimiento y así las clientelas crecían, como la simpatía por el representante.

La participación de Santos en la campaña contra los cristeros en esa primavera fue breve. No obstante, al igual que a su paso por San Luis, su participación en esta campaña militar estuvo marcada por el abuso por parte de sus tropas en contra de la población civil.¹⁷⁰ Afortunadamente para los lugareños, la permanencia de las fuerzas del potosino duró unas cuantas semanas. A finales de abril, cuando la emergencia escobarista comenzaba a ser controlada, nuevamente la campaña electoral cobro prioridad y dado que la efervescencia en la capital crecía, principalmente por la llegada del popular candidato opositor José Vasconcelos, la presencia de Santos, en tanto jefe del PNR en el Distrito Federal, se hizo necesaria. El propio Ortiz Rubio solicitó a Cedillo el traslado de aquél a la ciudad de México.¹⁷¹

El regreso a la capital marcó un hito en la trayectoria de Santos. En adelante se alejaría de las funciones militares para dedicarse mayormente a las legislativas. Su caso no era aislado. Esta “vuelta a la normalidad” significaba un paso más en la institucionalización de la revolución y con ello el afianzamiento de la autoridad de Calles, de la solidificación de su jefatura.¹⁷²

¹⁷⁰ Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Emilio Portes Gil, expediente 3/113, folio 6216.

¹⁷¹ Carta de Eduardo Hernández Cházaro a Gonzalo N. Santos, 20 de abril de 1929, AGNS.

¹⁷² Este momento también representó para Santos el comenzar a ser reconocido por sus esfuerzos y por supuesto, el cobro de algunos favores por parte de sus intermediarios en aquel proceso político. Roberto Zuno Hernández, por ejemplo, le agradece su intervención en Jalisco contra los cristeros y de paso, le solicita su intervención “para entablar relaciones con Cedillo”: carta de Roberto Zuno Hernández a Gonzalo N. Santos, 22 de abril de 1929. Por otro lado, el diputado Fernando Moctezuma le escribe para comentarle acerca del avance de su hijo en las clases de inglés, al tiempo de felicitarlo por el triunfo del candidato Pascual Ortiz Rubio, “que significan tus primeras armas contra los cristeros”: carta de Fernando Moctezuma a Gonzalo N. Santos, 28 de marzo de 1929, AGNS.

La escena que describe Santos en el momento de licenciar sus tropas –si se hace a un lado la desfachatez y el humor involuntario– es elocuente al respecto:

[...] en el antiguo campo aéreo se levantaron unas tribunas, el palco de honor lo ocupaban el presidente de la república, licenciado Emilio Portes Gil, el general Plutarco Elías Calles, que ya había dimitido, el general Joaquín Amaro y el general Saturnino Cedillo, jefe de la División del Centro. Formamos todos los regimientos; el mío se hacía notar por su fuerte contingente, inmediatamente detrás de mis segundos, la banda de guerra. Montaba la banda de guerra puros caballos blancos y los “sardos” que componían la banda, todos los había sacado yo de Santiago Tlatelolco, donde estaban sentenciados, y me los llevé a incorporar mis fuerzas a San Luis Potosí. En la ceremonia de licenciamiento, frente aquellos diez mil hombres de caballería que agitaban sus sombreros y gritaban vivas a la revolución, al supremo Gobierno y a los generales Calles y Cedillo, pronunció una vibrante arenga el presidente Portes Gil.¹⁷³

El regreso de Santos al congreso estuvo marcado por otras formas de licenciamiento –político éste– vinculadas a la purga en la cámara de los elementos identificados con la rebelión escobarrista, bajo cuyo manto se podía colocar a cualquier rival potencial. Desde su curul, Santos se encargaría de dirigir la línea política del partido, respaldado por una mayoría legislativa organizada por él y, por supuesto, identificada con Calles.

Las maniobras de Santos en 1929 se diferenciaban de las realizadas en 1926. Mientras que en el pasado Santos intermediaba respaldado por la estructura obregonista, a la muerte del

¹⁷³ Santos, *Memorias*, p. 389.

caudillo la situación se transformó radicalmente. Santos logró desarrollar una personalidad propia insertándose en la manipulación de un aparato político novedoso (el PNR), el cual tan sólo era parte de una maquinaria aún más compleja en vías de su consolidación. Ante los ojos de la familia política, Calles aparecía ahora como el líder de una revolución permanente y era a él a quien en adelante se debían entregar las cuentas políticas, incluso el mismo presidente en turno.

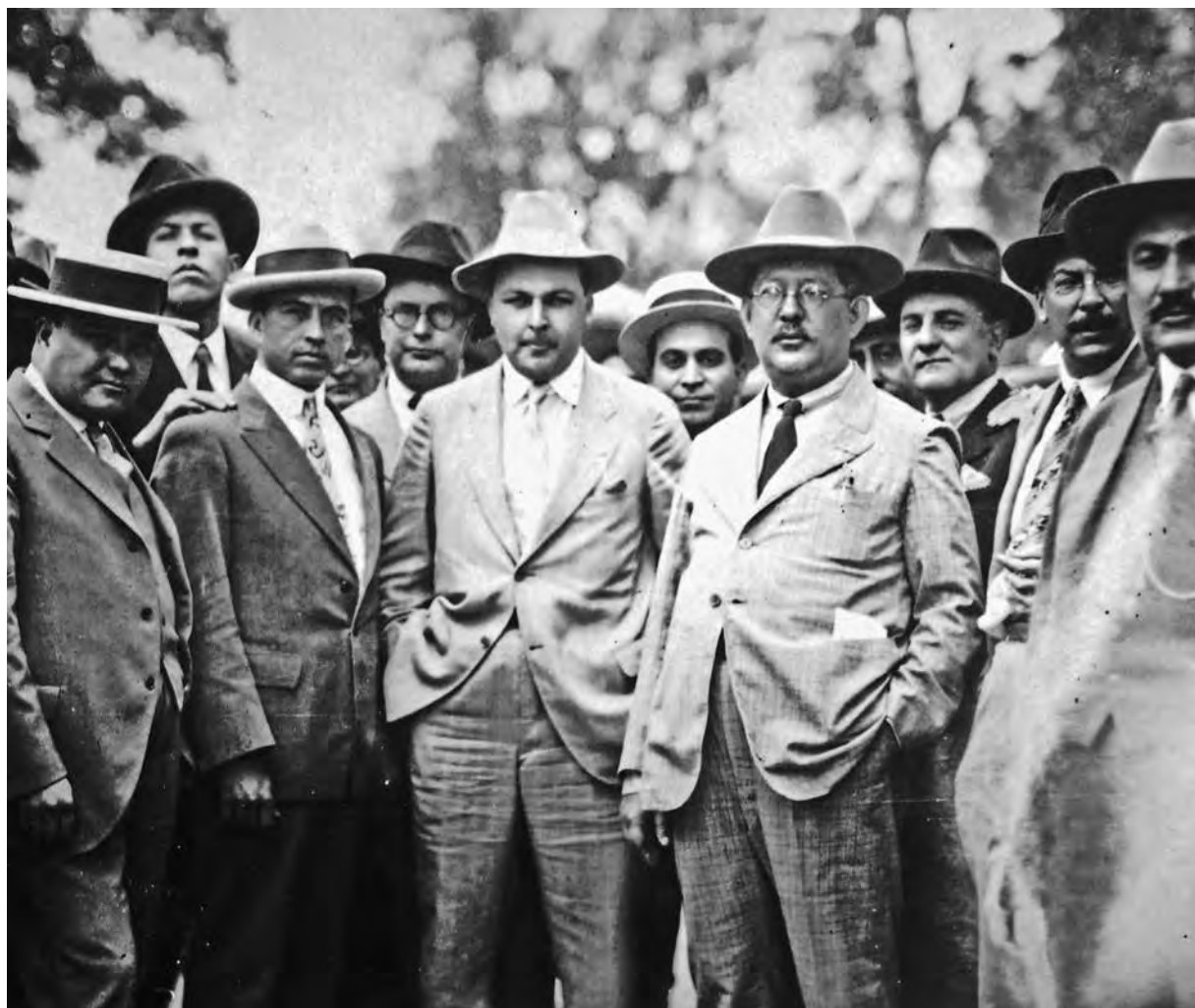
Si se considera que uno de los principales objetivos del grupo callista y sus aliados de ocasión era la conservación indiscutible del poder, el sistema debía otorgarle un peso significativo al poder legislativo y, por lo tanto, a Santos, uno de sus principales integrantes, quien se encargaría de la elaboración y creación de bloques mayoritarios con el fin de maniatar el poder presidencial en favor del nuevo amo de la situación. La efectividad de Santos, al tiempo que incidía en favor de la construcción de esa trama de jerarquías y lealtades, lo hacía permanecer dentro del juego político en una posición cada vez más sólida.

Limpio el camino, la siguiente tarea consistía en mantener alineado y comprometido al legislativo durante la campaña presidencial del candidato Pascual Ortiz Rubio.



Diputado Gonzalo N. Santos, 1928, Colección Particular.

CAPÍTULO III
SANTOS Y LA CAMPAÑA DE 1929



Diputado Gonzalo N. Santos, 1928, Colección Particular.

3.1 Operaciones legislativas. La era institucional

Al mismo tiempo que se desarrollaba la última fase de la campaña antiescobarista, tal como lo había anunciado en su discurso en la convención queretana, Santos maniobró para aislar a los simpatizantes de los rebeldes en la cámara hasta que finalmente cerró la pinza para promover su desafuero y un eventual enjuiciamiento. Con esta maniobra además de deshacerse del contrario y purgar el legislativo, aseguraba la mayoría de diputados a favor del candidato oficial. El ataque decisivo se verificó en la sesión del 27 de mayo. Durante el debate, el primero en tomar la palabra para argumentar la defensa fue el diputado Antonio Díaz Soto y Gama, quien a pesar de aceptar sus preferencias políticas, por las que se les acusaba, no dejó de remarcar el hecho de que las impugnaciones realizadas en su contra estaban manipuladas:

Hemos acordado los elementos valenzuelistas adoptar en lo exterior y en lo interno el tono y la actitud de perfecta serenidad. Sabemos perfectamente que en estas disputas entre hermanos el tiempo lo arregla todo; sabemos muy bien dos cosas: primero, que si este asunto se hubiera dejado, por ejemplo, para septiembre no hubiera existido la misma pasión y la misma injusticia; segundo, que si a cada uno de los compañeros diputados, en lo particular, — quizá con muy pocas excepciones— se le hubiera podido presentar la oportunidad de obrar en conciencia y siguiendo los impulsos de su corazón, no habría aprobado este dictamen. Sabemos todos los que hemos pertenecido a partidos, lo que son los compromisos políticos de partido, y no nos extraña esto; conocemos, como el que más, como mexicanos, el temperamento apasionado, excepcionalmente apasionado, terriblemente apasionado, como tropicales y mestizos, de nosotros los mexicanos; sabemos que en todos los tiempos se ha lanzado el grito histórico ¡*Vae victis!* ¡Ay de los vencidos!

Pero en ninguna parte se lanza con tanta crueldad ni se aplica con tanto rigor como nuestro país. No podemos esperar otra cosa y pueden ustedes creer que no aceptamos este fallo de ustedes, apasionado e injusto, con rencor. Queremos expresar una vez más, que no nos sentimos culpables; queremos expresar muy brevemente este concepto que consideramos toral: en el valenzuelismo había dos corrientes, la corriente militar y la civil. Los militares engreídos siempre por su poder de la fuerza bruta, creyentes en la fuerza bruta, no podían entender otro camino, y a él apelaron; nosotros los civiles y especialmente los agitadores –pueden ustedes creerlo– no creemos más que en la idea. Si un hombre como Napoleón, victorioso entre los victoriosos y grande militar entre todos los grandes militares, reconocía que en el mundo sólo hay dos fuerzas: la espiritual y la bruta organizada, y que él estaba convencido que siempre y en todos los casos a la larga triunfaba la fuerza espiritual, ¿qué podrá pensarse de nosotros los civiles?¹⁷⁴

Santos arremetió contra Soto y Gama y demás opositores, legitimando su argumentación con elementos discursivos con tintes revolucionarios y de lealtad:

Compañeros: Celebro que se esté resolviendo este asunto en un tono y en un ambiente tan amigable. Desgraciadamente no fue éste el tono en que empezaron la lucha los valenzuelistas; desgraciadamente la labor de los compañeros valenzuelistas al principio de sus actividades políticas se basaban en odio y en rencor, así como en deseos de venganza. Los discursos de su jefe, los discursos de Valenzuela en Hermosillo, no fueron otra cosa que to-

¹⁷⁴ *Diario de los debates de la cámara de diputados*, 27 de mayo de 1929: <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/33/1er/Extra/19290527.html>

rrentes de odio, que torrentes de rencor contra el jefe nato de la Revolución, contra el general Calles; pero de todas maneras hay que celebrar esto. Y ahora que les toca ser juzgados a los compañeros que no empuñaron el rifle, pero que en su mayoría sí azuzaron –no todos, pero sí en su enorme mayoría– a los militares, debo decir que sí tenían componendas con ellos. Nos consta a todos nosotros, porque somos testigos, que en un centro social de la capital, en un hotel de los más conocidos, se conspiraba públicamente y era constante el entrar y salir para acordar con los militares rebeldes, de algunos compañeros diputados.¹⁷⁵

Una de las tácticas de Santos al realizar su argumentación, que en la mayoría de las veces le había dado buenos resultados, consistía en desacreditar a los opositores con la finalidad de crear un ambiente nebuloso en que su palabra, y sólo su palabra, otorgara un criterio clarificador. Así pues, consideró a todos los rebeldes escobaristas y a sus seguidores como “hombres de paja”. Durante su alocución se refirió estratégicamente a la figura de Vasconcelos, el principal enemigo electoral en ese momento. Con ironía, incluso, invitó a sus contrincantes a participar en las filas del rival para las futuras elecciones de noviembre de ese año, 1929:

¿Van a ir con Vasconcelos, compañeros? (Voces: No, no!) Pues así iban con Valenzuela. Siquiera Vasconcelos, si llegara a triunfar por una de esas casualidades, si triunfara Vasconcelos, seguramente que Vasconcelos mandaría; yo creo sí; yo creo que si Vasconcelos triunfara mandaría él, gobernaría él.¹⁷⁶

En alguna ocasión, Santos comentó que la estrategia militar de Obregón, que consistía en atracción, doble envolvimiento y ejecución, la aprendió perfectamente y la aplicaba en cuestiones

¹⁷⁵ *Ídem.*

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 10.

políticas. No sería muy descabellado considerar que invitara a los diputados “de endeble tendencia” a sumarse al vasconcelismo para luego deshacerse de ellos.

En otro lugar del mismo debate, Santos expuso:

No quiero cansar a la Secretaría ni a la Asamblea. No son los diputados los que están juzgando a ustedes; si ustedes quieren, podemos leer una enorme cantidad de mensajes de los sindicatos, de los comités agrarios convertidos hoy en soldados en la División del Centro, sus paisanos, compañero García y compañero Soto y Gama, convertidos en soldados en el Bajío, combatiendo contra los que ya son muy amigos de ustedes, los de Cristo Rey. Pero, compañeros, hay un mensaje de Sonora, hay mensajes de Guanajuato, de Jalisco, de San Luis Potosí, de Puebla, de todas partes en que piden su desafuero, los declaran culpables más que a los otros. Es el pueblo el que los declara culpables, no son nada más los diputados.

Compañeros, para terminar quiero decirles esto: si desgraciadamente otra vez volviese a suceder, que yo creo que la nación entera lo repudia, pero si desgraciadamente la reacción de aquí de México, de la ciudad de México, la que alborota a Jalisco y Guanajuato, la que aquí vive, vuelve a convencer a algún militar, ustedes, que no necesitan consejos, no busquen un hombre de paja para cubrir su civilismo, para cubrir su revolucionarismo, para cubrir su sinceridad democrática, no busquen un hombre de paja que será instrumento de militares; preferible es que se vayan al lado de un militar, preferible es que se vayan junto a un militar, como nosotros fuimos en otro tiempo a las candidaturas de Obregón y de Calles, con hombres de fibra, de corazón, como nosotros vamos ahora con la candidatura de Pascual Ortiz Rubio a triunfar. ¿Qué

importa que sean militares, si todos los militares aquí somos improvisados? ¿Qué tiene de particular que ostenten un grado más o menos alto, si son hijos de la Revolución, si son de origen popular, si son soldados de las filas de los campesinos, de los obreros, pocos, pero también de los obreros hay uno que otro, si son de las clases bajas, si son de la clase media? ¿Por qué esa falsedad, por qué esa hipocresía de “no vamos con ese porque es militar”?¹⁷⁷

Sus argumentos reflejan una flexibilidad extraordinaria para adaptarse a las circunstancias. No hay una línea ideológica clara (no obstante los esfuerzos del partido por dotar a sus miembros de ella). Ante su ausencia abundan las descalificaciones y la acusación genérica de ser los otros miembros de “la reacción”, motivo suficiente para aniquilarlos. Dolores de parto de un discurso que no atinaba a cuajar como socialista y que, con más frecuencia de la esperada, se sostenía de unos girones de anticlericalismo decimonónico.¹⁷⁸

A final de cuentas y de la sesión, los 51 diputados implicados fueron desaforados.

¹⁷⁷ *Ídem.*

¹⁷⁸ Claudio Lomnitz reflexiona sobre el punto: “Esta tradición se combinaba con la cultura ranchera de arrojo individual y del dominio del caballo y la pistola, para formar una ideología revolucionaria nacionalista, es decir, la valoración del individuo que se impone por sus propios méritos y de las posibilidades que existen en México para este tipo de libertad (entendida también como libertad de mandar, de crear un liderato carismático, de llegar hasta donde otros le permiten llegar). Los ideales revolucionarios de nacionalismo e igualdad con tinte anticlerical y antiaristocrático (y anticomunista, antimoralista) se combinaban con una ideología de superioridad a la ley; la originalidad se originaba precisamente en el derecho de cada hombre, naciera donde naciera, de ejercer su dominación”. En el caso de Santos afirma esta libertad “revolucionaria de dominar: no respeta el *stato quo* sino que lo domina para ejercer su voluntad abiertamente. No es un burócrata corrupto que aprovecha su puesto designado; es un cínico, arrogante e independiente”: Claudio Lomnitz, *Las salidas del laberinto...*, p. 250-251.

3.2 La campaña ortizrubista

El 26 de mayo de 1929, con todo aparentemente a su favor, dio inicio la campaña electoral del candidato penerrista, Pascual Ortiz Rubio. La suya iniciaba con mucho retraso en comparación con las que ya habían comenzado sus contendientes. Desde noviembre de 1928, José Vasconcelos regresó al país del exilio e inició en Nogales una gira que quería replicar la prédica antirreeleccionista realizada por Francisco I. Madero veinte años atrás. De hecho, una semana después de la fundación del PNR y la postulación de Ortiz Rubio, el 10 de marzo, Vasconcelos hizo una entrada apoteósica a la capital del país. Igualmente, Antonio I. Villarreal y Gilberto Valenzuela habían hecho públicas sus aspiraciones desde comienzos de 1929, mismas que fueron ahogadas en la rebelión escobarista. Por su parte, el 24 de enero se había postulado como candidato Pedro V. Rodríguez Triana, líder agrarista, secretario general de la Liga Fraternal Socialista de Obreros y Campesinos de Coahuila, respaldado por el Bloque Obrero y Campesino constituido en la cuarta convención de la citada liga.¹⁷⁹

El retraso en el inicio de la campaña ortizrubista obedecía a que se ajustó a los tiempos de la organización del PNR así como al desarrollo de la lucha contra la rebelión escobarista. Precisamente a finales de mayo, el gobierno dio a conocer que la rebelión estaba controlada.¹⁸⁰

El objetivo principal de la campaña electoral consistía en recorrer la mayor parte de los estados del país con el fin de hacerse conocer entre los militantes y, por otro lado, para que el

¹⁷⁹ Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1928-1919)*, p. 190.

¹⁸⁰ De hecho, el propio Santos comenzó a recibir correspondencia de sus operadores en varios estados de la república para apurarlo en el envío de material propagandista en favor de Ortiz Rubio. Mariano Tovar, por ejemplo, le solicita el envío de credenciales y propaganda de Pascual Ortiz Rubio para hacer campaña en su favor: carta de Mariano Tovar a Gonzalo N. Santos, 20 de mayo de 1929, AGNS; mientras que Fructuoso García Villareal le pide material para hacer propaganda en favor de Ortiz Rubio de manera urgente, pues “se ha repartido mucha de Sáez y Vasconcelos” y aprovecha para solicitarle que “en la victoria le pedirá acomodo”: carta de Fructuoso García Villareal a Gonzalo N. Santos, 22 de mayo de 1929, AGNS.

candidato palpara de manera directa la situación política, para él ajena, que imperaba en la República. El propio Ortiz Rubio se mostraba consciente de su situación:

Aunque el triunfo estaba asegurado de antemano, puesto que el pandero estaba en las manos del grupo dominante en el gobierno, era natural que se hiciera la campaña política, tanto por dar al país la impresión de pugna democrática, cuanto por darme a conocer entre las masas populares, pues dada mi obscura carrera política en comparación con la de los caudillos y mi alejamiento del país por más de ocho años, mi nombre era conocido sólo de los políticos militantes.¹⁸¹

Conforme fueron transcurriendo los días, el candidato se fue percatando de que su problema mayúsculo no sería la oposición vasconcelista. Muy pronto se daría cuenta de que dentro del mecanismo político en el que se encontraba inmerso y que sería el que lo colocaría en la presidencia existía una buena cantidad de intereses personales y de grupo, el más importante, claro está, el del Jefe Máximo. “Era de calcular –dice Ortiz Rubio en sus memorias– que Calles jugaría conmigo al gato y al ratón.”¹⁸²

No en vano el grupo del que formaba parte Santos había ido construyendo un conjunto de instrumentos de control político al que habría de sujetarse el candidato, cuya gira, la primera del nuevo partido, era un laboratorio. Estas estrategias de operación política (bloques parlamentarios de mayoría, control económico, grupos de choque, grupos niveladores de fuerza política entre el candidato y Calles, etcétera) fueron construyéndose en el desarrollo de la campaña, otras más se fueron perfeccionando y, conforme las circunstancias se iban presentando, éstas operaban. La mayoría de dichas herramientas fue configurada con el fin de nulificar la capacidad de ma-

¹⁸¹ Ortiz Rubio, *Memorias*, p. 170.

¹⁸² *Ídem*, p. 168.

niobra del iluso Ortiz Rubio, aún desde antes de asumir el ejecutivo. Las herramientas de este mecanismo, por el momento, trans-gubernamental, podían notarse en forma clara y palpable, básicamente en el acaparamiento y control, entre otros, del partido, la prensa, el erario federal, los grupos políticos y legislativos, y el ejército (a pesar de que ya durante su mandato fueron notables las pruebas de fidelidad a su investidura por parte de reconocidos militares, como Cárdenas, Almazán y Amaro).

El propio Ortiz Rubio, en los inicios de la campaña, se refirió a estas operaciones y a sus ejecutores de este modo: “No cabe duda que nuestro país, más bien dicho, nuestros políticos, ¡son los más estupendos cirqueros equilibristas del universo!”¹⁸³ Con ello, el candidato dejaba de manifiesto que no importaba cual fuera la circunstancia política por la que se atravesaba, pues los operadores contaban con cualquier cantidad de artilugios políticos para su aplicación y, de no existir, se inventaban o simplemente eran impuestos a la fuerza y a punta de cañón. Sin embargo, también era consciente del otro filo de la misma navaja:

[...] el grupos de zánganos, llamados funcionarios y empleados del PNR, que no sólo medran a costillas de los empleados públicos, se han constituido en el más peligrosos centro de conspiración contra el gobierno, y el lugar de mangoneo de diputados, senadores y otros *ad-lateres* de quien maneja aquello, o sea el propio general Calles, denominado por ellos Jefe Máximo de la Revolución. Este es un nuevo instrumento de la dictadura irresponsable de Plutarco Elías Calles.¹⁸⁴

¹⁸³ *Ídem*.

¹⁸⁴ *Ibid.* p. 161.

El inicio de la campaña electoral puede considerarse, en buena medida, y por increíble que parezca, como el principio del fin de Ortiz Rubio. Desde la presidencia del partido se nombró una comisión organizadora (principalmente de legisladores) dentro del comité electoral. Ello –se dijo– con el fin de que el candidato encontrara el suficiente apoyo en el desarrollo de la campaña, aunque las verdaderas intenciones eran las de minar y maniatar cualquier acción independiente (económica y política) del candidato, lo que naturalmente provocó pugnas contra el reducidísimo grupo fiel a Ortiz Rubio, encabezado por el coronel Eduardo Hernández Cházaro y conformado por un puñado de antiguos colaboradores del candidato cuando fuera gobernador de Michoacán (1917-1920) y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. Manuel Pérez Treviño, Melchor Ortega, Luis L. León y por supuesto Gonzalo N. Santos eran los principales organizadores de la campaña y obedecían las instrucciones del partido antes que las del candidato.¹⁸⁵ El mecanismo político creado para esta campaña contemplaba el control de todas las circunstancias que en ella se pudieran dar, con el fin de que se mantuviera la centralización de las decisiones de la campaña en el seno de la cúpula partidista.

Este grupo de hombres “prominentes” del callismo dedicó su tiempo de campaña a preparar el terreno político en los diferentes sitios del país que aquella tocara. Su labor consistía principalmente en desprestigiar al movimiento vasconcelista, en ablandar a los gobernadores y jefes militares con promesas del aseguramiento de su poder dentro del futuro gobierno, en armar contingentes y muchedumbres a favor de Ortiz Rubio, en controlar a la prensa local para que resaltara su grandeza, en obstaculizar a los seguidores vasconcelistas y, por si fuera poco, en ilustrar

¹⁸⁵ Tzvi Medin comenta: “Ya durante la gira electoral dio comienzo la pugna entre los gobiernistas-ortizrubistas y los políticos que dominaban el PNR, aunque entre estos últimos se daban diferentes grupos con sus intereses específicos y personalistas. Al frente de los gobiernistas se encontraba Hernández Cházaro, en tanto el grupo que se les oponía era manejado por Melchor Ortega, Gonzalo N. Santos y Carlos Riva Palacio, los cuales según lo estipulado por Ortiz Rubio, seguía ciegamente las instrucciones del presidente del PNR Pérez Treviño, que a su vez recibía sus instrucciones de Calles”: Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 76.

al candidato acerca de lo que tenía que decir y cómo lo tenía que hacer.¹⁸⁶ Durante sus discursos de campaña, Ortiz Rubio no hacía otra cosa sino expresar lo que habían venido construyendo el grupo Obregón-Calles en cuanto a la concepción política revolucionaria se refiere —de lo cual no fue parte.¹⁸⁷ Ésta consistía “en la redención de las masas trabajadoras”, tal como lo apunta Arnaldo Córdova: “prosiguiendo con la política de la reforma agraria, consolidando los derechos de los trabajadores asalariados en lo inmediato con la expedición de una ley federal del trabajo”.¹⁸⁸ Pero más importante aún, y dentro de un marco innovador, la Revolución, entendida como concepto social, debía dejar de lado la imagen de un ente aniquilador de estructuras políticas y sociales pasadas para convertirse en una institución renovadora y constructiva.¹⁸⁹

A estas líneas discursivas de fondo se sumaban dos elementos coyunturales que permearon toda la campaña: de un lado las rebeliones de Escobar y cristera, que dotaban al bloque revolucionario de un enemigo colectivo y difuso, esto es, “la reacción”, y por otra parte la campaña vasconcelista, cuyo protagonista personificaba —ése sí— a un enemigo concreto si bien no dejaba de calificársele de reaccionario igualmente.

¹⁸⁶ “El propio presidente Portes Gil se involucró en la campaña de Ortiz Rubio, desde comisionando en ella a colaboradores suyos hasta interviniendo en la designación de los oradores”. El presidente directamente intervenía a petición expresa de sus colaboradores para que designara a “oradores de su confianza”: Javier Garcíadiego, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929” en *20/10 Memoria de las revoluciones en México*, No. 10, Invierno, México, RGM Medios, 2010, p 21

¹⁸⁷ Existe una crónica publicada al término de la campaña electoral por los propios penerristas, en la que minuciosamente y a detalle se reconstruye la gira del candidato a través de los discursos de campaña. Resulta muy ilustrativo este documento si se considera que, efectivamente, es totalmente desproporcionada la cantidad de discursos realizados por el propio Ortiz Rubio frente a los realizados por sus acompañantes. Ortiz Rubio realizó 114 discursos con 49 891 palabras, mientras que sus mentores realizaron la cantidad de 294 con 171 585 palabras: *Tribuna revolucionaria. Discursos pronunciados durante la jira política del ingeniero Pascual Ortiz Rubio*, [s. e.], México, 1930.

¹⁸⁸ Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis...*, p. 119.

¹⁸⁹ Al respecto, el mismo Córdova señala: “desde este punto de vista, era indispensable que se continuara y profundizara el esfuerzo por proporcionar a todos los productores, rurales y urbanos, sin importar la clase o entidad de sus fortunas, todas las condiciones que les fueran necesarias para llevar a cabo su labor con éxito. Era evidente que ambas finalidades expresadas en la misma idea de Revolución chocaban sin remedio entre sí y que una tendría que prevalecer sobre la otra” (*Ídem*).

Los limitados discursos del candidato oficial quedaban opacados frente a la avalancha, siempre retórica, de sus “cuidadores”. Y es que, Ortiz Rubio en realidad desconocía la situación política del país, o su inocencia obraba para quedar rendido frente a los tigres callistas.¹⁹⁰ En los discursos de éstos se hacía énfasis sobre los logros revolucionarios, pero sobre todo se realizaban feroces peroratas en contra de quienes consideraban miembros de la reacción. Llenaban las tribunas con palabras aduladoras al régimen y traslucían que su candidato encarnaba la continuación del proyecto enarbolado por Calles y continuado por el presidente Portes Gil. En la mayoría de los discursos, después de las alabanzas al candidato, los oradores se procuraban enmendar lo que los miembros de la oposición utilizaban para descalificar la maquinaria gubernamental. De igual modo, los penerristas atacaban duramente lo que se decía en contra de la figura del candidato oficial en la prensa. Principalmente se dirigían en contra del periódico *Excélsior*, “parapeto oculto de la reacción” como le llamaban, y donde, según ellos, sólo se dedicaban a “glorificar a los hombres que sin escrúpulos asesinan, matan y arrastran el hogar del campesino”.¹⁹¹

Santos pronto se apoderó de un sitio de privilegio en la gira, no sólo en lo que a la organización se refiere, sino en cuanto al uso de la palabra. Durante uno de los primeros discursos, Ortiz Rubio se refirió a Santos de la siguiente manera: “Deben ustedes sentirse orgullosos de tener un jefe tan digno y tan bizarro como Gonzalo N. Santos. Gonzalo ha ido a brillar a la capital de la República para con sus rayos fulminar a la muy maltrecha reacción”.¹⁹²

¹⁹⁰ Durante una entrevista concedida a un diario, Ortiz Rubio dejaba constancia de sus limitaciones políticas reales, pero también las requeridas para maniobrar frente a la prensa. Cuando se le cuestionó sobre el asunto de los ferrocarriles, respondió: “estoy seguro que Calles lo resolverá con la inteligencia y habilidad que acostumbra”; sobre el problema agrario dijo: “la solución está en la justa aplicación de las leyes”, y para rematar se refirió a la nivelación de la hacienda pública “procurando una honrada distribución de los fondos públicos; llevando a cabo las economías necesarias y estimulando la producción en general y aliviándola de gabelas”: *El Nacional Revolucionario*, 1 de noviembre de 1929.

¹⁹¹ Discurso de Manuel Pérez Treviño en Pátzcuaro, Michoacán, 8 de julio de 1929, *Tribuna revolucionaria...*, p. 11.

¹⁹² Santos, *Memorias*, p. 401.

En la tierra del candidato, Santos, por su parte, colocaba al ex embajador en la línea de continuidad de lo que para su grupo era la revolución. En Morelia, Santos remató su actuación de esta forma:

Pueblo de Michoacán: Ortiz Rubio no ha claudicado ni claudicará nunca y por eso está hoy con el candidato de bronce, y aún cuando no se quiera, con el coco de la reacción, con Plutarco Elías Calles. ¡Salud, Pueblo de Michoacán!¹⁹³

Semanas más tarde, en Guanajuato, el potosino dibujaba a su candidato como un hombre radical de la talla de Obregón y Calles. Aprovechaba igualmente para atacar al *Excélsior* y para pontificar contra “la reacción”, misma que acusaba de esconderse entre los propios elementos revolucionarios. En término de camaradería dejaba al pueblo guanajuatense un saludo del pueblo potosino, del que se decía representante.¹⁹⁴

Sin duda uno de los momentos climáticos de la campaña para Santos fue cuando el candidato visitó a los potosinos, quienes, según rezaba la propaganda local, “sostienen a Ortiz Rubio porque no se sonroja de llamarse socialista, revolucionario y radical”.¹⁹⁵ La ocasión le permitió mostrar músculo e impresionar a propios y extraños. Preparó una nutrida bienvenida con toda “la cargada” huasteca.¹⁹⁶ En el evento de Ciudad Valles el 10 de septiembre, Santos pronunció:

Aquí está el futuro Presidente de la República, aquí está el sucesor de Francisco I. Madero, aquel hombre a quien tanto amamos y a quien tanto quisi-

¹⁹³ Discurso de Gonzalo N. Santos en Morelia, Michoacán, 6 de junio de 1929, *Tribuna revolucionaria...*, p. 174.

¹⁹⁴ Discurso de Gonzalo N. Santos en Guanajuato, Guanajuato, 13 agosto de 1929, *Tribuna revolucionaria...*, p. 309-310.

¹⁹⁵ Propaganda electoral del Partido Revolucionario del Centro, AGNS.

¹⁹⁶ Santos, *Memorias...*, p. 401.

mos, y por cuya causa, por defender la causa que él encabezó, se ha derramado la sangre de muchos huastecos, y estamos afectados con la muerte de nuestros hermanos, muy conformes de que hayan caído cumpliendo con su deber.

Compañeros de viejas luchas, pueblo de este Distrito, pueblo que me ha otorgado su voto durante tres periodos consecutivos, aquí está Pascual Ortiz Rubio, el más alto exponente de la revolución mexicana que viene a cumplir con los acuerdos de la magna convención de Querétaro. Aquí está, ya lo conoceréis, Manuel Pérez Treviño, el revolucionario coahuilense y presidente del Partido Nacional Revolucionario; aquí está Luis L. León, el bravo y valiente revolucionario, Gobernador de Chihuahua. [...]

Señor ingeniero Ortiz Rubio: estos hombres que vienen montando sus corceles y empuñando sus carabinas no son, ni han sido nunca, ni serán, bandoleros, son hombres trabajadores, que vienen a cumplir con su deber de revolucionarios, a saludar a usted.¹⁹⁷

El otro momento culminante para Santos durante aquella gira fue cuando como cabeza del partido en el Distrito Federal, además de preparar la multitudinaria recepción a Ortiz Rubio, le dio la bienvenida. La capital era, junto con algunas otras ciudades, una de las plazas más difíciles para el partido, pues era escenario de una activa agitación en favor del vasconcelismo que, para entonces, había crecido más allá de lo imaginado por propios y extraños. Santos tenía la complicada tarea de asegurar el apoyo de los votantes para su candidato y había centrado sus esfuerzos en

¹⁹⁷ Discurso de Gonzalo N. Santos en Ciudad Valles, San Luis Potosí, 10 de septiembre de 1929, *Tribuna revolucionaria...*, p. 343-344.

lograrlo. No era gratuito, por lo tanto, que en aquel cierre de actividades hiciera gala de que “la hora roja de la Revolución ha invadido la capital de la República” y de que no obstante “las maniobras torpes, cobardes e insinceras de la reacción” el Distrito Federal se declaraba desde entonces “por completo, absoluto y netamente revolucionario”. Al final cerraba en el mismo tono en que se había desarrollado la campaña, manifestándose leal a Calles:

Compañeros que habéis venido bajo las banderas del Partido Nacional Revolucionario; vosotros que habéis vivido bajo la bandera del Gran Plutarco Elías Calles, recibid a este hombre sincero, a este hombre revolucionario y fuerte que viene arrastrando los laureles de las campañas del Norte y del Centro de la República, recibid con los brazos abiertos a vuestro futuro Presidente, a vuestro futuro mandatario. Salud, señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio.¹⁹⁸

Además de la gira, el control de la prensa jugó un papel de la mayor importancia durante la campaña, ya que se convirtió en el medio más importante por la difusión de las ideas del partido.¹⁹⁹ En este caso muy específico, la prensa era un influyente instrumento al momento de poner y quitar políticos, a la hora de glorificar o desvirtuar, pues coadyuvaba en la faena de marcar líneas y agrupar las tendencias. Por ello mismo era espacio de disputa por su manejo, control y censura. Este instrumento, en su mayoría, fue controlado por los grupos callistas a base de canojías y prebendas para dar validez a sus actos ante la opinión pública.

¹⁹⁸ Discurso de Gonzalo N. Santos en la ciudad de México, 15 de septiembre de 1929, *Tribuna revolucionaria...*, p. 359-360.

¹⁹⁹ La naciente radiodifusión comenzaba a mostrar un despunte importante y fue acaparada por el gobierno con fines de propaganda política. De hecho como parte de la experimentación que ocurrió en ese laboratorio electoral, algunos discursos fueron transmitidos por radio en aquella campaña. Santos no desaprovechó la oportunidad de pronunciar una de sus alocuciones por ese medio. *Tribuna revolucionaria...*, p. 394-400. También en Santos, *Memorias...*, p. 436-441.

Conscientes de su influencia, los dirigentes del partido optaron por crear un periódico que fuera su vocero. Inmediatamente después de la fundación del PNR, Basilio Vadillo y Melchor Ortega trabajaron afanosamente en la organización de *El Nacional Revolucionario*, cuyo primer número salió a la luz el mismo día que dio inicio la campaña ortizrubista a fines de mayo. El diario se convirtió en divulgador oficial de las actividades de campaña. En él se publicaban los discursos pronunciados durante la misma, se les analizaba y comentaba, se atacaba a la oposición y se contestaba a las críticas de la prensa hacia el candidato o hacia el gobierno.²⁰⁰ Esta tarea era imprescindible pues en ese momento:

... quedaba un punto más, igual de delicado, y era el de ir construyendo, al azar de los discursos, tanto las réplicas para los rivales electorales como una doctrina partidista y un programa de gobierno, apenas esbozado al iniciarse la gira.²⁰¹

La prensa en general tuvo una actitud inconsistente oscilando entre la crítica y el respaldo al candidato oficial a los políticos en torno suyo y al gobierno mismo. La exitosa campaña vasconcelista fue, sin duda, un elemento de gran influencia en esta dispersión de la opinión pública. Personajes como Santos tuvieron ocasión de usar sus métodos de choque cuando consideraron necesario enderezar lo que en los periódicos se publicaba. Durante la estancia de la comitiva penerrista en el estado de Tabasco surgió un incidente muy ilustrativo. Hasta allá llegó el periodista del *Excélsior*, el yucateco Miguel Ángel Menéndez, con el fin de cubrir la gira por aquella región. Al enterarse de su llegada, Santos, quien acompañado de Luis L. León y Carlos

²⁰⁰ Pablo Serrano, *Basilio Vadillo Ortega...*, p. 345-348.

²⁰¹ Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución mexicana...*, p. 87. En su estudio, los autores hacen énfasis en que, a pesar de su protesta como candidato, Ortiz Rubio se declaró identificado con los principios doctrinarios del partido. Sus acompañantes de la gira, la mayoría de ellos miembros de la cúpula partidista, no coincidían con las posturas políticas del candidato, por lo que era indispensable que se mantuviera el control de lo dicho por él durante la campaña.

Riva Palacio también acababa de arribar a la guarida de Garrido Canabal en un vuelo privado, lo buscó para reclamarle sobre algunas publicaciones que afectaban a su persona. Santos y su camarilla concluyeron que las publicaciones hechas en el *Excélsior* en su contra se trataban de una confabulación hecha por el propio Ortiz Rubio y su secretario Hernández Cházaro. Decidieron “encarar al viejito”, exigiéndole que retirara a Menéndez de la comitiva. El candidato no le dio importancia al hecho y Santos decidió actuar “conforme a los procedimientos del mecanismo político”. Durante su encuentro, el periodista poco pudo argumentar en su favor y fue víctima de los fuetazos y *pistolazos* de Santos. El “consejero”, como se hacía llamar el redactor en sus editoriales, buscó su defensa y le dijo a Santos que lo que había escrito sólo lo “había pintado de simbolismos”. Santos respondió:

[...] usted pintaría simbolismos, pero yo le voy a pintar la cara a chingadazos. Le dejé de pegar cuando me había saciado y le dije: le prevengo, hijo de la chingada, que más vale que no nos volvamos a encontrar usted y yo por mucho tiempo y dígame de mi parte al o a los hijos de la gran puta que lo inspiraron, que sepan desde ahora que no están tratando con pendejos y QUE CON LA MISMA BOCA QUE LES DIJIMOS QUE SÍ LES PODEMOS DECIR QUE NO; TAMBIÉN YO ESTOY HABLANDO SIMBÓLICAMENTE.²⁰²

El incidente salió a la luz publicado en la primera plana del diario al día siguiente: “El Alazán Tostado, ferozmente disparado en violenta y criminal carrera, atropelló y casi mató al periodista Miguel Ángel Menéndez”. Los hechos no pasaron a más, pero dejaba clara la línea a seguir por los actores de ambos bandos, dentro o fuera de la ley, según fuera el caso. Santos cuenta que años más tarde, durante la campaña avilacamachista, Menéndez y él se hicieron amigos. Menéndez, sin olvidar el incidente, llamó a Santos “El domador de centauros”.

²⁰² Santos, *Memorias*, p. 422.

Otro de los instrumentos de control ejercido por el grupo de Santos durante la campaña fue el manejo del presupuesto. Calles había ordenado al presidente Portes Gil que se destinara una partida oficial del presupuesto del gobierno exclusivamente para los gastos de campaña. Sin embargo, y puesto que en el ámbito mundial se vivía una terrible crisis económica, el dinero corriente escaseaba, por lo que fue necesario realizar un decreto con el fin de que hubiera una aportación “voluntaria” de todos los trabajadores del gobierno, así como de todos los que se encontraban registrados en el partido. La quita a los burócratas y afiliados al PNR consistía en siete días de su sueldo al año.

Esta resolución causó el disgusto del candidato pues, en su opinión, con ese tipo de medidas no se contaría con partidarios conscientes, sino que se ganaría su animadversión. Su supuesta preocupación por los trabajadores mexicanos no tuvo eco y eventualmente el candidato se vio obligado a acatar la medida. “Perdí la acción y Portes dio el decreto odioso de rebajar el tanto por ciento permanente a los empleados”.²⁰³ Sin embargo, pronto comprendió la trascendencia del hecho y escribió: “Hay una verdadera falange de individuos que viven exclusivamente de eso”.²⁰⁴ El verdadero motivo del enojo del candidato tuvo su origen cuando éste se enteró de que el manejo del presupuesto para su campaña no iba a estar en sus manos. Se ordenó que los dineros fueran controlados por el presidente del partido, Manuel Pérez Treviño.

Durante los diferentes trayectos que siguió la caravana penerrista por el interior del país, existieron muchos brotes de conflictos a causa del manejo de los fondos, los cuales se iban reflejando en el ánimo del candidato. “Estos y otros actos me hicieron permanecer en guardia desde esa época y ya no pude tener confianza ni en Calles ni en su gente, pero era demasiado tarde para retirarme del tinglado político”.²⁰⁵ Con ello, Ortiz Rubio comprobaba que había iniciado un juego del cual no conocía su papel ni las reglas.

²⁰³ Ortiz Rubio, *Memorias*, p. 161.

²⁰⁴ *Ídem*.

²⁰⁵ *Ibidem*, p. 164.

En sus memorias, Ortiz Rubio señala, al referirse al “decreto odioso” de Portes Gil, que éste no entró en vigor exactamente al inicio de su campaña, por lo que tuvo que recurrir a la ayuda de amigos “lo suficientemente ricos” para el financiamiento de su campaña. La mayor parte de estos amigos, para su fortuna o su desgracia, según se vea, se encontraban en las filas gubernamentales ocupando puestos públicos en el gabinete portesgilista o desempeñándose como gobernadores.²⁰⁶ Para su fortuna o su desgracia porque, por un lado, el candidato pudo paliar los gastos de su campaña, que básicamente consistían en pagar la propaganda, los sueldos del comité de campaña y los gastos de “especiales circunstancias”, pero por otro, una vez más el mecanismo gubernamental y extra-gubernamental surtía efecto si se toma en consideración que las jugosas aportaciones no provenían estrictamente del bolsillo de sus amigos ricos, sino, más bien, de los presupuestos de dependencias, gobiernos y jefaturas militares para los que prestaban sus servicios. Los amigos de Ortiz Rubio no eran madres caritativas, veían el hecho como una “inversión”, de la cual no pasaría mucho tiempo para que reclamaran sus ganancias, económicas y políticas.

El aspecto económico de la campaña originó un sinnúmero de conflictos y divisiones internas entre el grupo del candidato y el de Calles. Tal escenario se replicaba en la esfera política donde no poseía casi ningún ascendiente militar ni social. Al respecto, un amigo íntimo del candidato, el ingeniero Francisco Díaz Babio, comenta:

Y se ha dicho, han repetido por ahí, que Ortiz Rubio, estaba desconectado del ambiente político de la época, y así es la verdad. Tuvo el honor y la fortuna de haber estado aislado y ser enteramente ajeno a esa lamentable situación; y justamente por ese atributo y por su falta de compromisos políticos, fue uno de los causales que tomara en consideración Calles para elegirlo, como gran elec-

²⁰⁶ Entre los amigos “suficientemente ricos” del candidato se encontraban José Manuel Puig Casauranc, Abel Pérez, Luis Montes de Oca, Eduardo N. Iturbide, José Rivera Río, Octavio de la Peña y Abelardo L. Rodríguez, por mencionar algunos. El general Rodríguez, en esos momentos gobernador de Baja California, contribuyó con la generosa suma de cincuenta mil pesos. *Ibidem*, p. 163.

tor, en los momentos de sus sinceros proceder y sabias predicciones institucionales, como candidato a la presidencia de la República. Ortiz Rubio jamás tuvo lastre; sus amigos que lo acompañaron, se podían contar con los dedos de las manos; LLEGÓ SOLO, Y SOLO SE FUE; en su caída a nadie arrastró todo quedó igual, lo que demuestra que no había ortizrubismo.²⁰⁷

Otro de los factores principales en el que se sintió la fuerza de la maquinaria gubernamental fue el ejército, cuya importancia fue fundamental desde la llegada del grupo sonoreño al poder. Al paso del tiempo, los hombres fuertes del norte concibieron como una necesidad primordial el control absoluto de las fuerzas armadas con el fin de evitar los levantamientos militares. De este modo, el número de efectivos se fue reduciendo durante toda la década con purgas sistemáticas, lo que de algún modo provocó que las que se mantuvieron oficialmente en activo, quedaran bajo el control irrestricto del gobierno. Sin embargo, ello también propició el descontento de buena parte de los militares de renombre, quienes poco a poco fueron mostrando una actitud hostil contra los gobernantes en turno. Y aunque se vieron prontamente limitados, no impidió que formaran su buena cuota de poder personal entre las altas esferas militares.

Y aunque de hecho existieron varios intentos de rebelión militar, que pudiera contradecir lo anterior, como los delahuertistas en 1923, los gomistas y serranistas en 1927, y los escobaristas en 1929, las fuerzas militares fueron perdiendo terreno ante las jerarquías castrenses identificadas con el gobierno, de modo que, para finales de los años veinte, su poder fue dividido y disgregado dentro de la nueva maquinaria política del partido oficial. A decir de Hans Werner Tobler:

El ejército fue domado progresivamente debido a las rebeliones militares fracasadas de los años veinte. Así el peso político empezó a transferirse a

²⁰⁷ Francisco Díaz Babio, *Un drama nacional...*, p. 94-95.

otras instituciones, entre las que cobró una importancia cada vez mayor el PNR.²⁰⁸

El ejército quedó debilitado y, aunque hubo intentos por mostrar su desagrado contra el Maximato por medio de alianzas con los presidentes en turno, no existió ningún brote más de rebelión hasta 1938 cuando el general potosino Saturnino Cedillo realizó el último intento frustrado de levantamiento militar.

El ambiente político creado durante la campaña propició que la figura de Calles se fortaleciera y apareciera como la única capaz de aglutinar a su alrededor los preceptos revolucionarios. La figura de Ortiz Rubio, por el contrario, se debilitó al punto que el propio candidato, aunque de dientes para afuera, aceptó la situación. De algún modo, todos estaban bajo la piel callista.²⁰⁹

Más allá de los conflictos internos entre el candidato oficial y todos los elementos que lo maniataban, principalmente los aguerridos miembros del partido, tras su sorpresivo avance, todo el sistema en ciernes tuvo que apuntar sus baterías estratégicas en contra del enemigo externo, el vasconcelismo.

²⁰⁸ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana...*, p. 517.

²⁰⁹ “El general Calles sin embargo, fue desde el principio y siguió siendo, el principal factor de unidad ideológica y política de los revolucionarios mexicanos. Su guía los mantuvo unidos, a pesar de todo, y sus opiniones normaban el pensamiento y la acción de los gobernantes”: Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis...*, p. 119.

3.3 La cruzada democrática y el ejemplo del palo duro

Después de un lento recorrido desde que cruzó la frontera en Nogales, Sonora, finalmente José Vasconcelos llegó a la ciudad de México el 10 de marzo de 1929. Ese día se verificó una manifestación multitudinaria para recibirlo, aclamarlo y acompañarlo en su marcha desde la cabecera del Paseo de la Reforma hasta la Plaza de Santo Domingo, trayecto que, de acuerdo a algunas crónicas, realizó en cuatro horas debido al “racimo humano que intentaba” acercarse al nuevo Prometeo.²¹⁰ Ciertamente, desde que, exiliado en Los Ángeles, California, Vasconcelos anunció en octubre de 1928 sus intenciones de participar en los comicios, logró un muy importante apoyo social.²¹¹ Su trayecto de la frontera a la capital, terminó por convertirse en una verdadera gira electoral en la que palpó su popularidad y “mostró músculo”. Su rápido éxito inmediatamente puso en alerta a las autoridades y al aparato político.²¹² El 27 de enero, a su paso por Guadalajara, la concentración organizada para recibirlo fue disuelta violentamente, iniciando el martirologio que el candidato habría de explotar en los meses siguientes. A su “cruzada democrática” se antepondría otra cruzada, la del palo duro. Vasconcelos publicó un manifiesto acusando a Ortiz Rubio de ex Huertista: “¡Oh sarcasmo! ahora se nos presenta como un alto representante de la Revolución Mexicana al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, ex Teniente General Huertista, un alter ego de los que inmolaron a los más conspicuos revolucionarios nacionales; tenía que ser un elemento de esos, porque sólo uno de ellos pudo presentarse

²¹⁰ Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1928-1919)*, p. 213-214.

²¹¹ Según los informes confidenciales al regresar Vasconcelos al país no contaba con capital propio “ni apoyo económico para realizar su campaña electoral”. Por ello se valió de amigos para comenzar a crear un fondo económico que le permitiera sostener su campaña. Bartolomé García Correa, Senador por Yucatán, y anteriormente Presidente del Partido Socialista del Sureste, contribuyó con 1000 pesos para la “causa del Partido Nacional Antirreeleccionista: Reporte del agente federal Comisionado número 1 al jefe del Departamento Confidencial, 8 de febrero de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, memorándum 811, exp. 1.

²¹² Al parecer, desde su ingreso al país, Vasconcelos fue seguido por agentes secretos de la Secretaría de Gobernación. Los reportes de sus actividades son, sin embargos, incompletos. Véase Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, volumen 2304 A.

a una farsa política tan grande como fue la convención queretana y a esa otra farsa, dolorosamente criminal, que destila sangre pura y joven, que es la candidatura de la imposición. El monstruo del continuismo.”²¹³

El vasconcelismo se nutrió en una proporción notable, pero no exclusiva de la juventud estudiantil mexicana de aquellos tiempos. Asimismo, recibió el apoyo proveniente de grupos políticos opositores identificados con las ideas comunistas de la Unión Soviética; entre ellos destacaban las organizaciones obreras y campesinas encabezadas por líderes radicales como Úrsulo Galván en Veracruz.²¹⁴ Vasconcelos tuvo que enfrentarse durante la campaña a las constantes críticas de algunos militantes de su propio grupo que lo identificaban como el “líder de la burguesía”, sobre todo por el tiempo en que desempeñó el puesto de Secretario de Educación en el periodo presidencial de Álvaro Obregón. Los argumentos de estos grupos radicaban en que Vasconcelos solamente se hacía apoyar por grupos estudiantiles y, cosa novedosa, por mujeres, dejando excluidos a las verdaderas fuentes productivas del país, esto es, los obreros y los campesinos. Ante las agresiones, Vasconcelos argumentaba que todos tenían un espacio en la “cruzada democrática”, aunque la verdad, y tal como lo refiere Skirius, “de todos modos, estudiantes, mujeres y profesionales jóvenes eran los más activos propagandistas en su favor”.²¹⁵

Los grupos estudiantiles, sobre todo los universitarios, veían en el vasconcelismo el camino a la vida democrática del país, no obstante que, en realidad, este grupo no se identificara con programa político alguno –ni siquiera el vasconcelista, ya de por sí impreciso y sin estructura alguna–, más bien:

²¹³ Manifiesto: “Alertas jaliscienses. Uno de la vieja guardia llega a tus puertas”. Comisión de Prensa. Partido Revolucionario Vasconcelista jalisciense. “Informes confidenciales y prensa”, caja 2304, f. 636, Archivo General de la Nación.

²¹⁴ “Úrsulo Galván, líder de la Liga Nacional Campesina, ayudó a preparar la recepción a Vasconcelos en el estado de Veracruz; después de haber sido expulsado del partido comunista estaba más ansioso que nunca de llevar a los agraristas hacia un aliado”: John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 111.

²¹⁵ *Ibidem.*, p. 112.

[...] reflejaba ciertos deseos latentes de las clases medias urbanas, deseosas de orden y hartas de asonadas y demás arbitrariedades de los militares, corrupción, desbarajuste de la hacienda –pese a las reformas callistas–, reforma agraria, conflictos religiosos y encuentros obreros.²¹⁶

Pese a ello, lo que comenzó como un sueño idealista pronto se transformó en una avalancha joven de apoyo incondicional al vasconcelismo. Esto tomó por sorpresa al gobierno y, por supuesto, al naciente mecanismo electoral penerrista, el que prontamente puso manos a la obra para su control y futuro exterminio. El mismo Vasconcelos se vio sorprendido por la inusitada respuesta de los jóvenes, a tal grado que prácticamente le fue imposible encontrar los medios para canalizar ese apoyo desmedido en su favor.

La desbandada universitaria de la capital, cada vez mayor y con más fervor, se sumaba al vasconcelismo, llevando sus ímpetus políticos a las aulas, cambiando los libros por panfletos y manifiestos en apoyo a la campaña democrática, a tal grado que muy pronto se encendieron los focos rojos en el gobierno portesgilista. El pretexto utilizado por el gobierno para actuar contra el estudiantado fue que se estaba presentando un gran nivel de ausentismo, por lo que se tomó la medida, por vía del rector Antonio Castro Leal, de aplicar una transformación en los métodos de calificación de los universitarios. Se intentó poner en marcha un programa que establecía la examinación de los alumnos tres veces al año en forma escrita, en vez del acostumbrado examen oral realizado cada año. Esta fue la gota que derramó el vaso, pues a leguas se notaba que esta medida era de carácter estrictamente político, la cual pretendía minar el apoyo a Vasconcelos. La respuesta del estudiantado no se hizo esperar y, para los primeros días de mayo, la Confederación de Estudiantes estalló una huelga en la Universidad que terminó con choques sangrientos entre los estudiantes y los cuerpos policiacos.

²¹⁶ Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana...*, p. 92-93.

El presidente Portes Gil, realizando una política fina, negoció con algunos líderes estudiantiles conectados al vasconcelismo una medida para solucionar el conflicto: la autonomía universitaria.²¹⁷ El 29 de mayo envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley con el fin de otorgar la autonomía a la Universidad.

La medida del gobierno al principio tuvo buena acogida, incluso fue recibida con agrado por Vasconcelos, quien denominó al presidente Portes Gil “caballero civilizado” pues, a su consideración, había logrado resolver el asunto “rompiendo la tradición caudillesca, es decir, con ideas y no con balas”. Sin embargo, el objetivo no era complacer a Vasconcelos, sino establecer un freno total a la oposición y, de entrada, poner las reglas del juego que se encontraban inclinadas al candidato oficial. Posteriormente a la campaña, los ilusos vasconcelistas comprendieron que la autonomía universitaria no fue un logro de sus luchas, sino una maniobra política o, como lo dice Skirius, “su creación había sido un hijo no deseado, una maniobra política, no un ideal encarnado”.²¹⁸

Vasconcelos decidió aprovechar el momento para capitalizar el apoyo en su favor como una derrota al gobierno, aunque posteriormente él mismo reconocería que la situación de la Universidad de hecho no le importaba en esos momentos y que lo “trascendente eran las elecciones presidenciales”.²¹⁹

²¹⁷ “El presidente Portes Gil vio en aquello una oportunidad de calmar el movimiento estudiantil de 1929, y así declaró autónoma la Universidad Nacional; es decir, sería independiente respecto del gobierno nacional en la determinación de los programas de estudio, los métodos de enseñanza y la aplicación de los fondos y recursos”: John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 117. Entre los líderes se encontraban Alejandro Gómez Arias y Efraín Brito Rosado. Vasconcelos cuenta en sus memorias que el mismo Gómez Arias le comentó que el presidente Portes Gil pretendió ofrecer un arreglo, ofreciendo para Vasconcelos la Rectoría de la Universidad para cuando terminara la agitación electoral “en la que nunca se debió haber metido”. Gómez Arias replicó al presidente: “A Vasconcelos lo tenemos ya designado para sucederle a usted en la presidencia. El presidente hizo una sonrisa de máscara nahual”: José Vasconcelos, *El proconsulado*, p. 210.

²¹⁸ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 118.

²¹⁹ José Vasconcelos, *El proconsulado*, p. 210.

Vasconcelos comenzó a sentirse seguro con la formación de una incipiente base de poder político y, debido a su pobre arraigo, continuó abriendo caminos en su lucha por conseguir el apoyo en los diferentes sectores de la población. Cuando utilizó el argumento del agrarismo fue vilipendiado por los operadores de la campaña de Ortiz Rubio, principalmente por Gonzalo N. Santos, quien lo acusó de “falso agrarista” al hacer público que Vasconcelos poseía una propiedad en la huasteca potosina con una extensión de 10 mil hectáreas, llamada “El Coco”, la cual tenía rentada a la Marland Oil Company que se encontraba perforando el sitio. Vasconcelos se defendió, pero sus argumentos causaron desconfianza entre sus seguidores agraristas, quienes se sintieron decepcionados, causando la humillación del candidato.²²⁰ Quedaba claro que cualquier intento de Vasconcelos por burlar al aparato del gobierno era revirado con creces por los elementos del mecanismo político en construcción.

Consciente Vasconcelos de que en la pugna electoral no existía probabilidad alguna de triunfo, y dando visos de desesperación, se ha dicho que realizó algunos contactos con líderes del movimiento cristero, quienes a cambio de futuras garantías para su religión en el hipotético mandato vasconcelista, otorgarían al candidato una base de apoyo, esencialmente militar, por lo menos dos años después de las elecciones presidenciales.²²¹ Cuando el gobierno se percató del crecimiento de ese rumor, aceleró los arreglos con los jefes de la Iglesia católica logrando un acuerdo de paz a mediados de junio. Medin recoge las palabras del propio Vasconcelos:

²²⁰ Taracena, *La verdadera revolución mexicana (1928-1919)*, p. 256-286.

²²¹ Javier Garcíadiago señala que a pesar de que existieron rumores, que incluso afirman que Vasconcelos durante su paso por Guadalajara, se habría entrevistado con “unos emisarios del general Enrique Gorostieta, jefe militar de los cristeros, lo cierto es que sólo fueron dichos pues el candidato “oficialmente se había declarado partidario de la libertad de conciencia pero en reiteradas ocasiones negó ser un clerical o tener cualquier relación con la rebelión”: Garcíadiago, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929”..., p. 15. Sin embargo, uno de sus más cercanos colaboradores, Mauricio Magdaleno, sugirió, como se ha especulado, que podría ser una opción, aunque “nada teníamos que ver en un conflicto que era para nosotros marginal, y cuya resolución, en todo caso, sería obvia si Vasconcelos llegaba al poder”, Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas...* p. 61.

Fue un golpe bajo el cinto y completamente inesperado. La noticia de la forzada rendición de los cristeros me produjo calosfrío en la espalda. Vi en ellos la mano de Morrow, que así nos privaba de toda base para la rebelión, que el desconocimiento del resultado del voto lógicamente debería traer.²²²

De este modo, Vasconcelos perdió dos bastiones importantes. No obstante, el aparato político oficial continuó y radicalizó el cerco en torno suyo. El magnífico estudioso de la campaña vasconcelista, John Skirius, comenta: “Comparado en la caricatura con las Valkirias de la ópera wagneriana, el heroicómico esfuerzo de las sufragistas ha de detenerse violentamente ante la ley del país”.²²³

A pesar del ofrecimiento callista de transitar hacia un país de instituciones, el recién nacido PNR rechazó el desafío electoral. Lo importante era el triunfo en los comicios de noviembre a como diera lugar. Y como menciona Lorenzo Meyer:

Su respuesta a la campaña electoral de la oposición se limitó, pues, a la represión, manifestada de muchas maneras: disolución de manifestaciones y mítines, parcialidad desembozada de las autoridades de todo nivel, maltrato de seguidores y afiliados, asesinato incluso de algunos, como el de Germán del Campo, y todo ello culminado en los inútiles y absurdos crímenes de Topilejo.²²⁴

Precisamente, uno de los casos más sonados fue el del asesinato del líder estudiantil Germán del Campo. Sobre este hecho existen varias versiones y la mayoría de ellas se contraponen debido a que dichas versiones fueron realizadas por los vasconcelistas y otras por la parte oficial. Uno de los personajes directamente involucrado en los sucesos del 20 de septiembre de 1929 fue el diputado

²²² Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 68.

²²³ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 125.

²²⁴ Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana...*, p. 104.

Gonzalo N. Santos. Las versiones que dieron los vasconcelistas al respecto acusan a Santos de haber perpetrado el crimen contra el estudiante Del Campo, sin embargo, algunos documentos hacen parecer que el diputado potosino estuvo lejos de cometer, al menos físicamente, el homicidio.

Germán del Campo, según Skirius, el más “fogoso orador entre los suyos”, se encontraba encabezando un mitin en la plaza de San Fernando la tarde del 20 de septiembre de 1929. Invitaba a los trabajadores a tomar Palacio Nacional lanzando vivas a Zapata y a Lenin. En una parte de su discurso señalaba:

No es Revolución, señores, que Plutarco Elías Calles tenga haciendas y latifundios en toda la república, en tanto los campesinos se mueren de hambre y como en los tiempos de Porfirio Díaz sufren la maldición de la tienda de Raya.²²⁵

Según Santos, ese día se encontraba en las oficinas del PNR cuando llegaron en forma excitada el secretario particular de Ortiz Rubio, Hernández Cházaro, y Manuel Riva Palacio, alias *La Pioja*. Se encontraron con Santos y le relataron sobre un supuesto enfrentamiento contra grupos vasconcelistas. Santos respondió que el suceso no tenía importancia, pero Hernández Cházaro insistió en que debían comunicarle al candidato que durante la trifulca lo habían injuriado. Lo llamaban “incestuoso”, pues corría la versión que se había robado una sobrina en Michoacán (“calumnia cierta”, según Santos). Ortiz Rubio se enteró del hecho por boca de su secretario y sin más argumentos respondió: “chínguenlo por cabrón”.

Hacia la noche se supo que durante un zafarrancho entre ortizrubistas y vasconcelistas en la plaza de San Fernando resultaron muertos tres individuos, dos obreros, Alfonso Martínez y Eulalio Olguín, y un estudiante, Germán del Campo.

²²⁵ Juan Bustillo Oro, *Germán de Campo...*, p. 119.

Los testigos del suceso declararon que, mientras se celebraba la manifestación, un carro negro con placas oficiales daba vueltas alrededor de la plaza. De repente, comenzaron a sonar descargas de ametralladora, cayendo al instante, víctima de las ráfagas, los antes mencionados. Un precavido asistente al mitin tuvo la sensatez de tomar el número de placas de uno de los vehículos (790). Posteriormente se comprobó que el vehículo estaba asignado al diputado Teodoro Villegas.²²⁶

Tal y como lo menciona Santos, nunca existió una acusación formal en su contra y, sin embargo, aclara que nada tuvo que ver con el incidente. Según sus propias palabras, en esos momentos se encontraba en el cine con su esposa, donde se encontró con el director de la orquesta típica, Miguel Lerdo de Tejada, quien así lo corroboró.

En el momento del hecho se capturó a un individuo de nombre Roberto Porras Muñiz, a quien se señaló como el homicida, pues durante su detención portaba una pistola B. H. con dos cartuchos útiles. Vasconcelos señala que el asesino, refiriéndose a Porras Muñiz, quien había sido capturado por los propios vasconcelistas que se encontraban en el mitin, “tenía aún la pistola; el calibre de la bala que mató a Del Campo correspondía con un cartucho quemado en el tirador”.²²⁷ Sin embargo, aparentemente nada se le comprobó a Porras Muñiz y seis días después

²²⁶ Un reporte confidencial, sin hacer alusión a Germán del Campo, menciona el testimonio de “unas señoritas que trabajaban en la Dulcería de la avenida Hidalgo”, en el que reconocieron al diputado Villegas, “encargado de los subcomités del 7º Distrito Electoral que comprende la colonia de la Santa María la Ribera y que como tuviera conocimiento que en el jardín de San Fernando estaban efectuando un mitin los Vasconcelistas se dirigió al lugar con unos camiones con partidarios ortizrubistas, con el fin de disolver a los Vasconcelistas, pero como el número era mayor al que el diputado Villegas llevaba, en los momentos en que comenzó la contienda, telefonaron al Partido Nacional dándole cuenta del encuentro a la escolta del ingeniero Ortiz Rubio, saliendo ésta inmediatamente llevando algunas pistolas “Thompson” de las que no llegaron hacer uso, que solamente un militar de nombre Juan Ortiz que apodan *El Loco* Ortiz fue el que siguió haciendo fuego con una pistola calibre 45. Me informa que se encontraban entre los presentes el diputado Gonzalo N. Santos, Hernández Cházaro, y un señor de apellido Mayar y varias personas que forman la escolta del ingeniero Ortiz Rubio. Todos ellos tomaron participación en la contienda, y a la hora que se presentó la policía se identificaron como Diputados y no los pudieron detener”: Reporte del agente federal número 6 al jefe del Departamento Confidencial, 23 de septiembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304, exp. 2, foja 882.

²²⁷ José Vasconcelos, *El Proconsulado*, p. 190.

del asesinato obtuvo su libertad. Porras Muñiz argumentó en su defensa que, en el momento del zafarrancho, se encontraba en el Monumental Cinema, a una cuadra de la Plaza de San Fernando, viendo la película *Una mujer de peligro*, protagonizada por Olga Baclanova. Vasconcelos dice que el asesino salió libre pues las evidencias fueron tildadas como meras suposiciones.²²⁸ El 26 de septiembre, el periódico *Excélsior* publicó una nota acerca de la liberación del supuesto criminal: “Porras Muñiz, por desvanecimiento de hechos salió en libertad”.²²⁹

Los vasconcelistas hicieron manifestaciones por toda la ciudad portando mantas de protesta, exigiendo justicia y aprovechando el momento para mofarse del candidato oficial.²³⁰ En algunas fotografías del momento se lee la leyenda: “Gonzalo N. Santos, asesino de estudiantes. Septiembre de 1927, Fernando de Capdeville. Septiembre 20 de 1929, Germán del Campo”.²³¹ La casa de Santos por varios días se mantuvo ocupada por manifestantes que protestaban en su

²²⁸ *Ídem*.

²²⁹ *Excélsior*, 26 de septiembre de 1929, p. 1.

²³⁰ Las exigencias vasconcelistas estaban apoyadas en frases populares que definitivamente alteraban a los informantes: “Durante todo el trayecto de la manifestación, además de los vivas a Vasconcelos, se estuvieron gritando mueras a Ortiz Rubio, entonando además varios estribillos, entre los que recuerdo los siguientes: esta manifestación, no la paga la nación, abajo la imposición, arriba Vasconcelos, que salvará a la Nación. Ya murió don Pascualote, ya lo llevan a enterrar, entre cuatro diputados, y Plutarco por detrás; de México a Tapachula, Ortiz Rubio es pura mula; Pascualillos, Pascualillo quiere la silla, pero la silla no quiere polilla; les guste o no les guste, les cadre o no les cadre, Vasconcelos es su padre; de México a Guanajuato, Ortiz Rubio es puro pato. Todos estos gritos, en su mayoría eran principados y dirigidos por estudiantes y muchas señoritas”: *Excélsior*, 26 de septiembre de 1929.

²³¹ En el informe confidencial, los agentes del gobierno daban a conocer que durante el sepelio del joven asesinado, algunos de los que tomaron la palabra, como Pellicer Cámara, coincidieron en llamar al gobierno “débil” por permitir que los diputados derrocharan dinero de la nación y asesinaran al pueblo “para imponer una candidatura pero que no lo lograrían porque tendrían que asesinar a toda la nación”. Ya durante la sepultura, se entonó el himno nacional, se escucharon vivas a Vasconcelos y mueras a Gonzalo N. Santos. “En ese momento un individuo llamado Daniel Zamudio, tomó la palabra y en voz alta hizo una especie de juramento de esta forma: ‘que el buscaría y trataría de encontrar al asesino (se refería al diputado Santos) a quien le escupiría su rostro de asesino y traidor y si pudiera le arrancaría el corazón podrido para tirarlo’”. Sobre el asunto, el agente 18 informó que “se trataba de un individuo neurasténico, que parece padece, como de *Delirium tremen*, dando estos informes, por conocerlo personalmente”. Reporte de los agentes federales números 13 y 18 al jefe del Departamento Confidencial, 23 de septiembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304, exp. 1, s/f.

contra, a tal grado que fue necesaria la intervención del Jefe del Departamento del Distrito Federal, José Manuel Puig Casauranc, para solicitar al Jefe de la Policía del Departamento Central que los uniformados retiraran los carteles y a los manifestantes de la casa número 4 de la Avenida Juárez. El *memorándum* termina así:

En el futuro la policía deberá hacer obra de convencimiento cerca de los grupos políticos, para que la manifestación de todas las ideas no rebase los límites que fija el artículo 6° constitucional, como sucede en los carteles por lo que puede perturbarse el orden público, como resultado de reacciones o protestas de grupos contrarios a carteles difamatorios o por los que se lancen cargos de carácter criminal no comprobados. Si fracasare la acción de convencimiento, la policía retirará los carteles.

En el caso concreto de los carteles que existen en el frente de la casa número 4 de la avenida Juárez, fueron tolerados hasta el día de ayer, en virtud de recomendaciones expresas del señor presidente de la república, para evitar toda medida de orden administrativo o policiaco que, en momentos de excitación, como los que había, pudiera ser causa indirecta de nuevos trastornos.²³²

En sus *Memorias*, Santos expone su versión de los hechos. Primero, aduce que el propio Vasconcelos, tiempo después, reconoció ante él y en un libro que él no había sido el asesino de Germán del Campo. Durante una plática sostenida con Vasconcelos, Santos dice: “Oiga don Pepe ¿por qué me hizo el cargo usted de ese pinche muerto? Y él riéndose, viendo a mi esposa, me

²³² Memorándum del jefe del Departamento del Distrito Federal, José Manuel Puig Casauranc, al Jefe de la Policía del Departamento Central, 23 de septiembre de 1929, AGNS.

contestó: porque era usted el más fuerte y lo hice en legítima defensa, porque usted estaba destrozando mi candidatura, como al fin la destrozó.”

Santos relata más adelante una lista de los muertos que se había “cargado de propia mano”, “me he comido puercos gordos, cuantimás un costillar”. Aseguraba que en nada le hubiera afectado reconocer el asesinato de Del Campo, pero no lo acepta, pues confiesa que ni lo conocía ni le afectaba “ni me ofendió en nada ni era peligro para mí, y creo que para nadie”. Remata diciendo que tal vez el hecho lo tendría que declarar en el infierno, “pero como soy de tierra tan caliente no me va a afectar la temperatura”.²³³

Nunca existió una acusación formal en su contra y Santos siempre sostuvo que el asesinato de Germán del Campo lo había hecho Hernández Cházaro ayudado por Odilón de la Mora, un ayudante de Ortiz Rubio de apellido Martínez y el diputado Teodoro Villegas.

Vasconcelos tiempo después comentó:

En tanto, la policía tenía entre sus manos al asesino, el número de las placas y el nombre de uno de los tripulantes. Era Gonzalo N. Santos, miembro prominente del Nacional Revolucionario.²³⁴

El 24 de septiembre, Santos envió un telegrama al presidente Portes Gil, que se encontraba de gira por Monterrey, afirmando que lo habían “difamado en su honor” y que estaría dispuesto a renunciar a su fuero de diputado para que se le acusara formalmente.

²³³ Santos, *Memorias*, p. 398-399.

²³⁴ José Vasconcelos, *El Proconsulado*, p. 189-191.

El caso no tuvo mayores consecuencias para Santos, sin embargo, su sombra lo persiguió por años.²³⁵ En una carta enviada por los dirigentes del Partido Nacional Antirreeleccionista al presidente Abelardo L. Rodríguez, el 18 de diciembre de 1933, hacen ver su inconformidad en que se haya nombrado a Santos embajador de México en Bélgica, “pues no ha terminado su proceso por el asesinato de Fernando de Capdeville y como presunto responsable y autor intelectual del asesinato de Germán del Campo”.²³⁶

3.4 El desenlace

Las elecciones presidenciales estaban a la vuelta de la esquina y el gobierno, su maquinaria (PNR) y sus operadores se hallaban a tope. Los sucesos represivos a los miembros de la oposición no serían los últimos, por el contrario, se trataba tan sólo de una prueba por parte del sistema por la conservación del poder. Representaba, como señala Skirius, “una premonición espantadora, una advertencia oficial a los vasconcelistas”, que debían tomar muy en serio.²³⁷ El evento en el que perdió la vida Germán del Campo era sólo una muestra del nivel de violencia al que había llegado la lucha electoral y ejemplifica la estrategia de “contención” sobre la campaña vasconcelista. Uno de los agentes secretos del gobierno daba involuntariamente cuenta de ese clima al reportar sus investigaciones sobre el homicidio:

²³⁵ En sus mítines, Vasconcelos utilizó la figura de Germán del Campo para su beneficio. Aseguraba que su sangre “había fructificado” y esa era la razón de la respuesta del pueblo. “Hace algunos meses, cuando había entrado al país por Nogales, no contaba con ningún hombre. Había hecho la promesa de acatar el resultado de las elecciones, triunfase quien triunfase, pero hoy también repetía lo que entonces también había dicho, que no aceptaría la fuerza, así, se exhibiese en desfiles militares, ni aceptaría chanchullos”: Reporte del agente federal número 16 al jefe del Departamento Confidencial, 7 de octubre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, memorándum 2304, exp. 311

²³⁶ Carta del Partido Nacional Antirreeleccionista al presidente Abelardo L. Rodríguez, 18 de diciembre de 1933, expediente diplomático de Gonzalo N. Santos, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

²³⁷ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 145.

Nos informan –escribía el agente– que (Santos, Hernández Cházaro y algunos miembros de la escolta de Ortiz Rubio) tienen establecido el sistema de salir todas las noches a los lugares que tienen conocimiento que se reúnen los Vasconcelistas con el propósito de disolver cuanto Mitin pretendan celebrar estos últimos, por lo que creen que ya los Vasconcelistas estaban prevenidos para cualquier choque y que a eso se debe que a la hora del encuentro (en que murió del Campo) hubo bastantes lesionados de una y otra parte.²³⁸

John Skirius, comentan que Vasconcelos encontró en Del Campo su bandera victimaria. “Las causas prosperan cuando tiene un símbolo sacrificial, y el vasconcelismo lo halló en Germán del Campo”.²³⁹

Tras la ola de agresiones contra la oposición vasconcelista, el gobierno continuó ejerciendo con más coraje los métodos represivos. Uno de los blancos del mecanismo político oficial era la prensa que, conforme avanzaban los tiempos en campaña, evidenciaba cada vez más su inclinación por alguno de los candidatos. Aparte de ser evidente, esta inclinación por el candidato oficial se radicalizó aún más en contra del propio Vasconcelos, pues desde un principio le declaró la guerra a la prensa a los que denominó “viles”.²⁴⁰

²³⁸ Reporte del agente número 6 al jefe del Departamento Confidencial, 23 de septiembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, vol. 2304 A, exp. 2.

²³⁹ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 145.

²⁴⁰ Javier Garciadiego pondera que Vasconcelos se confrontó con la prensa durante toda la campaña, lo que le ocasionó una imagen negativa: “En cierta ocasión les dijo: ‘¿Para qué quieren declaraciones? ¿Para que las mutilen?’ En otra ocasión les reclamó que lo denigraban a él ‘como [antes] denigraron a Madero’. ‘En todo caso, no puede exagerarse el antivasconcelismo de la prensa, pues su contrincante electoral aseguró que Vasconcelos contaba con el favor de los periódicos *Excelsior* y *El Universal*, en el que colaboraba semanalmente como editorialista desde 1920, y afirmó que ambos diarios alteraban los hechos o daban tan cortas noticias, que parecía que el único en hacer propaganda era Vasconcelos’. Javier Garciadiego, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929...”, p. 15.

Vasconcelos, fiel creyente de la “libertad de palabra”, quedó relegado ante la incipiente tecnología de los medios y ante la presión oficial a través de la censura. La radio, medio de moda de aquel tiempo, desde sus inicios quedó en poder del gobierno en turno. En este caso, las ondas hertzianas eran utilizadas por el aparato oficial para transmitir su propaganda política. Por otro lado, el mecanismo político ortizrubista utilizaba aeroplanos para arrojar panfletos, sobre todo en aquellas regiones del país a las que tenía poco acceso por la situación aún agitada por los residuos cristeros. De igual manera, los penerristas utilizaban el cine como medio de propaganda.²⁴¹ Ante el limitado o nulo acceso de Vasconcelos a estos medios, se veía en la necesidad de acrecentar la difusión de sus mensajes en la prensa. Sin embargo, cuando el sistema percibió una vigorosa tendencia vasconcelista por parte de algunos diarios, arremetió contra ellos, boicoteando su producción, tal fue el caso de *El Universal*:

El editor, [de *El Universal*] Miguel Lanz Duret, apeló públicamente al presidente, pero en vano. Después el gobierno aplicó un boicot de proporciones nacionales de modo que el periódico no podía ser transportado en tren. El ejecutor del PNR, Gonzalo N. Santos, reconoció haber dirigido el asalto a las oficinas del *El Universal*. Orgullosamente señalaba al hacer que el *Excélsior*, el otro gran periódico, cesara “su boicot contra nosotros”.²⁴²

Excélsior había venido publicando ataques contra Ortiz Rubio, sobre todo al principio de la campaña (el caso de Menéndez), pero a raíz de la mano dura del penerrismo, la cosa cambió radicalmente, al punto de que fue notoria la transformación del diario en cuanto a la línea editorial sobre la campaña ortizrubista. Por su parte, el dirigente del periódico *El Universal*, Lanz Duret, también

²⁴¹ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 145.

²⁴² *Ibidem*, p. 146.

cambió su postura aun cuando tenía la certeza de un buen lugar dentro de la presidencia vasconcelista, de consumarse ésta.²⁴³

No solamente el *Excelsior* y *El Universal* fueron atacados por la agresión y la censura oficial, otros diarios como *El Machete* y *La Opinión* cargaron con la misma suerte. La censura y el control de los medios escritos llegaron a tal nivel que ninguno de ellos, a excepción de algún extranjero o regional, volvieron a publicar alguna nota sobre la campaña vasconcelista. “El período más sangriento de la represión fue el que menos información tuvo, sencillamente porque el gobierno no quería irritar a la opinión popular. No obstante, Vasconcelos continuó evocando el martirio de Germán del Campo y dijo que los líderes eran caníbales comparables al dios azteca de la guerra y los sacrificios humanos, Huitzilopochtli, en su lucha contra Quetzalcóatl”.²⁴⁴

Aunque la represión sobre los medios, principalmente los escritos, era brutal, Vasconcelos poseía la virtud de contar con una base de apoyo perfectamente bien identificada, la cual creía en su persona, no obstante su débil programa político. Vasconcelos volvió a la cultura de la palabra, su principal y más efectiva arma. Su huella quedaba en las poblaciones que visitaba y que posteriormente eran visitadas por el candidato oficial. En Tampico y Morelos por ejemplo, al momento de tomar la palabra, los oradores penerristas fueron abucheados y heridos por las piedras de los asistentes al mitin.²⁴⁵

²⁴³ Inicialmente Lanz Duret se había manifestado en favor de Vasconcelos, “viendo en dicha candidatura una garantía para los intereses que representa, o con los que se encuentra ligado”. Había ofrecido desarrollar con toda eficacia, “la campaña de prensa de Vasconcelos, naturalmente con prudencia y habilidad, necesarias para evitar que *El Universal* sufra una ofensiva de parte del gobierno”, y a cambio de ganar las elecciones, “encontrar en él uno de los más prestigiados colaboradores, cuya cultura vendrá hacer una garantía para los anhelos del orden y paz que representa”: manifiesto *Esta es la prueba refutable*, Compañía Periodística Nacional, 25 de julio de 1929, AGNS.

²⁴⁴ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 146-147.

²⁴⁵ *Ibidem*, p. 148-149.

Con el apoyo irrefrenable del vasconcelismo a su candidato llegó el tan ansiado 17 de noviembre, día de las elecciones. Estaba listo el tinglado para que la oposición enfrentara la difícil maquinaria oficial.

Las autoridades electorales dispusieron todas las prevenciones necesarias para que se realizara el proceso electoral. Por supuesto, todas esas medidas favorecían al candidato Ortiz Rubio. Se estableció que las primeras cinco personas que llegaran a una casilla tendrían el derecho a dirigir la elección. Desde la madrugada, incluso desde el día anterior, las casillas fueron ocupadas por las fuerzas penerristas.²⁴⁶ A pesar de que la ley electoral lo prohibía, los sitios en que se montaron las casillas fueron tapizadas por propaganda a favor de Ortiz Rubio. Los empleados del partido oficial fueron autorizados para obsequiar a los votantes un trago de pulque y a los más difíciles de convencer, tres pesos, “lo suficiente para comprar buena comida de restaurante para un día o dos”.²⁴⁷

El operativo montado por el gobierno y materializado por los ejecutores de la maquinaria oficial muy pronto comenzó a fructificar. Tan sólo para la capital del país, territorio a cargo de Santos, se destacaron 12 mil soldados que realizaban patrullajes por toda la ciudad y se apostaban con el sable desenvainado a las puertas de las casillas. De igual modo, policías a caballo y en motocicleta peinaban la ciudad descargando sus máquinas y animales contra los grupos vasconcelistas. Incluso un avión militar sobrevolaba la ciudad manifestando su presencia.

²⁴⁶ La mayoría de los informes confidenciales reportan que en las casillas se encontraban miembros del Partido Nacional Revolucionario y que en muchas de ellas “se realizó la votación sin miembros de los partidos contrincantes [...] precaución que, puede decirse, venía de sobra, dado que se notaba poca animación de parte de los miembros del Partido Antirreeleccionista”. Reporte del agente federal Comisionado Carlos Aguilar. V. al jefe del Departamento Confidencial, 18 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, memorándum 8609, exp. 311; reporte del agente federal Comisionado Silvano Barba al jefe del Departamento Confidencial, 19 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304, memorándum 8603, exp. 311.

²⁴⁷ Skirius menciona que tanto los funcionarios de las casillas como los votantes que llegaban a ejercer su voto eran inducidos a beber, pues “por órdenes de la autoridad, las cantinas estaban cerradas”. Ello provocó que los votantes, temerosos, se volvieran eufóricos: John Sakirius, *José Vasconcelos...*, p. 163.

El temor pronto se apoderó de todos los votantes. Sin embargo, había quien se animaba a acudir a las casillas, unos por el trago y el dinero, y otros, los vasconcelistas, con sentimiento aguerrido para desafiar a las autoridades.

Conforme transcurría la jornada electoral, los ánimos entre los votantes de bandos contrarios se fueron caldeando hasta el desbordamiento de las pasiones. Los vasconcelistas, cuando percibieron que el fraude electoral se estaba consumando, comenzaron a realizar alborotos por varios puntos de la ciudad.²⁴⁸ Principalmente cuando, de plano, las boletas con el nombre de Vasconcelos se les negaban en las casillas.²⁴⁹ Agentes de la Secretaría de Gobernación reportaron que algunas casillas fueron levantadas apenas dos horas y media después de haberse abierto, pues a ellas llegaban gentes armadas, sin precisar su inclinación política, con “máuseres y pistolas *colt* calibre 38”, infringiendo el temor a los que se acercaban a ejercer su voto.²⁵⁰ Las cargadas del ejército,

²⁴⁸ El agente 16 reportó que en la casilla 2 ubicada en el Portal de Santo Domingo un joven tomó la palabra diciendo que “ya la farsa electoral había terminado, que el pueblo iría por la fuerza a hacer valer sus derechos, que habían tirado su guante blanco pero que ahora lo recogerían para contestar con mano de hierro a los usurpadores de la voluntad pública. Un corto grupo de Vasconcelistas se amotinó en la casilla, apoderándose de ella y sacando a los miembros de la Directiva, los que después de ser golpeados y heridos con armas punzo-cortantes, asesinaron a dos. Se presentaron unos policías de la montada y con sólo disparar su carabina uno de ellos, bastó para que desbandaran y dejaran a los ortizrubistas. Tan luego como se retiraron los gendarmes, se apoderaron nuevamente de la casilla los Vasconcelistas, hasta que llegó un individuo que venía en un camión el que portaba una pistola-ametralladora la que hizo funcionar en dirección del pueblo, pero muy arriba, hiriendo algunos. Nuevamente se retiraron, esta vez más lejos, entonces los del PNR sacaron las ánforas y las subieron a un automóvil”. Reporte del agente federal Comisionado Carlos Aguilar. V. al jefe del Departamento Confidencial, 18 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304, memorándum 8596, exp. 311

²⁴⁹ En el primer distrito electoral de la ciudad se reportó, por ejemplo, que: “En algunas casillas no hubo boletas de los candidatos José Vasconcelos y Rodríguez Triana, así como los padrones estaban deficientes porque no figuraban muchos de los electores respectivos. Pude anotar estas irregularidades en las casillas número 5, 6, 9 y 13”, Reporte del agente federal al jefe del Departamento Confidencial, 18 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304, memorándum 8593, exp. 311.

²⁵⁰ Resulta por demás increíble que a pesar de que el propio agente federal reportó la presencia de gente armada y de contingentes de camiones con partidarios ortizrubistas, el conteo de votos poseía una cifra precisa del 75% de votos a favor del candidato oficial y el resto para Vasconcelos, “y uno que otro voto aislado para Rodríguez Triana”. Reporte del agente José Barquera al jefe del Departamento Confidencial, 17 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304, vol. 2304 A, exp. 4.

de la policía y de los grupos de choque del partido se agudizaron a tal grado que fue necesario el uso de los bomberos. Santos menciona que recuerda una llamada telefónica del propio Calles donde recibió la orden para utilizarlos: “Manda a los bomberos y ordena que les mojen el culo”.

El mismo Santos describe en sus memorias que él fue parte de uno de los grupos de choque. Haciendo gala de un cinismo excepcional, minimiza los acontecimientos y recrea uno de los momentos:

Todo el día de las elecciones lo pasé yo en un camión abierto y escoltado de gargaleotes y cuando una manifestación vasconcelista venía atropellando a los miembros de las casillas por las calles de Cinco de Mayo, salí yo en mi camión por Isabel la Católica y como los vasconcelistas hicieran gran alboroto e ímpetus como de echárseme encima, ordené una descarga al aire con las subametralladoras Thompson, lo que fue suficiente para que huyeran como codornices; pero a nadie se le disparó y, repito, no hubo un solo herido durante las elecciones en la capital: todo fue escándalo de prensa, mentira y exageraciones.²⁵¹

²⁵¹ Santos, *Memorias*, p. 442. Se debe resaltar que una de las advertencias que se han ponderado en este trabajo son la utilización de las *Memorias* de Santos como fuente primaria, pues su apología de los hechos en muchas de las ocasiones superan la realidad o simplemente los hechos no la reflejan. Por ejemplo, en el caso del informe de la jornada electoral, realizada por el agente número 14, quien informó al Jefe del Departamento le informa: “Después de recibir las órdenes verbales, me trasladé a las calles de Bolívar y Cinco de Mayo, encontrándome con un grupo de Vasconcelistas, bastante numeroso que estaban frente a las oficinas del Partido Antirreeleccionista, desde cuyos balcones, algunas mujeres le hablaban al pueblo. Pocos minutos después pasó un automóvil cerrado cuyas placas nos pude distinguir, abriéndose paso a tiros, al parecer llevaban alguna votación, no habiendo heridos, el que disparaba los hacía con dirección muy arriba. Poco después pasó por la calle Cinco de Mayo con rumbo a la Alameda otro automóvil parecido al anterior, al pasar por la esquina de Bolívar sus pasajeros gritaron “viva el Candidato Ortiz Rubio”, los Vasconcelistas les arrojaron piedras y uno de los pasajeros del auto sacó por la ventanilla una pistola automática y descargó 7 cartuchos con dirección a los Vasconcelistas de los que fueron heridos tres y muerto uno. Lo que comunique a Usted por teléfono. Reporte del agente federal número 14 al jefe del Departamento Confidencial, 18 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, memorándum 8595, exp. 311.

Sin embargo, no se trataba de escándalos de prensa, mentiras y exageraciones. La jornada electoral del 17 de noviembre de 1992 estuvo marcada por la violencia y la represión. Fue una jornada sangrienta a pesar de que los diarios de la capital ofrecieron el saldo risible de nueve muertos y 19 heridos.²⁵² Como una lógica contradicción, el mismo Santos declaró a la prensa un día después de las elecciones cómo fueron “combatidas” las casillas, “agotadas en su padrón a las 13 horas”:

El PNR en vista de lo injustificado y brutal de aquellos ataques, ordenó a sus elementos que repelieran con toda energía tan reprochables actos, para garantizar el funcionamiento legal de aquellas casillas.²⁵³

El gobierno y el incipiente partido de Estado echaron a andar una maquinaria política cuyo natural funcionamiento de ningún modo le aseguraba su posición y mucho menos un triunfo electoral, tal como sucedió. Por otro lado, se debe tomar en cuenta que el vasconcelismo creció en una forma desproporcionada e inusitada que perdió el control de sus propias fuerzas.²⁵⁴ De tal modo, por parte del gobierno, del callismo y del propio partido, debía existir una fuerza de choque, re-

²⁵² Al igual que la prensa, el sistema de vigilancia oficial reportó una jornada con incidentes mínimos. Véanse los reportes de los agentes secretos del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación en Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja, 2304 A, exp. 4. De la misma manera, algunos miembros de los sub comités del PNR en el DF reportaron a Santos la ausencia de eventos conflictivos durante aquella jornada: AGNS.

²⁵³ *Excelsior*, 18 de noviembre de 1929, p. 7.

²⁵⁴ Samuel G. Vázquez considera que el fenómeno vasconcelista, al paso del tiempo, fue transitando por varios niveles, pero en ninguno de ellos, nunca, se tuvo un control de lleno del movimiento. Dice que el proceso fue cambiante, primero de “gritos y llamaradas, y después de amenazas, de injurias y de escándalo”. Igualmente, el autor considera que el mayor conflicto al que se enfrentó Vasconcelos fue al de su propia personalidad y de ahí su fracaso: “hasta hace poco, el lic. Vasconcelos se había contentado con hacerse un segundo de Madero; pero a fuerza de escuchar adulaciones y elogios de sus devotos, ha acabado por suggestionarse y su vanidad ha ido acrecentándose en tal forma, que sin medir peligros y sin ningún escrúpulo, ya no se escatima elogios a sí mismo, ni tampoco refrena sus destemplados ataques a los contrarios”: Samuel G. Vázquez, *Las locuras de Vasconcelos*, p. 7-11.

presiva cien por ciento, que les asegurara la posesión del poder. No cabía, de ninguna manera, la posibilidad de que dicho poder fuera negociado por ninguna vía, ni por las armas ni la fuerza, ni mucho menos en una contienda democrática.²⁵⁵

El 15 de noviembre de 1929, dos días antes de las elecciones, Gonzalo N. Santos realizó algunas declaraciones a la prensa capitalina, en las que, sospechosamente, señaló que ya existía personal electoral con credenciales para dirigir la votación en las casillas, a pesar de que el acuerdo con las autoridades era que las primeras cinco personas en llegar serían las que ejercerían ese derecho. Más adelante, el mismo Santos dijo que las elecciones serían ganadas por Ortiz Rubio “por más de un millón y medio de votos”. Esa declaración resulta sorprendente, si se toma en cuenta que esa misma cifra fue la que se publicó en los periódicos norteamericanos un día después de haberse celebrado las elecciones. Skirius señala que esa situación es imposible de sostener debido a que en ese tiempo el país aún se hallaba “aisladamente comunicado”. Considera entonces que: “tan exacta coincidencia y tal rapidez insinúan que el número sencillamente fue marcado y publicado de antemano para dar en los Estados Unidos la impresión de una victoria decisiva”.²⁵⁶ Esto resulta trascendental si se considera que el gobierno mexicano tenía entre una de sus principales preocupaciones la reacción que las elecciones generarían ante el gobierno norteamericano, pues de ninguna forma pondrían en juego su apoyo. Y esto más tarde se demostraría cuando Estados Unidos negó su respaldo económico y militar a Vasconcelos.

²⁵⁵ Santos igualmente giró instrucciones de que en su tierra las elecciones favorecieran al PNR. El 23 de noviembre, su colega el también diputado Felipe Doria le informaba el triunfo aplastante de Ortiz Rubio en el Ébano, San Luis Potosí, y en toda la Huasteca potosina: AGNS.

²⁵⁶ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 162.

Los resultados finales de las elecciones favorecieron ampliamente a Ortiz Rubio: 1 825 732 contra 105 665 de Vasconcelos, y 19 665 para el otro contrincante, Rodríguez Triana.²⁵⁷

Al conocerse los resultados, Vasconcelos, que se encontraba en Guaymas, redactó un plan en el que se denominaba “Presidente electo de México”, y en el que incitaba “al país a las armas para imponer el respeto al voto popular”. A pesar de que su llamado fue escuchado por muchos sectores de la población, principalmente por aquellos que lo siguieron ciegamente durante la campaña, las autoridades estatales y de la capital rápidamente implementaron un plan para dismantelar, mediante la represión, cualquier brote rebelde y de apoyo a

²⁵⁷ Garciadiego señala que para comprender balanceadamente los resultados de aquella jornada electoral, es importante considerar un análisis regionalizado de los resultados electorales pues ello permite conocer mejor su naturaleza “y las más probables expresiones de la corrupción del voto”. “Para comenzar, queda claro que Vasconcelos no obtuvo voto alguno, o no se le reconocieron, en los estados de Nayarit, Yucatán y México, siendo especialmente sensible esta situación en las dos últimas entidades, pues juntas dieron como 220 000 votos a Ortiz Rubio. Asimismo, en catorce entidades Vasconcelos obtuvo menos de mil votos, destacando Chiapas y Guerrero con menos de trescientos votos en cada entidad, y sobre todo Hidalgo y Quintana Roo con menos de doscientos. En cambio, las entidades donde Vasconcelos obtuvo más votos fueron Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Veracruz, regiones que habían sido el escenario del escobarismo, seis meses antes de las elecciones, así como Guanajuato, Jalisco y Michoacán, regiones especialmente cristeras. Si bien estos resultados locales pueden considerarse ‘comprensibles’, llama la atención, por inverosímil, que en el Distrito Federal, donde había el mayor número de sectores clasemedieros del país, comenzando por la comunidad universitaria, a Vasconcelos sólo se le acreditaron, oficialmente, 1 517 votos, cantidad inferior a la que se le otorgó en Puebla —1 847—, y sobre todo inferior a la consignada al general Rodríguez Triana, candidato del Partido Comunista, a quien se le reconocieron 2 124 votos en la capital del país. En cambio, en ocho entidades Ortiz Rubio obtuvo más de cien mil votos en cada una de ellas; en otras ocho obtuvo más de cincuenta mil votos, y en catorce obtuvo entre diez y cincuenta mil votos. Sólo en una, Quintana Roo, obtuvo menos de diez mil votos; en cambio, Vasconcelos no alcanzó esta cifra en 25 entidades. Un último dato, muy revelador: en Oaxaca, estado natal de Vasconcelos, éste obtuvo 394 votos oficiales; Ortiz Rubio, 138 319. Como reconoció el órgano que calificó las elecciones, si bien en ‘algunas’ entidades había habido ‘irregularidades’, debidas a ‘las deficiencias de nuestra incipiente democracia’, resultaba ‘inconcuso’ que no habían sido de tal magnitud que puedan corromper la pureza esencial de la elección”. Javier Garciadiego, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929...”, p. 19.

Vasconcelos.²⁵⁸ Al verse cercado y convencido de que su vida corría peligro, Vasconcelos decidió abandonar el país rumbo a Estados Unidos con el fin de dirigir su movimiento desde el país del norte, lo que causó una gran decepción entre sus seguidores, quienes consideraron la decisión como un “acto de cobardía”, de alguien “de completa nulidad cuadrada”. Incluso algunos de los más altos dirigentes del Partido Nacional Antirreeleccionista lo empezaron a tachar como un “estorbo” a su movimiento.²⁵⁹ A fin de evitar un escándalo de proporciones internacionales, el gobierno mexicano dispuso una escolta de militares para cuidar de la integridad de Vasconcelos, lo que él interpretó como una forma más de presión. Sin obligarlo a salir del país, fue acompañado por los militares hasta que cruzó la frontera. Vasconcelos realizó un sinfín de declaraciones a los periódicos norteamericanos expresando su frustración y argumentando en todo momento que “no fue derrotado, sino engañado”. Ya en suelo norteamericano, frustrado y decepcionado declaró:

Es una vergüenza para cada mexicano que yo, como su Presidente, me haya venido al extranjero en vez de ir a Palacio Nacional. Mi tarea no está con-

²⁵⁸ Los informes confidenciales señalan que desde el inicio de noviembre se estaba gestando en algunos estados del sur de la Unión americana un movimiento vasconcelista para “llevar a cabo una revuelta armada e implantar el asiento del poder legal en México”. En dichos informes también se señala que estos grupos estaban encabezados por el dr. Francisco del Río y Cañedo; Manuel Mayo y Nicolás Pérez, en los estados de San Antonio y El Paso, Texas y por un grupo de exmilitares como los hermanos Topete, Ignacio Almada y Marcelo Caraveo. Por último informan sobre sus múltiples actividades “rebeldes”, entre ellas, mítines y repartición de propaganda, reuniones clandestinas y la compra de armas y municiones, “al rigurosos contado” En dichos informes se señala que la venta de armas “al no contar con ningún embargo”, cualquiera podía hacerse de ellas, “dando nombres y lugares de residencia falsos”. Las autoridades mexicanas establecieron contacto inmediato con sus pares norteamericanos, quienes procedieron a prohibir la venta y traslado de armas de manera legal, por lo que los seguidores vasconcelistas que las esperaban en el lado mexicano de la frontera se quedaron con las manos vacías, amén de que el propio Vasconcelos nunca encabezó dicho movimiento”. Informes confidenciales de los agentes en la ciudades de San Antonio y el Paso, Texas al secretario de Gobernación, 2, 9 y 15 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304- 2 C).

²⁵⁹ Al respecto Javier Garciadiego comenta que: “el Partido Nacional Antirreeleccionista, mostrando otra vez sus grandes diferencias con su propio candidato, asumió una postura estrictamente legal: instó a sus miembros a no atender el llamado a las armas y a no llamar “presidente electo” a Vasconcelos. Su postura fue muy clara, pues solicitó a la Cámara de Diputados la anulación de la elección; cuando esto les fue negado, pidió a sus miembros prepararse para contender, de mejor manera, en las siguientes elecciones federales, que necesariamente serían de diputados y senadores”. Javier Garciadiego, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929...”, p. 29.

cluida; no estoy retirado, y... volveré a México tan pronto como haya un grupo de hombres armados capaces de sostener con la fuerza un voto que nos ha sido arrancado por la violencia, el crimen y el fraude.²⁶⁰

Como un último intento de dejarse escuchar, Vasconcelos pretendió acercarse a algunas autoridades del gobierno de Estados Unidos con el fin de que éste declarara su neutralidad ante el fraude. Skirius comenta que hubo una entrevista con un enviado del embajador Morrow:

Vasconcelos y uno o dos de sus hombres podrían obtener puestos en el gabinete del gobierno federal si aceptaban reconocer a Ortiz Rubio. El maestro podría volver a ser Rector de la Universidad Nacional. El Prometeo mexicano rechazó sonadamente esta componenda.²⁶¹

El rechazo de Vasconcelos ante la propuesta “ominosa” fue tajante y la desilusión de sus seguidores mayor. Vino entonces la etapa de las culpas. Vasconcelos comenzó a culpar a todos los que no compartían sus ideales, incluso uno de sus blancos fue la propia Antonieta Rivas Mercado, a quien acusó de haber abandonado la causa, siendo la verdad que Antonieta jamás escatimó su apoyo a Vasconcelos, ni con sus relaciones y mucho menos con su dinero, el cual puso al servicio de la campaña casi hasta su liquidación.

Vino el tiempo de la cura de cicatrices, pero Vasconcelos no cejó en su empeño. Todavía para marzo de 1930 declaró su interés en encabezar un movimiento rebelde, entrando por Guatemala, si algún grupo de hombres armado lo apoyaba: “el profeta en el exilio esperaría impa-

²⁶⁰ Javier Garciadiego, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929...”, p. 15.

²⁶¹ John Skirius, *José Vasconcelos...*, p. 169.

ciente –pero a salvo– a que se oyera su voz clamando en el desierto”.²⁶² A la luz de la historiografía, su movimiento y su “supuesto” triunfo se convirtieron en un mito.²⁶³

Con el triunfo electoral en la bolsa, lo siguiente para el PNR se resolvió como mero trámite burocrático. El 28 de noviembre de 1929, la cámara de diputados, erigida en colegio electoral, otorgó el nombramiento de presidente de la República al ingeniero Pascual Ortiz Rubio con una mayoría abrumadora de 195 votos a favor.²⁶⁴

En estricto sentido, y tal como lo han apuntado una buena cantidad de estudiosos del tema, no hubo un fraude electoral. Ortiz Rubio ganó a Vasconcelos la presidencia con una mayoría de votos abrumadora. Sin embargo, no se puede dejar de ponderar que, definitivamente existió un fraude meta electoral, basado en la coerción, represión y manipulación del ejercicio electoral, hechos reportados por los informantes confidenciales del gobierno. Las autoridades tomaban medidas a partir de los reportes y evidentemente los resultados de estos informes abonaban en favor de las políticas y mecanismos gubernamentales, antes, durante y posteriormente a la jornada electoral del 17 de noviembre de 1929.²⁶⁵

²⁶² *Ibidem*, p. 191.

²⁶³ Javier Garcíadiago, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929...”, p. 31

²⁶⁴ *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, XXXIII Legislatura, 28 de noviembre de 1929, p. 6-7.

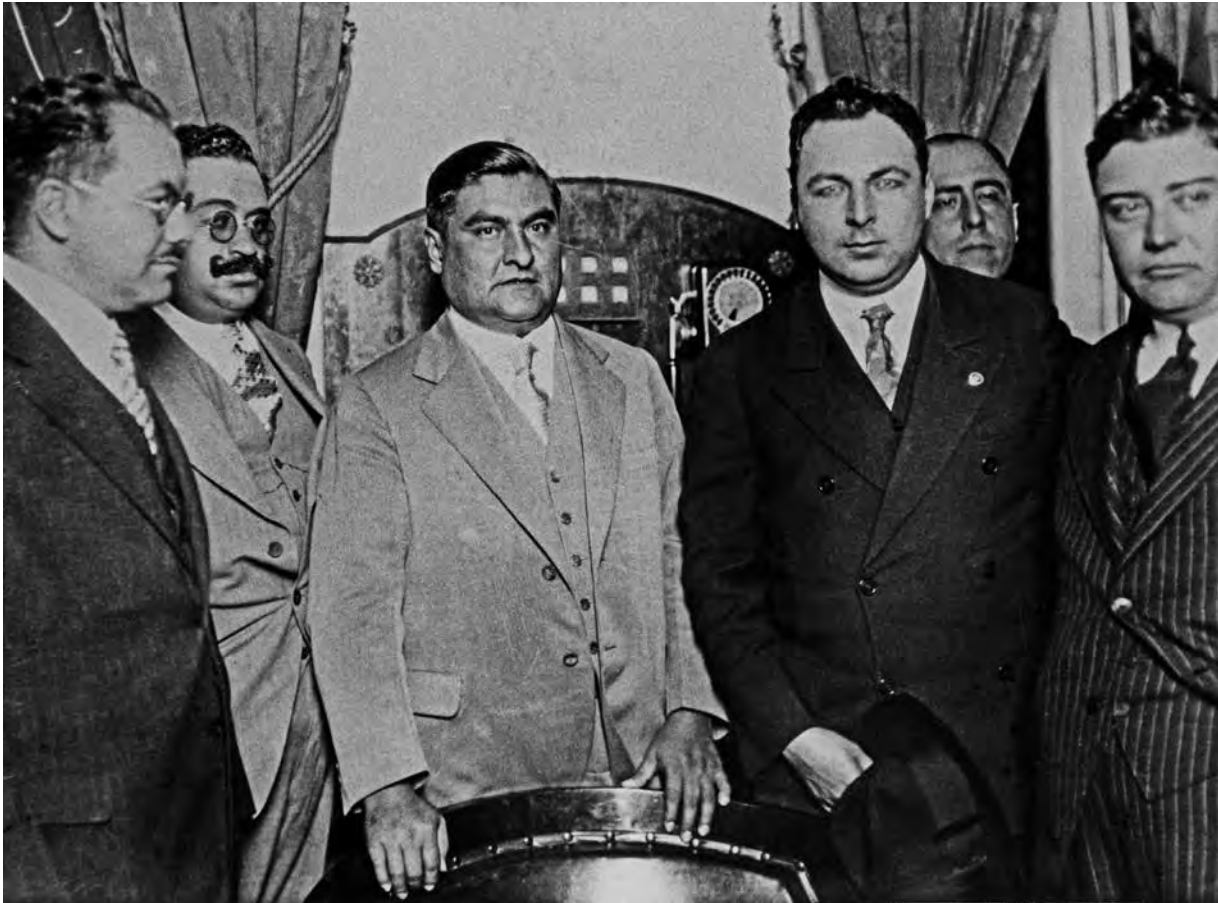
²⁶⁵ En el colmo del cinismo, en el memorándum del 17 de noviembre, el agente confidencial no 4 informó al Jefe del Departamento Confidencial que durante la jornada electoral, “se verificaron en el mayor orden, a pesar de las violaciones a la Ley Electoral. Tales violaciones fueron: la instalación de las casillas antes de las nueve de la mañana; la presencia de la policía a unos pasos de las casillas electorales y la de no haberse hecho la elección de la mesa”. De hecho, el informante señala, que “ante la presencia de grupos compactos vasconcelistas”, algunas de casillas cerraron, “llevándose las ánforas y la documentación”. Ante tales hechos, estos grupos acudieron al Agente del Ministerio Público Federal, quien levantó el acta correspondiente, permitiendo el voto de todos aquellos vasconcelistas que no pudieron ejercer su derecho electoral en donde les correspondía. Memorándum del agente confidencial no 4 al Jefe del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación, 17 de noviembre de 1929, Archivo General de la Nación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 2304 A, exp. 4.

Posteriormente y aunque todo daba la impresión de que en adelante las cuestiones políticas se desenvolverían con mayor tranquilidad, resultaba todo lo contrario. La división interna que había brotado desde los tiempos de la campaña entre los miembros de la “familia revolucionaria” comenzó a agudizarse.



El diputado Gonzalo N. Santos durante una convivencia con el general Plutarco Elías Calles y el licenciado Emilio Portes Gil, 1928, Colección Particular.

CAPÍTULO IV
DURMIENDO CON EL ENEMIGO.
SANTOS PONE LA CÁMARA
CONTRA ORTIZ RUBIO, 1929-1930



Los diputados Gonzalo N. Santos y la “pioja” Rivapalacio acompañan al presidente Emilio Portes Gil después de su toma de posesión como presidente provisional de México, 1928, Colección Particular.

4.1 Rojos contra blancos

Para los primeros días de diciembre de 1929, con el triunfo electoral en la bolsa, Ortiz Rubio viajó a Estados Unidos para encontrarse con Calles, quien provenía de Europa, e internarse en un hospital de Baltimore para atenderse de un mal intestinal.²⁶⁶

Antes de partir a Estados Unidos, Ortiz Rubio comenzó a trabajar para “sacudirse la tutela callista”. Su primer movimiento se enfocó en lograr la mayoría en el congreso con el fin de que lo favoreciera, pues desde su perspectiva, con ello, por un lado, obtendría el reconocimiento de su autoridad como jefe del Ejecutivo por parte de Calles y, por otro, tendría la capacidad para maniatar al PNR y a los callistas con el fin de evitar que lo manipularan.²⁶⁷ Aseguró que como presidente electo no contaba con candidatos ni proyectos personales y “que interpondría sus buenos oficios para que democráticamente, la minoría se disciplinara”.²⁶⁸

Sin embargo, su encuentro con Calles no fue el esperado, pues éste no sólo le negó su aprobación, sino que comenzó a maniobrar para imponer a sus fieles en el gabinete.

Por otro lado y de manera simultánea, en México se desarrollaban los trabajos para llevar a cabo las votaciones internas de la Cámara de Diputados de cara a la integración de las comisiones instaladora y permanente. Para el efecto se comenzaron a conformar bloques legislativos,

²⁶⁶ Calles viajó a Europa desde julio de 1929, pretextando problemas de salud, aunque a los ojos de todos, su abandono del país más bien se debió a la intención de que Ortiz Rubio midiera sus limitadas fuerzas políticas contra los callistas y para que de una vez por todas supiera quién era el jefe. Una caricatura publicada en un diario de la capital no podía ser más clarificadora. En el cartón aparece Calles despidiéndose y encargando a su mayordomo (Portes Gil) su quinta de descanso (Castillo de Chapultepec): “Encargos al mayordomo”, *Omega*, 17 de julio de 1929.

²⁶⁷ Tzvi Medin, *El minimato presidencial...* p. 78.

²⁶⁸ *El Universal*, 3 de diciembre de 1929.

los cuales apoyarían a sus candidatos. La totalidad de los nombres que aparecieron en pugna durante la gira electoral eran los mismos que se aprestaban a arrebatarle la mayoría legislativa.

Aunque aparentemente sólo se disputaba el control de las comisiones legislativas que funcionarían durante el primer semestre del 1930, en realidad lo que estaba en juego era la mayoría cameral que tendría en sus manos el control para manipular las elecciones legislativas que renovarían las cámaras en julio de ese mismo año. Tzvi Medin explica que “entre los políticos que se medirían con los ortizrubistas destacaban el grupo portesgilista, el perestreviñista, el cedillista, y así mismo otros políticos que sin mover grandes facciones eran importantes por sí mismos merced a sus vínculos con el Jefe Máximo, como por ejemplo Puig Casauranc, Carlos Riva Palacio o Montes de Oca”.²⁶⁹

Al paso de los días se perfilaron con claridad dos bandos: los blancos y los rojos. Los primeros representaban los intereses del ortizrubismo e impulsaban la candidatura de Federico Medrano para la presidencia de la comisión permanente y la de Ricardo Márquez Galindo para la presidencia de la comisión instaladora; deseaban controlar el partido y al congreso, obtener los puestos más importantes del nuevo gobierno, con ramificaciones en los estados de la República y en las organizaciones. Los rojos, por su parte, representaban los intereses callistas; postulaban para dirigir la comisión instaladora a Melchor Ortega y para la permanente a Gonzalo N. Santos, posición sumamente ambicionada “pues desde allí podían hacer contrapeso al ortizrubismo y facilitar el control que el Jefe Máximo emprendería en el nuevo gobierno pelele”.²⁷⁰

La lucha entre facciones por el poder de la Cámara de Diputados comenzó a ocasionar verdaderos dolores de cabeza al presidente electo Ortiz Rubio, quien pretendió dar una salida

²⁶⁹ Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 76.

²⁷⁰ Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega...*, p. 352; Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 78.

salomónica al conflicto. Aunque fue escuchado por los integrantes de ambos bandos, tanto rojos como blancos hicieron oídos sordos a los planteamientos presidenciales.

Las disputas llegaron a tal grado que fue necesaria nuevamente la intervención del presidente electo Ortiz Rubio y del propio presidente del PNR, Manuel Pérez Treviño, quienes se encontraban en Estados Unidos. Desde allá los viajeros declararon que las confrontaciones se debían a “diferencias entre las personalidades involucradas y ello no afectaba al PNR o al gobierno en formación, pues el debate se centraba, puramente, en el funcionamiento que debería tener el Congreso para el próximo semestre”.²⁷¹

Para mostrar su posición sobre las luchas legislativas en la Cámara de Diputados, Calles le telefoneó a Ortiz Rubio en Baltimore para pedirle que desautorizara la lucha legislativa que se estaba llevando en su nombre. “Calles le expresó asimismo que sería muy penoso para él que el partido fuera a disgregarse con motivo de una seria división en el Congreso”.²⁷² Ortiz Rubio ofreció a Calles no “mezclarse” y le aseguró que no lo había hecho y que nunca lo haría. Pero la advertencia estaba hecha.

A pesar de su postura aparentemente neutral, la influencia tanto de Ortiz Rubio como de Pérez Treviño se hizo sentir en los vaivenes de las negociaciones entre los bloques que, su vez, dieron lugar a un ambiente de especulación constante. “El 8 de diciembre los periódicos anunciaron que los rojos habían logrado la mayoría en el senado. El día 12 se podía permitir anunciar que los rojos y los blancos habían llegado a un completo acuerdo, informando que la comisión permanente se vería integrada por siete rojos y ocho blancos, quedando la presidencia de la

²⁷¹ *El Nacional Revolucionario*, 7 y 8 de diciembre de 1929.

²⁷² Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 80.

misma en manos de Gonzalo N. Santos; la presidencia de la comisión instaladora adjudicada a Federico Medrano y la vicepresidencia y secretaría a dos blancos”.²⁷³

Con el virtual triunfo de los blancos, Ortiz Rubio por primera vez experimentó una sensación esperanzadora provocada por su momentáneo “triunfo político”, tal y como lo menciona Tzvi Medin, aparentemente, “había pasado la primera prueba de fuego contra los expertos y experimentados políticos callistas”.²⁷⁴ Ello le permitió vislumbrar un futuro aparentemente “prometedor” en la conformación de una base de poder legislativa de carácter predominantemente ortizrubista, lo cual “le favorecería para contar con el apoyo irrestricto del congreso para el nuevo gobierno y la política que llevaría a cabo frente a las ambiciones, claras ya, del grupo portesgilista y callista, para seguir con el dominio de la correlación de fuerzas en el gobierno elegido recientemente”.²⁷⁵

Sin embargo, el optimismo ortizrubista cesó muy pronto. Desde el interior del partido se procuró alinear la opinión en favor del grupo opositor. Una editorial de *El Nacional Revolucionario* ponía de relieve la fragilidad del momento que exigía disciplina y unión:

La revolución nunca ha tenido ante sí una situación más compleja, una responsabilidad más grande, una tarea más pesada de la que tiene que resolver durante el nuevo gobierno. ¿Qué elementos de apoyo, de resistencia de opinión va a tener el nuevo presidente? Recibe la herencia de Obregón, cuenta con el callismo, cuenta con el apoyo revolucionario ajeno a las lides actuales y a las pasiones de la hora.²⁷⁶

²⁷³ *Ibidem*, p. 78.

²⁷⁴ *Ídem*.

²⁷⁵ Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega...*, p. 353.

²⁷⁶ *El Nacional Revolucionario*, 18 de diciembre de 1929.

Más aún, la misma publicación muy pronto dejó ver las inclinaciones del partido para encontrar la “única forma de cohesión revolucionaria” que permitiría salvar la situación pronunciando el protagonismo de Calles y fortaleciendo su figura de Jefe Máximo: “la revolución ha sentido instintivamente la necesidad de escogerlo como su jefe, mientras cuajan las instituciones todavía tiernas de la época constructiva de la revolución”.²⁷⁷

La mano del partido y de sus operadores se hizo presente a través de la agrupación de los rojos en el Bloque Nacional Revolucionario a cuya cabeza quedó Santos. Finalmente, el 29 de diciembre de 1929, el *Diario de Debates* de la Cámara de Diputados hizo públicos los resultados de la elección, tanto de la Comisión Permanente como de la Instaladora, para el segundo año de ejercicios de la XXXIII Legislatura. Por unanimidad y con 146 votos resultaron electos, entre otros, Gonzalo N. Santos como presidente de la Comisión Permanente.

Pérez Treviño, quien se encontraba internado en el mismo hospital que Ortiz Rubio en Baltimore, volvió repentinamente al país para terminar de definir la composición en el legislativo. Dispuso, en su calidad de presidente del PNR, la expulsión de ocho senadores y nueve diputados pertenecientes al seno blanco, acusándolos de pretender llevar a cabo una serie de trámites que sólo beneficiarían a diferentes comisiones encabezadas por su grupo, y de realizar una campaña de “moralización de los fondos legislativos” a espaldas del partido, “llevando una maniobra que rompe con la disciplina que todos ellos deben a nuestra institución”.²⁷⁸

Los legisladores, efectivamente, se disciplinaron a la disposición y aceptaron su despido. Sin embargo, el hecho, con evidente trasfondo político, provocó que el propio Ortiz Rubio intercediera por ellos ante el general Calles, quien a finales de ese mismo mes accedió a que los

²⁷⁷ *El Nacional Revolucionario*, 19 de diciembre de 1929.

²⁷⁸ *El Nacional Revolucionario*, 7 de enero de 1930.

legisladores fueran readmitidos. Esta acción marcó, una vez más, la línea política del gobierno ortizrubista y abrió el desafío contra la “estabilidad gubernamental”.²⁷⁹

El Bloque Nacional Revolucionario quedó instalado y con los ajustes realizados por la maquinaria callista. Prontamente el grupo rojo se apoderó de la mayoría y el control de la cámara.

Ortiz Rubio tendría que enfrentar la situación con una perspectiva poco clara en cuanto a los respaldos con los que podría disponer, aunque le era obvio que su margen de maniobra era muy reducido. Tzvi Medin recupera una cita en que el propio Ortiz Rubio opina al respecto: “Tenía que proceder de acuerdo con Calles, de facto dueño de la situación, o me resolvía a romper con él abiertamente, entrando en una lucha cuyas graves consecuencias finales no eran fáciles de prever. Comprendo que los dos caminos eran malos, pero el que menos provocaría agitaciones armadas, tan perjudiciales para el país, era el primero, y me decidí a seguirlo”.²⁸⁰

Aun así, de acuerdo con Arnaldo Córdova:

[...] hubo quienes le guardaron fidelidad, pero ni siquiera puede pensarse que ellos, por respeto a la investidura presidencial, hubieran llegado a tener la idea de jugarse la vida, y no sólo su futuro político, en un enfrentamiento con Calles.²⁸¹

El gabinete ortizrubista fue dado a conocer oficialmente el día anterior a su toma de posesión, sin embargo, la filtración de su conformación a través de rumores desde los primeros días de enero de 1930, cayó como chorro de agua fría en la opinión pública y, más aún, en el propio

²⁷⁹ Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega...*, p. 354.

²⁸⁰ Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 79.

²⁸¹ Arnaldo Córdova, *La revolución en crisis...*, p. 117.

Ortiz Rubio, quien consideró el hecho como una “flagrante intromisión de Calles” a los poderes del ejecutivo.²⁸²

El rigor de la pesada mano callista, de la maquinaria y de sus hombres no paró ahí. De hecho, éste sería el primer paso de una continuidad sistemática que las fuerzas “extra gubernamentales” constantemente ejercieron durante todo el gobierno de Ortiz Rubio.

4.2 Tantómetro político o “los bandidos no se venden”

Las fricciones entre el presidente electo y el Jefe Máximo-PNR-Cámaras comenzaron a tomar tintes dramáticos. Las pugnas evidenciaban cada vez más la lucha por el poder y al mismo tiempo reflejaban, por un lado, el funcionamiento de la poderosa máquina política y, por otro, los intentos de supervivencia política del gobierno ortizrubista. De lo que se trataba era de ganar terreno debilitando al enemigo. “Calles necesitaba evitar que las cámaras fueran dominadas por el presidente. El dominio político debía expresarse en el mecanismo político del maximato”.²⁸³

²⁸² Alfonso Taracena comenta de manera poco ortodoxa algunos de los rumores sobre el tema: “No sé qué genio explotador de la ociosidad humana, acaba de inventar un juguete que hoy hace furor, lo mismo entre la gente bien, especialmente entre el elemento femenino, que entre las clases humildes. Hay expendios del aparatito en todas las avenidas, y vendedores ambulantes lo ofrecen por doquier. Le llaman ‘Yo-yo’, y consiste en una especie de polvera que sube y baja por un hilo pendiente de uno de los dedos, a leve impulso de las manos. Se cuenta que hace poco se halló al general Calles, haciéndolo funcionar en su hacienda de Santa Bárbara. Y que cuando lo interrogaban quienes serían los miembros del gabinete de Ortiz Rubio, respondía concentrado en su juego: -‘Yo-yo’”, Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1930-1931)*, Porrúa, México, 1992, p. 5.

²⁸³ Según Calles, el mecanismo funcionaría de acuerdo a la fórmula: “Jefe Máximo-PNR-cámaras-Presidente, por un lado, y Jefe Máximo-Gobierno-Presidente, en ese orden, por otro. En situaciones problemáticas Calles actuaría directa y personalmente, tal cual se vio necesitado de hacerlo al intervenir en la lucha de las cámaras y en la constitución del gobierno”: Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*”, p. 80.

Un caso específico en el que estuvo Santos directamente involucrado, ejemplifica parte de esta lucha. Según Santos, siendo ya presidente de la Comisión Permanente tuvo una reunión con “un judío norteamericano”, llamado Leonel Dalkowitz, quien, a nombre de Ortiz Rubio, se presentó para invitarlo a que apoyara, en su calidad de representante máximo del Poder Legislativo, una iniciativa del propio presidente para que la nación adquiriera unas dragas. Se debe resaltar que este “negocio” había iniciado en la última parte del periodo presidencial de Portes Gil, pero no hubo tiempo para su aprobación en las cámaras ni en la comisión dictaminadora de la Secretaría de Comunicaciones.²⁸⁴

Desde el principio de la propuesta, Santos se mostró, según él mismo, con mucha reserva y recelo, pues junto con Dalkowitz aparecían personajes de la talla de Manuel Riva Palacio, hombre adicto al callismo, y Hernández Cházaro, secretario particular de Ortiz Rubio, con quien había tenido varios enfrentamientos durante la campaña electoral. Sin embargo, nunca se negó al “negocio”, pues la oferta resultaba muy tentadora. De apoyar la iniciativa, Santos recibiría “quinientos mil pesos oro moneda nacional”.

Santos escuchó la propuesta y pidió a Dalkowitz toda la documentación que el caso requería. Los documentos exhibían que el costo por la compra de las dragas superaba la estratosférica suma de veintidós millones de pesos “oro nacional” (aproximadamente once millones de dólares).

Ante la sorpresa por la elevada cantidad, Santos se hizo de los servicios de un viejo amigo, el comodoro Calcáneo Díaz, marino técnico, a quien pidió viajar a Nueva Orleans para que realizara un estudio y avalúo de las dragas. A su regreso, Díaz informó a Santos que “se trataba de unas dragas de desecho como todo lo que el gobierno norteamericano le vendía a México; con muchas ganas de comprarlas podría darse por ellas cuatro millones de pesos”.²⁸⁵

²⁸⁴ En ninguna de las fuentes se precisan los tiempos en que se llevaron a cabo estas operaciones.

²⁸⁵ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, p. 454.

Según Santos, con apoyo del informe técnico, pudo argumentar a los “enviados” de Ortiz Rubio que la operación era un exceso y dijo: “Está bien que mamemos de la ubre de la nación, que es nuestra madre, pero vender los intereses de la nación al extranjero se llama traición y yo tengo muy graves defectos, pero de eso no como”.²⁸⁶ Santos fue acusado por ellos de puritano. Él contestó de una manera que puede considerarse un nivel en el *tantómetro* político de aquella época: “Este negocio lo rechazo, no por puritanismo sino por incosteable para mí; dile a tu jefe (Ortiz Rubio) que los bandidos no nos vendemos, que se venden los honrados, como yo soy bandido no me vendo.”²⁸⁷

Al enterarse de los hechos, Ortiz Rubio le dijo: “Con Dalkowitz estoy muy obligado y lo que le han informado de las dragas es muy exagerado, aquí tengo el informe de la Secretaría de Comunicaciones y el avalúo que han hecho y efectivamente valen veintidós millones de pesos. Que Dalkowitz gana una comisión es indudable y si le ofrece parte de esa comisión es justo y no tiene por qué declinarla. Usted ha luchado mucho por la Revolución y ha contribuido siempre arriesgando su vida”. Santos respondió:

Si usted está muy obligado con Dalkowitz y lo quiere ayudar me parece muy humano, y si considera que yo por mis luchas, mis esfuerzos y los peligros y riesgos a que me he expuesto y me sigo exponiendo por la Revolución me merezco una recompensa, también lo creo humano y justo, pero entonces, denos a Dalkowitz y a mí un casino en Cuernavaca y las carreras de perros y yo le aseguro que ganaremos más los dos y podremos ayudar a nuestros amigos sin atentar contra los intereses de la nación.²⁸⁸

²⁸⁶ *Ibidem.*, p. 456.

²⁸⁷ *Ídem.*

²⁸⁸ *Ibidem.*, p. 454-455.

Posteriormente, Santos da cuenta de que igualmente estaban coludidos en el negocio el hermano mayor del general Calles, Arturo Elías y el líder de los diputados ortizrubistas, Federico Medrano.

De entrada y según su testimonio, las intenciones de Ortiz Rubio y de su grupo se perfilaban a provocar una división en el bando legislativo que el potosino encabezaba. Lo cual fue cierto, pues algunos diputados, como los del bloque yucateco, al enterarse de la operación fraudulenta que se preparaba, quisieron sacar partido de la situación al exigirle a Santos la presidencia de la Comisión de Administración de la Cámara de Diputados. La jugada le olió a Santos a “traición” (por parte de Medrano) y a “dragas” (por parte de Hernández Cházaro).

Finalmente, y por medio de trabajos de convencimiento y algunos puestos menores en la cámara, Santos pudo paliar la situación y mantener su grupo unido. Y, nuevamente según su testimonio, la iniciativa para la compra de las dragas no pasó en la Cámara de Diputados. Santos sentenció: “murieron las dragas”. Hasta aquí la versión de Santos.

Por su parte, Ortiz Rubio comentó que ese hecho se trataba del “último incidente de importancia” antes de convertirse en el presidente.²⁸⁹ De acuerdo con él, la cuestión de las dragas fue el resultado de una seria disputa “que había dividido a los callistas rabiosos, en la Cámara de Diputados, sobre todo en los llamados líderes”, entre ellos Santos.²⁹⁰ Comenta que por gestiones del hermano de Calles, Arturo Elías, la Secretaría de Comunicaciones había autorizado la compra de las dragas. El contrato había sido autorizado por el presidente Portes Gil y enviado al congreso para su autorización. Ortiz Rubio dice que ya como presidente tuvo forma de comprobar que el intermediario para la compra, Leonel Dalkowitz, había entregado una fuerte suma de dinero tanto

²⁸⁹ Cabe señalar que aunque el incidente de las dragas tuvo su primera resolución durante el mandato de Ortiz Rubio, éste fue una herencia de la administración provisional de Portes Gil.

²⁹⁰ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, p. 206

a Elías como a la comisión dictaminadora de Comunicaciones, así como a algunos líderes de la cámara. “Como Santos no fue gratificado, movió parte de la cámara con objeto de oponerse a la aprobación del contrato”.²⁹¹ De este modo, Santos, “con su acostumbrada hipocresía”, fue a denunciar el hecho con el presidente, quien influyó de manera directa para que dicho contrato no se aprobara. Ante tal situación, Arturo Elías, junto con algunos personajes de la “alta jerarquía política”, identificados con el callismo y seguramente ligados al negocio y la ganancia de las dragas, como Adalberto Tejeda y Filiberto Gómez, acudieron al Castillo de Chapultepec para conferenciar con Ortiz Rubio y asegurar que los “informes de Gonzalo” eran apasionados y sin fundamento.

Ortiz Rubio asegura que después de su reunión pudo comprobar que los argumentos de Santos eran exactos, pero no explica, aunque lo afirma, cómo estaba enterado del hecho de que Santos había denunciado los malos manejos de sus colegas, suponiendo solamente que lo había hecho porque no “lo llevaron en parte”.²⁹²

Anteriormente se ha mencionado que cuando una parte de la maquinaria política de los años veinte llegaba a vacilar, entraba en operación algún otro elemento del gran engranaje para reactivar las operaciones y, según Ortiz Rubio, este proceso no fue la excepción. Calles y Portes Gil lo llamaron para prevenirlo acerca de que, de no aprobarse el contrato de las dragas, se perdería una fortuna de dinero “entregada por adelantado al vendedor”. Ortiz Rubio refiere que ante las presiones de la “mafia” no pudo resistir más el deseo de aquellos hombres y dejó que la inercia resolviera el asunto:

Con objeto de castigar a los inodados en el asunto, dispuse la expulsión de Dalkowitz, pero Carlos Riva Palacio, Secretario de Gobernación en esa

²⁹¹ *Ídem.*

²⁹² *Ibidem*, p. 206-207.

época se aprovechó y recogió el archivo del expulsado, haciendo desaparecer los comprobantes de las pilladas en que aparecen inodados Elías, Riva Palacio y socios. Es imposible moralizar una administración cuando se encuentra podrido todo el elemento que domina políticamente la situación.²⁹³

A diferencia de la versión exhibida por Santos, Ortiz Rubio minimiza su participación de los hechos. Con dedo flamígero señala culpables, pero al mismo tiempo evidencia su impotente posición, aun como presidente, ante la maquinaria política y sus hombres. Al mismo tiempo y quizá involuntariamente, presenta y agiganta algunas fisuras del sistema. Un talón de Aquiles de probada imperfección al inicio del camino de la institucionalización y resultante de un mecanismo que permitiría el Maximato.

4.3 Elementos alternos en la operación política y el verdadero tamaño del operador

Los últimos ejemplos evidencian el verdadero tamaño político de Ortiz Rubio durante los inicios de su periodo presidencial y, como contrapeso, cuál era el verdadero papel que detentaba Santos como operador político.

Ante los constantes ataques y escarnios políticos del grupo callista contra la figura de Ortiz Rubio, éste decidió iniciar una nueva contraofensiva. Durante los primeros días de enero de 1930, algunos diarios de la capital con inclinaciones ortizrubistas comenzaron a lanzar una velada campaña de desprestigio contra Santos, presidente de la comisión permanente y líder del grupo rojo. Se le acusaba de haber cometido algunos fraudes y malversación de fondos con los dineros del congreso. Estos diarios utilizaban las voces de algunos diputados del grupo blanco

²⁹³ *Ibidem.* p. 207.

para dirigir los ataques. Uno de ellos, el diputado Ignacio de la Mora, quien aparte de aspirar al gobierno del estado de Jalisco, era uno de los diputados blancos que habían sido expulsados del PNR. Un de tales periódicos mencionaba lo siguiente:

Las medidas depuradoras no sólo han alcanzado al extesorero del Congreso, sino también y muy seriamente al representante popular Gonzalo N. Santos, a quien con documentos, que es difícil negar y destruir, se le prueba que ha dispuesto de varias cantidades de dinero sin justificación alguna.²⁹⁴

Casi durante todos los días del mes de enero se publicaron este tipo de comentarios en contra de Santos. Se le tachó de “reventador”, “víctima propiciatoria del alboroto”, causante de los “maleficios conjurados” y, en el colmo del extremo personalista, se dijo que “no era de los Santos, sino de los Diablos”.²⁹⁵

Exactamente por esos días en que los ataques periodísticos contra Santos se iniciaban, el presidente electo Ortiz Rubio, quien aún se encontraba en Estados Unidos, pidió a Santos, en su calidad de presidente de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, que viajara a Los Ángeles, California, para que lo representara en algunos actos oficiales; quizá por ello, se puede explicar la razón por la cual Santos no realizara ninguna defensa pública de su persona. Los ataques contra Santos y su indefensión por encontrarse fuera del país provocaron la respuesta del Comité Ejecutivo del PNR, y para el día 11 de enero se anunció, por un lado, que estaba en vías de resolverse el conflicto entre senadores, diputados y el partido nacional, y por otro, que el diputado Gonzalo N. Santos había sido suspendido del partido en sus funciones como Secretario del Comité Ejecutivo. Según el informe, firmado por Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR

²⁹⁴ *Omega*, 13 de enero de 1930.

²⁹⁵ *Ídem*, y los días subsecuentes, 14, 15, 17, 20 y 29 de enero de 1930.

y Luis L. León, secretario general, se habían basado en los cargos que se le formularon a Santos para tomar esa decisión:

En virtud de los cargos que han presentado ante el Procurador General de Justicia de la Nación en contra de Gonzalo N. Santos, cargos que han sido formulados por algunos elementos de la Cámara, se le suspende en sus funciones como miembro del Comité Ejecutivo del PNR, mientras pueda justificarse plenamente ante la agrupación de los cargos que se le hacen. Como se ve en este asunto no se trata de defensa de personalidades. Se trata de imponer de una vez por todas las disciplinas necesarias del partido, evitando que en los Bloques de la Cámaras cunda la anarquía, que ocasiona la ambición de pequeños grupos, sin que pueda el partido substraerse a la responsabilidad que la acción de los miembros dependientes del él le reflejen indudablemente.²⁹⁶

Un día después, los diarios de la capital, identificados con el aparato oficial publicaron que no existían elementos suficientes para hacer la consignación por la denuncia hecha contra Gonzalo N. Santos: “La Procuraduría no encontró méritos para proceder en el asunto de la tesorería de la Cámara”.²⁹⁷

El 14 de ese mismo mes, Santos hizo públicas sus opiniones. Sin perder su peculiar sarcasmo, se refirió al asunto como “un bataclán político” y dijo:

No tengo más camino que seguir que el que me marque mi partido, que es el PNR. Me sujetaré en todo en sus acuerdos, cualesquiera que ellos sean. En

²⁹⁶ *Excelsior*, 11 de enero de 1930.

²⁹⁷ *Excelsior*, 12 de enero de 1930.

cuanto a los cargos que se me hacen caerán por su propio peso, pues se refieren a anticipos que se me hicieron en la Tesorería del Congreso antes de salir para Los Ángeles.

Los recibos se hallan firmados por mí y si se tratase de salidas ilícitas de dinero, no estaría mi rúbrica de por medio. Mi sueldo como Presidente de la Comisión Permanente es de dos mil pesos mensuales y en la tesorería me hicieron el anticipo para que pudiera venir a los EU. No menos de 120 diputados se hallan adelantados en sus dietas como yo. En todas las legislaturas a que yo he pertenecido, los diputados gozan de esa prerrogativa. Los cargos que se me hicieron son sencillamente absurdos y no tengo temor alguno a este respecto.²⁹⁸

Si uno se detiene y lee cuidadosamente este proceso, podrá percibir que no había elementos para enjuiciar a Santos. El procurador dijo que lo único que habían presentado como pruebas eran los “cortes de balance económicos” de la tesorería legislativa, los cuales no denunciaban ningún hecho de fraude ni de malversación. Efectivamente, sí existían faltantes, pero se encontraban garantizados con recibos firmados por Santos. De proceder esta demanda, se hubiera tenido que realizar lo mismo con más de las tres cuartas partes de los diputados que conformaban la legislatura, los cuales se encontraban en la misma situación de Santos, algo muy difícil de llevarse a cabo.²⁹⁹ De tal modo, el asunto se tornaba particularmente político y evidenciaba un *ring* de venganzas.

Un corte de caja nos permite ver con cierta claridad la influencia del general Calles en sus intentos por crear un nuevo mecanismo de poder conocido como Maximato, a partir del cual ejercería su poder controlando al Partido Nacional Revolucionario y al Poder Legislativo, creando

²⁹⁸ *Excélsior*, 14 de enero de 1930.

²⁹⁹ *Libro de cuentas públicas de la XXXIII Legislatura. Correspondiente al año 1929*. Biblioteca de la Cámara de Diputados.

para ellos bloques mayoritarios y eliminando aquellos que contrariaban el discurso revolucionario y por último, maniatando a los operadores políticos y al propio presidente electo. Un esquema de orden lo resumiría de este modo:

- 1) Pugnas internas de la Cámara de Diputados por el control legislativo entre los bandos rojos y blancos.
- 2) Triunfo virtual del grupo blanco-ortizrubista.
- 3) Presión de la maquinaria callista para imponer el control legislativo bajo el dominio rojo.
- 4) Intento del grupo blanco por proponer una “moralización” en el seno de la Cámara. Denuncia de fraude y malversación de fondos por parte del diputado Gonzalo N. Santos, presidente de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados y cabeza del grupo rojo.
- 5) Expulsión del PNR de los diputados que llevaron a cabo esta iniciativa.
- 6) Demanda de estos mismos diputados ante las autoridades judiciales contra el diputado Santos y expulsión de éste del PNR en sus funciones como secretario del Comité Ejecutivo del PNR.
- 7) Anulación de la defensa por parte de pruebas.
- 8) Reinstalación de los diputados al PNR y de Santos como secretario del Comité Ejecutivo del partido.

Para el 23 de enero de 1930, dos días después de que Ortiz Rubio regresara al país, se anunciaba la resolución del conflicto en la cámara.³⁰⁰ Se comentaba en los círculos políticos que ello se debió a la mediación del ingeniero Ortiz Rubio. Igualmente se hacía público que quedaban disueltos los grupos rojos y blancos en el bloque, y solamente quedaba por definirse la situación de Santos en el comité del partido.³⁰¹ Aunque ello no significaba una reconciliación entre los actores, ya para finales del mes, el día 28, se anunció la instalación de la cámara:

La cámara de diputados se instalará hoy.

No fueron considerados nuevamente en el bloque los ocho diputados que estaban fuera.

Esta junta se abrió con un quórum de ciento treinta y cuatro miembros del bloque. Leída el acta de la sesión anterior, se dio a conocer a la Asamblea las últimas declaraciones que hizo el Comité Ejecutivo del PNR, en el sentido de que los señores diputados y senadores de la Comisión Permanente que habían sido expulsados del partido volvían al seno de la agrupación y que el diputado Gonzalo N. Santos pasaba a ocupar nuevamente su cargo de Secretario del Comité Ejecutivo del que había sido suspendido temporalmente.³⁰²

³⁰⁰ A su llegada a la capital, en la Estación Colonia del tren, Ortiz Rubio ofreció un discurso para agradecer la bienvenida, pero aprovechó el momento y las circunstancias del clima político que se vivía para decir algunas palabras con dedicatoria a sus rivales políticos. Entre otras cosas dijo que para gobernar era necesario “practicar la estricta moralidad” y sobre las futuras elecciones legislativas opinó que debían ser “un modelo de democracia y de honorabilidad nacional”. Como un punto significativo, entre otros, estuvo para recibirlo el diputado Santos, quien según él mismo, llegó apresuradamente de Los Ángeles, para organizar la bienvenida del presidente electo.

³⁰¹ *Excélsior*, 23 de enero de 1930.

³⁰² *Excélsior*, 28 de enero de 1930.

La instalación de la Cámara evidenciaba dos hechos. Primero, las negociaciones políticas entre el presidente electo y la fórmula Calles-PNR-Poder Legislativo y, segundo, que a pesar de dichas negociaciones se impuso el Jefe Máximo, consecuencia de un largo proceso de “institucionalización”, que comenzó con la muerte de Obregón y continuó con la creación del PNR, la selección de Ortiz Rubio como candidato a la presidencia, el control de la campaña electoral, las elecciones, las operaciones políticas y sus implicados, así como el reacomodo legislativo en favor del nuevo mecanismo maximista.

Ortiz Rubio, sin resignarse por la derrota política en el congreso, en su mismo discurso de protesta presidencial cándidamente insistió en la “dignificación inmediata de las prácticas electorales”. Y dirigiéndose a los miembros del partido, exigió “que a pesar de cualquier sacrificio se luchara por la implantación de un sistema definitivamente institucional”. En otras palabras, Ortiz Rubio tenía aún la esperanza de una renovación en el parlamento que le permitiera una base de apoyo real y amplia.³⁰³

La argucia política contra Santos en la antesala de la toma de posesión de Ortiz Rubio no era nueva para él. La había experimentado en el inicio de 1927, cuando se le acusó de haber cometido un fraude en el congreso. En aquella ocasión, tampoco se le pudo comprobar, pero la táctica sirvió para obligarlo a dejar la presidencia de la XXXII Legislatura. Aquel momento sirvió para cobrarle las facturas, por parte del callismo, por haber encabezado las iniciativas de reforma constitucional a los artículos 82 y 83 que permitieron la reelección del general Obregón. Este canibalismo político era una de las características de la maquinaria política posrevolucionaria. Todos cumplirían su función en el engranaje político y nadie metería las manos al fuego por nadie.

³⁰³ Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, p. 82.

Stuart F. Voss comenta que “después de 1918 el Congreso Nacional se convirtió en escenario y barómetro del equilibrio político y, como representantes directos de los jefes revolucionarios, los nuevos agentes políticos ocupaban escaños en el Congreso”.³⁰⁴ El planteamiento de Voss pareciera poner en valor la realidad política de esos momentos, pues si bien el congreso había venido destacando por su participación activa y su influencia en los procesos políticos durante los años posrevolucionarios, los representantes de esa institución, sus operadores, o intermediarios eran los que disponían, dirigían y materializaban las líneas o tendencias políticas que marcaban los dirigentes de la política nacional.

De ser así, personajes como Santos manifestarían ese grado de autonomía. Esto “debido a la iniciativa entre sus grupos de clientes [o representados], y la proximidad de los objetivos de los agentes [como Santos] con aquéllos de sus grupos de base”.³⁰⁵

³⁰⁴ Stuart F. Voss, “La revolución es nacionalizada...”, p. 385.

³⁰⁵ *Ídem*. Los apoyos a Santos en vía de la construcción de una base de poder político se perciben desde varias ópticas y distintos niveles, todos ellos encaminados a construir un aparato que conforme transcurrieran los tiempos políticos y las necesidades del operador se iban cobrando como “pago de servicios”. Algunos ejemplos: Clemente L. Gómez, presidente municipal de Ciudad Valles le solicita un “equipo de base ball” (30 de enero de 1929); Justo Peña le requiere su intervención para “no pagar derechos en la aduana de Tampico” (12 de febrero de 1929); Angelita Rivera le recomienda que use el avión como su transporte, que descanse y que “deje las elecciones dos o tres días, pero eso sí, que gane Pascual Ortiz Rubio” (31 de enero de 1929); el diputado F. Trujillo, le pide información acerca de su “recomendado” (16 de febrero de 1929); Ramón Elizondo le solicita trabajo para un amigo, “no te pediría ayuda sin saber el poder que tú tienes” (23 de mayo de 1929); Abraham Araujo, gobernador de Querétaro, le pide que no reconozca a su delegado porque “está identificado con Sáenz y sus intereses” (29 de mayo de 1929); el director del Club Tucsonense Pro Ortiz Rubio le señala “una supuesta intención de los vasconcelistas para hacer una asonada” (22 de septiembre de 1929); Enoch Escobar le comenta que durante la jornada electoral “la organización para instalar las casillas fue un éxito al ocupar todas las mesas directivas de las mismas, gracias a tu organización” (17 de noviembre de 1929); Felipe Doria le informa de los resultados en El Ébano en donde resultó triunfador Ortiz Rubio “por 432 de 438 votos y nada para el loco de Vasconcelos” (23 de noviembre de 1929); José G. Archundia, Presidente del Comité Potosino Pro Ortiz Rubio para informarle sobre el resultado de la jornada electoral y “que tuvieron que autorobarse una urna y documentos” (24 de noviembre de 1929); J. Y. Garza y Felipe Doria para felicitarlo por su triunfo legislativo y como cabeza del grupo Rojo: “A Gonzalo le quisieron hacer topillo, Se los bailó en una uña. Es una pantera”. Y termina, “sácanos de aquí aunque sea con un sueldo de 10 lanas” (9 de diciembre de 1929) y J. Rafael Sosa, fotógrafo de El Nacional, le pide ayuda para comprar una cámara y “le pueda llevar el pan a sus hijos” (24 de diciembre de 1929), AGNS.

Sin embargo, existen algunos argumentos históricos que posiblemente puedan encauzar los hechos en distinta forma de las interpretaciones que hasta el momento se han dado a conocer con respecto al estatus real en algunos políticos de aquella época. En el caso específico de Santos es de suma importancia reconocer, por un lado, el verdadero apoyo con el que contaba a nivel político desde sus bases locales, por las cuales había venido trabajando desde 1923, el funcionamiento de éstas, el pago recíproco de las lealtades, la ayuda mutua y su operación dentro de la maquinaria política; y por otro lado, el nivel económico de Santos, que de alguna manera le podría garantizar la manutención de esas lealtades, aparte del nivel de vida, más que desahogado, que le permitía permanecer dentro de la esfera política. Desde una perspectiva particular, estas dos últimas características posiblemente son las que mejor ayuden a definir la condición conceptual de un operador político.

El primer punto básicamente político tiene que ver con examinar hasta dónde pudo influir el peso específico del apoyo a Santos por parte de sus bases de poder político personal en los momentos de su expulsión del partido a mediados del primer mes de 1930. Santos recibió votos de confianza y de apoyo para su persona y su grupo provenientes de partidos y clubes partidistas de varios estados del país, y básicamente los de su tierra potosina. La mayoría de estos grupos fueron conformados por el propio Santos durante la formación de la Alianza de Partidos Socialistas de la República en 1926.³⁰⁶

El segundo punto tiene que ver con el nivel económico de Santos. Si Santos gozaba de una posición económica desahogada, el hecho por el que fue acusado por parte de los diputados del bando blanco ante las autoridades judiciales y por lo que fue cesado del partido podría resultar

³⁰⁶ Las adhesiones de apoyo a Santos vinieron principalmente de partidos locales pero también de aquellos hombres que ya se encontraban posicionados políticamente como hombres fuertes de sus regiones como Bartolomé García en Yucatán, Tomás Garrido Canabal en Tabasco, Rafael Melgar en Coahuila y Manuel Pérez Treviño en Nuevo León. Álvaro Arreola, *Legislación electoral...*, p. 356-357.

de índole menor. Es decir, a Santos se le acusó de haber malversado fondos del legislativo; específicamente, se le denunciaba por haberse adelantado algunas quincenas de su sueldo. Santos negó el hecho y se defendió argumentando que el viaje inesperado a Estados Unidos, al que lo envió Ortiz Rubio en su representación, lo tomó por sorpresa y no contaba con dinero líquido para sustentar los gastos. Además, se podría considerar que si iba a realizar un viaje oficial en representación del presidente electo y como presidente de la Comisión Permanente, no existen motivos para pensar por qué Santos tendría que pagar dicho viaje de su propia bolsa. Nuevamente, el desarrollo de la situación nos remite a que todo era un juego de trama política creado por los adversarios santistas. Sin embargo, al parecer, este fenómeno arrastraba un trasfondo del cual muchos de los hombres posrevolucionarios estaban contaminados: el enriquecimiento de dudoso origen fomentado por su posición política y de poder, aunado a los negocios personales que estos hombres lograron realizar a nivel local, valiéndose de su alta posición en la esfera política.

Probablemente, el hecho por el que se acusaba a Santos resultaba de mínima trascendencia junto a lo que verdaderamente se quería denunciar, o sea, los modos y manejos de los dineros públicos a los que, por supuesto, tenía acceso directo. Existen documentos personales que provocan suspicacias y que claramente exhiben una desproporción en lo dicho por Santos en sus *Memorias* y en lo que los propios documentos sugieren. Más aún, ello igualmente se percibe a lo largo de varios años, por lo menos con claridad hasta el momento de su designación como embajador de México en Bélgica.³⁰⁷

³⁰⁷ En las distintas cartas que Santos recibe por parte de los administradores de sus propiedades en la Huasteca potosina, continuamente se hace referencia a “la falta de liquidez” para cubrir las deudas adquiridas para el pago de los “suministros de tierra y ganado”, AGNS. En sus *Memorias*, Santos refiere que, cuando viajó a Europa como ministro, logró conseguir dos sueldos. Sin embargo, los documentos oficiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores lo contradicen. De hecho existe la carta de Santos al canciller en que le manifiesta su “difícil y apremiante situación”, debido a que los trámites para su pago se retasaron por más de tres meses. Correspondencia entre Gonzalo N. Santos y el Secretario de Relaciones Exteriores, enero de 1933, Expediente diplomático del Embajador Plenipotenciario de México en Bélgica; AGNS.

A lo largo de sus relatos personales, Santos constantemente hace referencia a cómo en distintos momentos, cuando ya se desempeñaba como servidor público, utilizó sus cargos para conseguir dinero. Incluso, deja abierta la puerta para pensar que su aparentemente desahogada posición económica se debía a ello y solamente a ello. Santos no reflejaba un fenómeno aislado; por el contrario, tan sólo era el resultado de la misma inercia de un discurso con ribetes de “moral social” fundadora del sistema político mexicano. Héctor Aguilar Camín describe algunos de los rasgos característicos de ese discurso:

[...] el descubrimiento y glorificación de la mexicanidad y la nación, el enriquecimiento personal como extensión y consecuencia de las posiciones políticas; el oportunismo; la tolerancia y la conciliación pragmáticas e inmediatistas; la veneración y el control de los jefes antes que la confianza en la actividad de las masas; la naturalidad del crimen, la violencia y el soborno; el anticlericalismo y la fe en el poder civil; secular, laico; la lejana sospecha de que, como dice el general Jiménez en la novela *La sombra del caudillo* de Martín Luis Guzmán, “siempre hay algo de la nación, algo de los intereses del país debajo de los egoísmos personales a que parece reducirse la agitación política”.³⁰⁸

Específicamente en el caso de los dineros de la cámara, existen, justo como lo señaló el propio Santos, los recibos con las fechas en que fue enviado a Estados Unidos, lo que prueba que la acusación hecha por el grupo blanco contra su persona no estaba fundamentada:

Recibí la Tesorería del Congreso de la Unión la cantidad de \$1.000.00 (Un mil pesos), que corresponden por concepto de gastos de representación du-

³⁰⁸ Héctor Aguilar Camín, *Saldos de la revolución*, Océano, México, 1985, p. 55.

rante el presente mes, como Presidente de la H. Comisión Permanente. México, D.F. 2 de enero de 1930. Páguese la Comisión de Administración.³⁰⁹

Este documento en sí no representaría nada y podría considerarse común y corriente, excepto porque al calce viene la firma de Santos como el que autoriza la operación. El problema no era el fondo, sino la forma.

La situación personal de Santos lo contradecía. Él siempre argumentó que vivía exclusivamente de su sueldo como diputado, el cual constaba de mil pesos mensuales. Sin embargo, otros documentos corroboran las suspicacias. Una carta enviada por Indalecio Castrillón, socio y dueño de la tienda La Reforma, dedicada a la “compra y venta de productos del país”, envió a Santos el corte de caja por la última quincena de diciembre de 1929 y la primera de 1930, en la que se detallan los gastos para la manutención y administración de los ranchos El Gargaleote y Tampacuelá. De este documento llaman poderosamente la atención, primero las cantidades de deber de ambas quincenas, que ascendían a \$3,851.43 pesos cada una, y segundo, los cheques de remesa con que se cubrían estas cantidades expedidos por “express del Bank of Montreal”.³¹⁰

Los cuestionamientos y conjeturas serían los siguientes. Primeramente, no hay que olvidar que Santos provenía de una familia porfiriana de clase acomodada, o sea que, como muchos otros de su estirpe –Obregón por ejemplo–, Santos no entró al movimiento revolucionario por falta de medios; su familia poseía lo suficiente para considerarla como pudiente. Sin embargo, él mismo, en sus *Memorias*, comenta que a la muerte de su padre no aceptó nada de las propiedades que le heredó, inclusive habla de que en esos momentos (mediados de los años veinte) se

³⁰⁹ Recibo de la Tesorería del Congreso de la Unión por mil pesos, 2 de enero de 1930, AGNS; *Libro de cuentas públicas de la XXXIV Legislatura. Correspondiente al año 1930.*

³¹⁰ *Ídem.*

encontraba por adquirir unas propiedades en la selva Huasteca gracias “a los esfuerzos de su trabajo”. Por otro lado, se debe considerar que Santos continuó la tradición familiar de la cría y venta de gallos de pelea y de ganado de engorda. Sin embargo, puesto que no aceptó nada de la herencia, ¿era suficiente el tiempo, cinco años aproximadamente, para poseer una fortuna que le permitiera mantener dos ranchos y sus negocios? ¿O tal vez se puede pensar que su posición como líder del Poder Legislativo desde 1924 le permitió hacerse un hombre rico como lo hicieron muchos hombres de su clase en los años de la posrevolución?

Santos perteneció a la familia política revolucionaria y su posición y estatus económico le permitió manejarse dentro de la esfera de los ganadores, o sea, del propio Estado, que en esos años fomentó el capitalismo privado, convirtiendo a estos hombres en los “capitalistas de la Revolución”.³¹¹

Santos, intermediaba, operaba y representaba no sólo los intereses de la clase política del callismo –ya lo había hecho con Obregón en su momento–, sino en función de su cliente, de quien recibía apoyo (político y militar), así como de sus bases de poder político regional.³¹² La mayoría coincide en que el estatus político de Santos provenía, entre otras fuerzas, del general Saturnino Cedillo y de sus bases, los campesinos huastecos.³¹³

³¹¹ “Otras formas de corrupción se institucionalizaron a nivel local, donde las autoridades municipales, miembros del ejército y caciques, utilizaban sus posiciones para obtener el control de concesiones lucrativas, establecer impuestos y otras formas de pago en perjuicio de las comunidades bajo su control, y evitar la organización de los campesinos y mantener el orden en beneficio de los grupos y clases dominantes”: Nora Hamilton, *México: los límites...*, p. 88.

³¹² “[...] los generales revolucionarios eran activamente alentados por el gobierno y en escalafones, del más alto al más bajo, para que se dedicaran a los negocios como medio de canalizar sus ambiciones políticas en direcciones menos peligrosas”: *Ídem*.

³¹³ Estos políticos “sustentaron las alianzas que negociaban con los intermediarios principalmente en dos criterios: la lealtad de los intermediarios a sus votantes –en contraste con su inclinación hacia la autonomía– y la fuerza del apoyo popular –político y/o armado– que podían manejar en defensa del régimen nacional”: *Ídem*.

El mismo Ortiz Rubio reconoce que, cuando los rumores sobre problemas en su gabinete eran más grandes, el general Saturnino Cedillo se acercó a él para ofrecer su apoyo y los servicios de su alianza (con base en el control de grandes grupos populares “políticos y armados”) a cambio de ciertos favores, de los cuales destacaba la inclusión de varios personajes, entre ellos Santos, en el gabinete. Ortiz Rubio lo recuerda de este modo:

Ya electo presidente se me presentó melosamente, como acostumbraba el entonces gobernador de San Luis Potosí, Gral. Saturnino Cedillo, que había sido de los primeros en apoyarme con todos sus elementos, desde el principio de mi campaña política, y me pidió algunos puestos de importancia en la administración para personas de su intimidad; pretendió que Gonzalo Santos fuera designado Subsecretario de Agricultura [...] Dejé pendiente el caso para meditarlo cuidadosamente, pues no me atreví a desilusionar desde luego a Cedillo, pero sí comprendí el alacrán que me iba a echar en el seno, negándole, como le negué esta absurda pretensión.³¹⁴

No pasaría mucho tiempo para que este hecho tomara una importancia relevante pues, debido al atentado contra Ortiz Rubio el día de su toma de posesión, el mismo presidente escribiría tiempo después que, al darse cuenta Cedillo, entre otros, de que no predominaría en su gobierno, comenzó una intriga casi abierta “para impedir su acceso a la presidencia”. Comentó que recibió una multitud de anónimos amenazantes, “entre ellos hubo algunos que explicaron se preparaba un atentado para suprimirme y se citaban los nombres de Tejeda, Marte R. Gómez, Valente Quintana y Cedillo”.³¹⁵ Una verdadera multitud para pensar en una conspiración.

³¹⁴ Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, p. 209.

³¹⁵ *Ibidem*, p. 211.

Sin embargo, ciertos o no los rumores, hay que resaltar la presencia de Cedillo en el ambiente político y en sus relaciones con la ciudad de México. El mismo Calles aseguraba que Cedillo era un instrumento útil para “mantener a raya al mandatario”, en caso de que mostrara síntomas de excesiva independencia.

A pesar de ello, Cedillo fue uno de los generales que, por conveniencia, acataron el poder presidencial. De acuerdo con Dudley Ankerson, “las relaciones de Cedillo con la ciudad de México siguieron basándose en la mutua conveniencia. Mientras el gobierno central le dejara mano libre en San Luis Potosí, estaba dispuesto a seguir siendo básicamente leal”.³¹⁶ Esta relación se podría entender desde el punto de vista de que el presidente no quería provocarlo para evitar así que se rebelara.

Sin embargo, el mismo Ankerson acepta la idea de que Cedillo fue uno de los principales sospechosos del atentado contra Ortiz Rubio por su negativa a incorporar a su gente en el gabinete. Menciona el hecho de que Calles había sido el inspirador del atentado y Cedillo era uno de sus más cercanos colaboradores, aunado al origen del autor material, originario de la población de Charcas, San Luis Potosí.³¹⁷

Ankerson comenta que el presidente Ortiz Rubio consideró el hecho como una venganza del callismo por sus intentos de haber querido depurar el congreso y de ese modo librarse de algunos conocidos callistas, “incluyendo a Gonzalo Santos, a quien consideraba irremediabilmente corrupto”.³¹⁸

³¹⁶ Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, INEHRM, México, 1994, p. 146.

³¹⁷ *Ídem.*

³¹⁸ *Ídem.*

Ligado de todas maneras a Cedillo, Santos afianzó su papel destacado en el congreso como presidente del Bloque Nacional Revolucionario tanto en la cámara de diputados como en la de senadores. Así también mostraba músculo como presidente del PNR en la capital y poco después como secretario general del mismo.

A pesar de la aparente fidelidad hacia el Jefe Máximo, al paso de los meses siguientes surgieron diversos conflictos entre el potosino y el nuevo hombre de la situación. El momento culminante ocurrió cuando Calles promovió la no reelección de diputados y senadores en las cámaras. Un grupo de diputados, con Santos a la cabeza, en seguida maniobró con éxito para echar abajo la iniciativa.

Por otra parte, el presidente Ortiz Rubio tuvo acercamientos con el líder de la cámara ofreciéndole convertirlo en su secretario particular. En esta ocasión, Santos optó por no tensar más la cuerda y declinó la invitación. Más aún ya para 1932 en su calidad de presidente de la Comisión Permanente de la cámara, hizo eco desde el congreso de la “huelga de generales” (generales secretarios de Estado todos ellos) profundizando la crisis de gobernabilidad que orillaría al presidente presentar su renuncia el 2 de septiembre de ese año.



El diputado Gonzalo N. Santos acompaña a los dos precandidatos por el PNR a la presidencia de la república. Colección Particular.

NOTA FINAL
EL ALAZÁN TOSTADO
ENGROSA LA CABALLADA



Gonzalo N. Santos y Luis L. León durante los trabajos de la Fundación del Partido Nacional Revolucionario en Querétaro, 1929. Colección Particular.

Tras la caída de Ortiz Rubio, Santos participó en las negociaciones que allanaron el camino para el nombramiento de Abelardo L. Rodríguez como nuevo presidente. El Maximato cobraba así forma y fuerza incontrastables, haciendo indiscutible la supremacía de Calles.

Precisamente esa supremacía hizo volver al congreso sobre la discusión de la no reelección de diputados y senadores tan cara al Jefe Máximo que buscaba así arrancar de tajo cualquier raigambre de obregonismo existente en las cámaras. Aunque la iniciativa se aprobó en lo general, nuevamente la audacia política del potosino y sus seguidores se convirtió en un estorbo para los fines callistas logrando conservar su coto de poder pues consiguió un arreglo ventajoso: que los legisladores no se pudieran reelegir sino tras “un periodo de receso”, en el cual los diputados podían ser senadores y los senadores, diputados, para después de ello poder reelegirse en sus escaños naturales.

Este episodio marcó el límite de la tolerancia del sonoreense. Santos tuvo que replegarse aunque no dejó de participar en la campaña electoral del general Lázaro Cárdenas para la presidencia. Precisamente en ese trance, Santos temió por su vida y decidió salir del país. Valiéndose de sus buenas relaciones con Cárdenas, en diciembre de 1934 fue enviado como ministro plenipotenciario de México en Bélgica y más tarde en Dinamarca. Aprovechó la estancia en Europa para pulir su persona: llegó a dominar el inglés, el italiano y el francés, viajó por Asia, África y casi toda el Viejo Continente y mantuvo relaciones con gobernantes y estadistas, las que conservó hasta el final de su vida.

Al volver al país, después de la expulsión de Calles, en 1936, Santos ocupó nuevamente su trinchera legislativa, pero esta vez como senador de la República, representando a su estado natal.³¹⁹ Durante el sexenio cardenista, Santos demostró nuevamente sus aptitudes legislativas,

³¹⁹ En 1930, Santos ya había ocupado el cargo como senador de la República y, anticonstitucionalmente, lo hizo al mismo tiempo que era diputado federal.

pero, más aún, puso en práctica, para beneficio personal, su enorme experiencia legislativa, adquirida años atrás, y su bagaje cultural como diplomático; asimismo se sirvió para sus operaciones de su base de poder político personal que fomentó durante tantos años.

Y como algo trascendental para su propio desarrollo, el destino, la historia y la fortuna le sonreirían. La muerte del general Saturnino Cedillo, en 1938, tras el fallido intento de su levantamiento contra el gobierno, colocó a Santos como dueño y señor del estado de San Luis Potosí, lo cual marcaría su inicio como cacique, asegurándole una posición definitiva en la política nacional.³²⁰ Con igual violencia que en el pasado, continuó ocupando un lugar de privilegio en el sistema político mexicano capitalizando para su persona lo que él mismo ayudó a construir.

Durante las elecciones de 1940 “desempeñó varias tareas, desde procurar el acercamiento a la causa de viejos líderes revolucionarios hasta dispersar ‘codornices’ con su Thompson” en las elecciones que llevaron a Manuel Ávila Camacho a la presidencia del país. Después de aquel episodio, vivió dos años y medio de inactividad política, que disfracaba de un retiro voluntario, pues tras su “valiosa aportación” en aquellos comicios sufrió una decepción por el “ingrato pago que se le hizo” debido a que al triunfo de su compadre Ávila Camacho solicitó el cargo de embajador en Estados Unidos. Su petición fue rechazada y, a cambio, se le ofreció la embajada de México en Perú. Santos recogió su resentimiento y se retiró a la Huasteca para dedicarse “a sus negocios particulares”.

Recuperado del amargo trago y leyendo una situación favorable, para 1943 Santos estaba de vuelta y su cobro fue en especie. Expuso al presidente sus ambiciones por la gubernatura de San Luis Potosí y recibió una promesa de apoyo. El ex presidente Cárdenas pretendía imponer

³²⁰ Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

como candidato al gobierno potosino a un hombre de su entera confianza, el general Rivas Guillén, de ahí que Santos se negara a aceptar el ofrecimiento de ser puesto al frente del gobierno de Quintana Roo que se le hizo en ese momento y que pretendía mantenerlo alejado de las esferas del poder político del centro del país.

Por otro lado, era notorio el crecimiento de la oposición partidista, principalmente del Partido Acción Nacional (PAN), en algunas regiones importantes del país, como el centro (San Luis Potosí) y El Bajío (Guanajuato), por lo que era necesaria la intervención de un operador político del nivel de Santos para mantener el control a toda costa. Ávila Camacho le concedió su apoyo, provocando la incomodidad del hombre de Jiquilpan y demostrando los nuevos rumbos del fortalecimiento de su política centralista.

Antes de su toma de posesión, se dieron varios fenómenos, típicos y distintivos de su inercia política. La Constitución señalaba un periodo de cuatro años para el cargo de gobernador, pero Santos deseaba que su gobierno durara un bienio más, de modo que maniobró para conseguir su objetivo, como lo describe en el siguiente pasaje:

Rogelio de la Selva (secretario particular de Miguel Alemán): No puedes ser electo legalmente por seis años, porque el Congreso no tiene tiempo de reformar la Constitución cuando va a ser electo el mismo día que lo vas a ser tú.

Santos: Éstas son muy pocas dificultades para un hombre de carácter; las convocatorias para elecciones en San Luis van a ser dos, primero se elegirán diputados y después vendrá la elección de gobernador, cuando ya los diputados hayan reformado la Constitución para ampliar el periodo.

Alemán (secretario de Gobernación) le dijo a De la Selva:

—Ya no estés cavilando ni entretengas a Gonzalo, vamos a darle tormento a la Constitución y que su periodo sea por seis años.

Y así fue, la Constitución no se quejó por haberle dado tormento.³²¹

La candidatura de Santos no fue del agrado en algunos sectores estado. Durante la campaña se levantaron muchas protestas, sobre todo de los grupos conservadores, que conocían a Santos “por su dureza y por el menosprecio a los verdaderos líderes huastecos”.³²² Con el tiempo, el menosprecio y su actitud por subestimar a la oposición marcarían el inicio de su derrota; por el momento, el capital político acumulado le permitía allanar los obstáculos que se le presentaban.³²³ Su relación con los altos hombres del gobierno, su capacidad de operación y/o intermediación entre ellos y los diversos sectores regionales, así como el crecimiento de su base personal de poder político a nivel local, le facilitaron el proceso. Igualmente, para ese tiempo Santos ya contaba con una fortuna considerable y desde la muerte de Cedillo no existía quien le hiciera sombra en el estado y sus alrededores.³²⁴ Así, el 26 de septiembre de 1943, Gonzalo N. Santos Rivera tomó posesión como gobernador constitucional (previo “tormento”) del estado de San Luis Potosí.

³²¹ Santos, *Memorias*, p. 769.

³²² Claudio Lomnitz, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1995, p. 252.

³²³ “A lo largo de la campaña fue creciendo un liderazgo que no sólo enfrentaría al cacique potosino, sino que marcaría un hito en la historia de las movilizaciones ciudadanas del siglo xx”, Ricardo Pérez Montfort, “Política y corrupción: tres prebostazgos en el México posrevolucionario (Luis Napoleón Morones, Maximino Ávila Camacho y Gonzalo N. Santos)”, en *XX Jornadas de Historia de Occidente*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, octubre de 1998, p. 145.

³²⁴ El propio Lomnitz recoge una anécdota en la que Santos, durante su toma de posesión, comentó: “Si el pendejo de Cedillo gobernó San Luis por 18 años yo lo haré por más de veinte”: Lomnitz, *Las salidas del laberinto*, p. 252.

El “prebostazgo” de Santos es uno de los más claros ejemplos de la continuidad del poder y la influencia “ejercidos por un individuo en una región específica, gracias a sus vínculos con las élites políticas”, mantenido hasta el final de sus días, encarnando un estilo personal de hacer política.³²⁵ Obtuvo de su compadre Ávila Camacho el apoyo incondicional durante su mandato. De Miguel Alemán, secretario de Gobernación, logró su “consentimiento” para aumentar el presupuesto del estado potosino de cuatro mil a doce mil pesos anuales. De Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente y secretario de Comunicaciones, heredó la presidencia del Bloque de Gobernadores de la República Mexicana, cargo que ostentó hasta el final de su periodo, en 1949. Esto último parecería ser uno de los fenómenos políticos más importantes que Santos utilizó como gobernador por la sencilla razón de que a través de esta organización pudo influir, mediar y lograr avances significativos entre el gobierno del centro y las regiones representadas por él mismo.³²⁶ Santos gobernó así a su entero arbitrio bajo la lógica de los “tres hierros”: entierro, encierro y destierro.

Santos interrumpió su mandato en 1946 para participar como operador político en la campaña presidencial de Miguel Alemán e igualmente concilió entre los gobiernos regionales, algunos con desavenencias por la candidatura de Alemán, en su calidad de presidente del Bloque de Gobernadores de la República Mexicana, en favor del candidato del gobierno.

El cambio ocurrido durante el alemanismo no afectó en un principio el poder estatal santista, a pesar de que durante ese sexenio el control del aparato político se endureció. Una de las formas de este endurecimiento fue el “descabezamiento de gobernadores” (seis gobernadores fueron depuestos). Esta política implementada por Alemán se debió al revanchismo contra los

³²⁵ Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 146.

³²⁶ Además de esto, vale la pena señalar que la posición geográfica del estado de San Luis se encontraba estratégicamente posicionada en el centro de la República, rodeada por ocho estados, y siendo la puerta de la frontera norte a la capital.

que no mostraron su apoyo durante la campaña electoral. Santos permaneció intocable en su investidura por el poder acumulado entre el cuerpo de gobernadores de la República y una buena parte de los políticos de la capital, con alto grado de influencias, pero sobre todo por el enorme apoyo de su base de poder personal en la región.

La “falta de institucionalidad política efectiva” propició el desbordamiento de la corrupción y facilitó la longevidad del prebostazgo santista más allá del término de su gubernatura, o de su *califato*, como se le conocía.³²⁷ Pero ese mismo fenómeno favoreció el surgimiento de una oposición conformada principalmente por cuadros medios urbanos surgidos de las universidades y de los grupos partidistas de oposición que, en los inicios de la gubernatura santista, él mismo había menospreciado, vilipendiado y subestimado (sinarquistas, panistas, ciudadanos independientes, incluso algunos miembros del partido oficial). Juntos sumaron sus inconformidades y realizaron un movimiento popular que terminó con el influyentismo del cacicazgo santista en 1959, precisamente cuando el potosino parecía fortalecerse en el centro al ocupar la oficina de Pesca por invitación del presidente López Mateos.³²⁸

No obstante esta oposición, montado sobre el propio sistema Santos, al igual que otros pares suyos en otros estados, logró hacer vigente un modelo de cacicazgo moderno que pervivió por décadas, y que se acunó en diversos ámbitos nacionales, en un México en el que –como

³²⁷ En sus *Memorias*, Santos da prueba de que los intentos del gobierno central de imponer algún candidato a la gubernatura del estado eran rechazados por él. Hacía valer su poder conseguido durante sus años como gobernador comentando que los aspirantes “que no fueran de su agrado” serían devueltos a su lugar de origen, “esposados o en ataúd”.

³²⁸ “La oposición navista se caracterizó, desde una perspectiva general, como una reivindicación de la voluntad popular frente a la manipulación de las estructuras partidarias y caciquiles del ámbito oficial. En su dimensión local pudo interpretarse como el rechazo al autoritarismo santista, avalado por la justificación parahistórica revolucionaria a partir de la emergencia de una conciencia social basada en la democracia intelectual universitaria”, Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 145.

señala Enrique Krauze– “los cacicazgos y los caballos alazanes (haciendo referencia a Santos por su mote de Alazán Tostado), comenzaban a ser piezas de Museo”.

En 1968, Santos fue reingresado al ejército mexicano y se le otorgó el grado de general brigadier. En sus últimos años se dedicó a cosechar sus logros. Administraba sus ranchos, recibía a periodistas y tomaba whisky en su hotel de Taninul. Ahí se enteró de que el candidato oficial para las elecciones de 1976 sería José López Portillo, a quien no le había apostado. Quizá como revancha, López Porillo, ya presidente, mandó expropiar sus tierras del rancho El Gargaleote. El 17 de octubre de 1978, Santos murió.

Más allá del cacicazgo, Santos encarnó, como muchos otros protagonistas y testigos pos-revolucionarios, la institucionalización del Estado mexicano. Los tiempos posrevolucionarios vieron cumplir cabalmente y en su más amplio sentido las propuestas políticas, económicas y sociales de sus estadios: armado, institucionalizado y populista. Sólo uno de ellas vio la luz, el segundo. Santos participó en todos de diversas maneras, pero fue como operador político y legislador que contribuyó a la transformación del movimiento revolucionario en un modelo gubernamental que perduró por más de siete décadas.

PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

ESTADO DE *San Luis Potosí*



Esta Tarjeta acredita la personalidad del C. Gonzalo N. Santos
como miembro de este Partido

México, D.F. *10 de Marzo*... 192*9*

Nº 000006



EL PRESIDENTE
DEL COMITE EJECUTIVO

Manuel Pérez Treviño
MANUEL PEREZ TREVIÑO

EL SECRETARIO GENERAL
Luis L. León
LUIS L. LEON

Credencial del PNR perteneciente a Gonzalo N. Santos. Colección Particular.

CONCLUSIONES



El ingeniero Pascual Ortiz Rubio, candidato a la presidencia de la república durante una gira por la ciudad de Morelia, Michoacán, 1929. Colección Particular.

A lo largo de esta tesis he intentado describir las formas específicas de operación política de Gonzalo N. Santos en la compleja coyuntura política de 1929 en México que incluyó no sólo la conformación del Partido Nacional Revolucionario, sino el meter en cintura las fuerzas centrífugas al interior del grupo vencedor —primero las aspiraciones presidenciales de Aarón Sáenz y luego la eventual independencia del candidato y a la postre presidente Pascual Ortiz Rubio— así como, en un marco más amplio, al exterior de dicho grupo, esto es, los esfuerzos electorales de José Vasconcelos.

He intentado poner este episodio en perspectiva para entenderlo como momento culminante de un largo proceso de centralización política que terminaría en la formación del Estado moderno mexicano mediante la institucionalización del acceso al poder y su conservación sólo a través de una nueva maquinaria de equilibrios, esto es, el recién creado PNR. Al exponer los hechos asentados en las páginas anteriores he procurado ilustrar que dicha maquinaria distaba de estar terminada y que las elecciones de 1929 fueron su primera prueba. Se ha dicho hasta la saciedad que aquellos comicios pueden considerarse el primer fraude electoral orquestado desde el partido que devendría en oficial años más tarde; sin embargo, mucho menos se ha dicho acerca de las formas específicas en cómo esa manipulación se llevó a cabo, máxime cuando tales prácticas terminaron por convertirse en los “usos y costumbres” del régimen emanado de la revolución.

Ha sido mi principal interés poner de relieve esas prácticas usando como hilo conductor la participación del entonces joven y ambicioso diputado federal por el décimo distrito de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos. He querido enfatizar el hecho de que su actuar no le era exclusivo, antes bien pareciera haberse convertido en la manera más común en que se llenaban los huecos existentes entre las leyes y los deseos de la élite que terminó por adueñarse del poder político en los años veinte del siglo pasado.

Consideré a Santos como caso concreto de operador político entendiendo esta categoría como un concepto abierto, en construcción, como el mismo proceso en que se desarrolló la actividad

de nuestro personaje. Puede verse una “evolución” en sus maneras de operar y en el impacto de su mediación si se comparan los primeros ensayos realizados en 1926 a favor de la reforma constitucional que permitiría la reelección de su entonces jefe Álvaro Obregón y la mayor sofisticación y complejidad con la que intervino en 1929. En este último episodio no sólo fraguó la formación de bloques legislativos para poner la balanza en favor del caudillo emergente, esto es Plutarco Elías Calles, sino que su participación desbordó la cámara hacia la “acción directa” en las calles y ya cuando fue posible, a través del sistema de jerarquías construido al interior del partido en el ocupaba una posición de importancia, a saber, la dirección del mismo en la capital del país.

Quiero poner de relieve que se trataba del primer ensayo de organización institucional de las numerosas y hasta entonces dispersas agrupaciones partidistas que representaban tanto los intereses de caciques regionales como las de líderes emergentes fueran agraristas u obreros. Meter en cintura aquella pléyade de fuerzas e intereses requirió no sólo la capacidad de convocatoria de quien entonces se proclamó Jefe Máximo de la revolución, sino de todas las argucias legales y extralegales de que podía disponer y de las que personajes como Santos se convirtieron en ejecutores.

Otro elemento a considerar en la evolución del personaje es el hecho de que en un tiempo muy breve y con una aparente facilidad paso de ser obregonista de cepa a callista a toda prueba. Se impone decir que, como tantos otros en su momento, Santos representaba menos un proyecto ideológico atado a un personaje que la carne de cañón en la lucha por el poder. De esa lucha terminó beneficiándose, primero al sobrevivir con bastante decoro a la muerte del caudillo y después al convertirse en elemento de mediación indiscutible en favor de Calles. Quizá cabría decir que, aún sin ser consciente de ello, Santos favoreció no sólo el ascenso de un nuevo líder sino la construcción de la compleja maquinaria de centralización política que trascendió a su inspirador y a toda esa generación. Esa misma máquina habría de favorecer el posterior ascenso del propio Santos abriéndole las puertas del senado y más tarde de la gubernatura de su estado natal.

Ahora bien, la coyuntura electoral de 1929 creó las condiciones para unas formas específicas de operación política encarnadas por Santos; si bien algunas viejas prácticas eran comunes desde el Porfiriato, otras en cambio eran producto de su momento puesto que, en medio de ese entramado en construcción, por ejemplo el Poder Legislativo tuvo un paréntesis de importante presencia como espacio real de negociación –algo que pocas veces había ocurrido y que no volvería a ocurrir el resto del siglo–; del mismo modo, hay que decir que el partido creó una estructura burocrática de mando centralizada desde la que fue posible disciplinar a la coalición de caudillos que la conformaban, algo inusitado tanto en el arco que abarca el proceso revolucionario y posrevolucionario, pero sobre todo, inédito, pues en México no habían existido partidos políticos de alcance nacional ni mucho menos de las dimensiones con las que nació el PNR.

¿Cómo caracterizar entonces a un operador político como Santos en ese contexto? Uno de los primeros rasgos a destacar sería la capacidad de improvisación individual en medio de una improvisación generalizada donde lo único claro pareciera ser la meta común de conservar el poder en manos del grupo heredero de Carranza. Improvisación y pragmatismo; ni los dogmas ideológicos, si los había, ni los frenos legales, si los había también, orientaban sus acciones sino el objetivo trazado. Para conseguirlo no hubo reparo en echar mano de lo legal y lo extra legal.

En los capítulos precedentes ilustré cómo una de las estrategias de Santos para combatir a sus rivales fue la batalla verbal en la tribuna, haciendo del desprestigio y la descalificación sus armas favoritas. El mote de “contrarrevolucionario” era parte de su arsenal.

Fuera de la cámara, en el partido y como parte de su dirección, el control sobre los distintos recursos (de numerario, de propaganda, de hombres, etcétera) le permitió también ejercer el control sobre el candidato oficial y su reducido grupo de leales. Cuando ello no fue suficiente, fiel a su temperamento, la amenaza verbal o la agresión física entraban en juego.

Asimismo, en aras de manipular a la prensa escrita, Santos echaba mano de cualquier recurso, desde canonjías a los periodistas hasta la ocupación de oficinas, amén de la agresión contra aquellos que intentaron “pintarlo de simbolismos”.

Como lo hicieron otros operadores antes y después de él, la utilización de grupos de choque fue una moneda corriente en la ejecución de sus instrucciones políticas. Sus temibles gargaletes protagonizaron numerosos y sonados atropellos tanto durante la campaña como en el momento de las elecciones. Así, personajes como Santos transformaron la lucha armada abierta de las áreas rurales en una lucha soterrada, gangsteril, urbana.

Ahora bien, esa aparente inmunidad debía provenir de alguna fuente. Ésta se fincaba en la efectividad y utilidad de los servicios prestados. Pero provenía también de la protección y el respaldo militar y político de los hombres fuertes en sus regiones de origen, en este caso de Saturnino Cedillo, a quienes servían de enlace con la clase política del centro. Igualmente importante era la base de poder propia, que si bien era menor a la de los caciques como Cedillo, eventualmente serían las fuentes de respaldo social para sus futuras aspiraciones. En el caso de Santos es evidente la continuidad de la fuerte influencia de su familia en la Huasteca potosina que él mismo supo acrecentar como lo ejemplifica la abundante correspondencia con distintos personajes de la zona. Paralelamente, Santos fue ampliando su base merced a su participación en el ejército, la que extendió sus redes clientelares entre sus subordinados. Sus vínculos personales con otros miembros del congreso y luego del partido terminaron por acrecentar esa red de alianzas más allá de la dimensión geográfica.

Sin embargo, no hay que perder de vista que todo ese capital político no aseguraba el éxito ni aun la supervivencia en medio de aquel entretejido en ciernes donde cada personaje o grupo era un engrane más en una maquinaria que practicó el canibalismo y convertía en desechable a aquellos que en un momento parecían imprescindibles, tal como lo experimentó el propio Santos antes, durante y después del episodio descrito.

El proceso electoral de 1929, caracterizado por la violencia, la corrupción y la impunidad, fue el laboratorio más rudimentario en que los ejecutores políticos como Santos aprendieron a partir de experiencias verdaderamente primitivas, en lo que a quehacer operacional político se refiere: el objetivo principal era mantener el control absoluto del poder y las formas de ejecución, simplemente, eran lo de menos.

Esa “moral revolucionaria” poco a poco se fue filtrando hacia toda la clase política, terminó por echar raíces profundas sobre el resto de la sociedad y fue tejiendo un entramado que más adelante se convirtió en una forma de vida, en una aceptación de lo cotidiano.

La consolidación del Estado moderno mexicano fue posible a través de la creación de esa maquinaria-partido. Probó su efectividad con la derrota implacable de sus enemigos, internos y externos, en su primera prueba. A partir de entonces “empezaba la fase de la domesticación de los caciques, es decir de la centralización de la vida política en México, estrategia de unidad frente a la dispersión y paso fundamental en el tránsito hacia la institucionalización”.³²⁹ En otras palabras, se había dado un paso evolutivo de gran importancia.

Era la hora de empezar a tejer fino, políticamente hablando. Por supuesto, faltaría mucho para dejar de lado los palos y las balas.

³²⁹ González Compeán y Lomelí, *El partido de la revolución...*, p. 88.



El diputado Gonzalo N. Santos acompañando y al licenciado Emilio Portes Gil y al presidente electo de México Pascual Ortiz Rubio a su toma de posesión en el Estadio Nacional, 1930. Colección Particular.

APÉNDICES



Toma de posesión como presidente de México del ingeniero Ortiz Rubio en el Estadio Nacional, 1930. Colección particular.

**Discurso de Gonzalo N. Santos en la Convención
del pnr en Querétaro, 3 de marzo de 1929.**

Camaradas de esta Asamblea revolucionaria: hace unos cuantos días, en la tribuna del pueblo fui, con la franqueza que nos caracteriza a los hijos de la Revolución, a denunciar al traidor Gilberto Valenzuela y a sus secuaces, de que estaban tramando una rebelión para asaltar el Poder. Ante la faz de la Nación denuncié a estos traidores; pero nunca me imaginé que entre los traidores hubiera uno más traidor que el propio Judas Iscariote, más traidor que Maycotte, más traidor que la propia palabra traición: un individuo que dice llamarse Jesús Aguirre.

Camaradas de esta asamblea revolucionaria: celebro que el compañero Manlio Fabio Altamirano haya asentado aquí que hay un Saturnino Cedillo en San Luis Potosí que se sabrá batir hasta derramar la última gota de su sangre por los principios del agrarismo y por los principios de la Revolución. Han muchos que han asaltado el Poder; pero hay muy pocos hasta ahora, muy pocos que asalten la gloria, y Plutarco Elías Calles a la cabeza de la Revolución, sabrá asaltar la gloria.

Ya insinuó al rebelión en Sonora, insinuada por los Topete, por los ambiciosos Topete, que se pintan con la sangre de Obregón, como Manrique y Soto y Agama se pintaron con la sangre de Zapata para cubrir sus rapiñas y sus ambiciones.

Vamos a ver los hijos de la revolución si ya nos tragó la ciudad o si todavía podemos empuñar un fusil en la derecha para disparar a los traidores y una reata en la izquierda para colgar a los canallas que desde la ciudad d de México dirigen estas manobras.

No os extrañe que desde hoy mismo se comience a desintegrar la Delegación de San Luis Potosí, porque nuestro jefe Saturnino Cedillo me ha ordenado que empiece a mandar a los jefes

de defensa y a los jefes de colonia y a los militares que vienen aquí a representar al pueblo de San Luis, para que se ponga al frente de sus hombres.

Camaradas: Yo, por mi parte, sólo iré a la ciudad de México a procurar se desafore a los diputados traidores, que quieren ganar sueldo y estar con el gobierno; y a pedirle al Gobierno Federal que los ponga en un tren para que se incorporen con el enemigo, y el que se quede en la ciudad de México que sufra las iras del pueblo. Camaradas de la Revolución: ¡A la guerra como a la guerra! Allá vamos a contestarles, en el terreno en que nos han citado.

Quisimos demostrar ante el mundo entero que no es eso lo que queríamos; que no queríamos una gota más de sangre; que este ensayo cívico de este Partido Nacional Revolucionario resolviera las funciones cívicas del futuro; que el partido que se sintiese más fuerte que nosotros y dueño de la razón, se nos enfrentase en el terreno del civismo; pero no quiere eso la reacción clerical. Hablemos con valor: ya pasó el momento de las tolerancias y de las indefiniciones. Vamos a combatir unidos a los viejos cristeros y a los cristeros nuevos. ¡Y celebrémoslo! ¡Aquí termina el problema! Porque los militares traidores seguramente que ocuparán su vanguardia en los ejércitos cristeros y ahora tendremos la oportunidad de obligarlos a combatir con las armas de la Revolución.

Camaradas de la Revolución: celebro que el Partido Nacional Revolucionario haya terminado de formarse sobre el cráter de un volcán, porque aquí tenemos puros hombres de pelea.

Para terminar os digo y repito ante la faz de la Nación: Desde cuando denuncié a Gilberto Valenzuela, “siervo del Señor”, como llamaron los traidores a “Miguel, siervo del señor”, a Miramón, desde entonces venimos nosotros pidiendo una prudencia que a nosotros mismos nos da trabajo llevar, pero comprendo que ya la patria no quería luchas sangrientas. Si ellos van allá, que sobre ellos caiga la maldición de la historia; y nosotros si caemos en el campo de la lucha empuñando el rifle que nos legara la revolución, ¡bendita sea nuestra muerte! ¡Salud, compañeros de la Revolución!

**Discurso de Gonzalo N. Santos en Morelia, Michoacán, durante la gira
de la campaña presidencial, 6 de junio de 1929.**

Pueblo de Michoacán:

Nadie que hubiese tenido la intención de preparar un discurso hubiese dejado de olvidarlo al ver el entusiasmo con que esta ciudad recibió no a uno de los candidatos, sino al candidato único del pueblo, al candidato nacional, al ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

Pueblo hermano de Michoacán: hace ya dieciséis años vino un hermano mío a luchar con Pascual Ortiz Rubio, un hermano mío muerto en los campos de batalla hace ya varios años al luchar codo a codo y corazón con corazón, cuando apenas prendían los albores de la Revolución.

Pueblo hermano de Michoacán: posiblemente habremos encontrado, podemos seguir encontrando manifestaciones más numerosas en nuestro país, de adhesión al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, pero manifestaciones más espontáneas que las de Morelia ni las hemos encontrado ni las podremos encontrar.

Pueblo de Michoacán: recuerdo las frases de Obregón, el invicto, en Nogales, Sonora. En Nogales, al iniciar su jira de propaganda, dijo al pueblo que lo escuchaba: “Nadie en su tierra es profeta,” ha dicho la tradición, y con perdón de la modestia vengo a decir que soy profeta en mi tierra.” Ortiz Rubio también es profeta en su tierra, recibe el aplauso de los nuestros en primer lugar, el apretón de manos, el saludo ronco del campesino y también la serpentina galantemente arrojada y la rosa arrojada del balcón por la bella dama. En Michoacán, en su tierra, Ortiz Rubio, por ser hijo de este Estado, es también profeta en su tierra.

Traigo un saludo afectuoso, cariñoso y fuerte de los campesinos de San Luis Potosí, de donde por fortuna soy oriundo. Traigo un saludo a esta entidad federativa; traigo la recomendación de los campesinos que por ahora luchan con las armas en la mano contra la reacción de Jalisco y Guanajuato, a las órdenes del jefe de aquella región, general Saturnino Cedillo; traigo la recomendación de decir a los campesinos y obreros de Michoacán que en esta contienda, como en otras, no están solos, los acompañan y los respaldan en la idea y en la acción, los potosinos del taller y del campo, de la entidad agraria, de las comunidades y de la clase media. ¡Salud, compañeros!

Camaradas de Michoacán: para terminar, quiero hacer una aclaración: que en todos los ámbitos de la República quiero que suene el nombre de los campesinos de mi Estado. El llamado periódico “Excélsior,” publica un editorial calumnioso y falso en el que dice que Ortiz Rubio, en Toluca, ha dicho que él está exclusiva y únicamente para rectificar la Revolución y que desconoce la comunidad agraria. “Excélsior,” hoy como ayer, ayer como hoy y como mañana, calumnia a la Revolución.

Pueblo de Michoacán: Ortiz Rubio no ha claudicado ni claudicará nunca y por eso está hoy con el Presidente de bronce, y aun cuando no se quiera, con el coco de la reacción, con Plutarco Elías Calles. ¡Salud, pueblo de Michoacán!

**Discurso de Gonzalo N. Santos en Guanajuato, Guanajuato, durante
la gira de la campaña presidencial, 13 de agosto de 1929.**

Pueblo de Guanajuato:

Venimos acompañando al ingeniero Pascual Ortiz Rubio de villorrio en villorrio, de ciudad en ciudad, como antes tuvimos el honor de acompañar a Álvaro Obregón y a Plutarco Elías

Calles; venimos con Ortiz Rubio que no es, ni puede ser, candidato de transacción, ni candidato moderado como ha querido entenderlo el partido de la reacción, sino como candidato radical revolucionario; porque es hijo legítimo de la misma revolución. Estamos complacidos de ver a todas las clases sociales de Pénjamo, recibiendo al candidato nacional, pero más íntimamente satisfechos, más contentos estamos de ver los rostros duros de nuestros hermanos los agraristas.

Compañeros del Estado de Guanajuato: somos hijos de la Revolución y tenemos el placer de militar en sus filas convertidas hoy en Partido Nacional Revolucionario, como luchamos ayer, en los campos de la lucha armada, estamos luchando ahora y lucharemos en los futuro en las filas de nuestro partido. Este partido tiene el programa que nos dirá nuestro jefe, el presidente del mismo, general Pérez Treviño.

Compañeros de Guanajuato: ahora que me cabe el honor de dirigiros la palabra, quiero aprovechar estos momentos para desde esta tribuna del mitin, hacer algunas declaraciones de importancia: hay en la capital un periódico que se llama “Excélsior”, que desde que nació es reaccionario, es enemigo del pueblo y de la revolución, y ahora ese periódico hace la apología de los muertos de la reacción, hace la apología del bandolero Gorostieta, caído hace poco atravesado por balas agraristas en campos de buena lucha, de buena lid, en el Estado de Jalisco, y para convocar a sus parciales al entierro publicó una esquela llamativa que ya el general Treviño, jefe de nuestro partido, comentó en uno de los pueblos del Estado de Michoacán, en Pátzcuaro. Ese periódico sigue haciendo labor de insidia y de perfidia, sigue haciendo la propaganda a Vasconcelos en cuadros llamativos, ese periódico yo quiero desde esta tribuna del pueblo, repito, yo quiero preguntar: ¿quién sostiene ese periódico?, ¿quiénes son sus directores en la sombra? ¿Son acaso, compañeros del Estado de Guanajuato, reaccionarios colados dentro de la misma Revolución?, ¿son acaso los que sostienen, dirigen y alimentan este periódico reaccionario, individuos que disfrutan de jugosas canonjías dentro del mismo Gobierno revolucionario, colados en él, logros de la reacción disfrazados dentro de nuestra Revolución? Si esto es así que tengan el su-

ficiente valor de decirlo, y de enfrentarse cara a cara y decir: somos nosotros quiénes alimentamos a este periódico, pero vamos a buscar nuestras filas en la reacción como ustedes ocupan su lugar dentro de la Revolución, y vamos a pelear valientemente, cara a cara, frente a frente. La Revolución nos invita. La Revolución va a investigar, no callará quiénes son los que están sosteniendo ese periódico, quiénes son los que medran a la sombra de esta democracia, quiénes son los que medran con la Revolución, y están haciendo la campaña al candidato de la reacción.

Acostumbramos los que vamos con Ortiz Rubio decir cuando menos una verdad en cada pueblo, y ésta ha sido mi verdad en el Estado de Guanajuato.

Terminado esto, traigo un saludos cariñoso al pueblo de Guanajuato del pueblo hermano de San Luis Potosí, y un saludo de los luchadores de aquel Estado y un viril y fraternal abrazo de mis hermanos de Guanajuato, que han luchado conmigo en la Cámara, y también en los campos de la lucha armada. Salud camaradas.

Discurso de Gonzalo N. Santos en Ciudad Valles, San Luis Potosí, durante la gira de la campaña presidencial, 10 de septiembre de 1929.

Pueblo de la Huasteca: Compañeros míos de la Universidad de la Revolución:

Aquí está el futuro Presidente de la República, aquí está el sucesor de Francisco I. Madero, aquel hombre a quien tanto amamos y a quien tanto quisimos, y por cuya causa, por defender la causa que él encabezó, se ha derramado la sangre de muchos huastecos, y estamos afectados con la muerte de nuestros hermanos, muy conformes de que hayan caído cumpliendo con su deber.

Compañeros de viejas luchas, pueblo de este Distrito, pueblo que me ha otorgado su voto durante tres periodos consecutivos, aquí está Pascual Ortiz Rubio, el más alto exponente de la revolución mexicana que viene a cumplir con los acuerdos de la magna convención de Querétaro. Aquí está, ya lo conoceréis, Manuel Pérez Treviño, el revolucionario coahuilense y presidente del Partido Nacional Revolucionario; aquí está Luis L. León, el bravo y valiente revolucionario, Gobernador de Chihuahua. [...]

Es mucho honor para los huastecos, tener en su *seno* hombres de esta talla, es decir, está entre nosotros la plana mayor de la Revolución. [...]

Compañeros del Río Moctezuma, que me vio nacer, os habéis descaminado tan lejos para saludar a vuestro jefe, retornad a vuestros hogares, con un saludo para vuestras mujeres y para vuestros hijos, un abrazo para los viejos que ya no pueden montar a caballo y venir a saludar al que próximamente representará en el poder a la Revolución.

Compañeros: todos queremos la paz, pero la paz con justicia, la paz con los derechos del pueblo, con libertad. No hay ninguna nube que empañe el horizonte de nuestra Patria, que amenace con nuevas tormentas; seguramente la paz vendrá, porque nosotros los revolucionarios somos optimistas, seguramente que el Progreso está cerca.

Señor ingeniero Ortiz Rubio: estos hombres que vienen montando sus corceles y empuñando sus carabinas no son, ni han sido nunca, ni serán, bandoleros, son hombres trabajadores, que vienen a cumplir con su deber de revolucionarios, a saludar a usted. [...] Compañeros y paisanos: perdonad que nuestra estancia sea tan corta, pero no será esta la última vez que nuestro Jefe venga a saludaros. Salud, compañeros de la Huasteca. (La multitud prorrumpió en aplausos y repitió: ¡Viva el sol de la Huasteca, Gonzalo N. Santos!)

**Discurso de Gonzalo N. Santos en la ciudad de México, durante la gira
de la campaña presidencial, 15 de septiembre de 1929.**

Señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio, candidato del Partido Nacional Revolucionario. Salud:

La hora roja, como decíamos en nuestro entusiasta grito, la hora roja de la Revolución ha invadido la capital de la República; pero ahora ya no es con tropel de corceles y con jinetes armados de carabinas como han llegado aquí los revolucionarios, sino que han venido de sus propios hogares a saludar a usted a la estación a donde ha llegado después de conquistar triunfos y laureles por el Norte de la República.

Compañeros revolucionarios del Distrito Federal, blusas azules que son el mayor porcentaje de esta manifestación, clase media mexicana que venís a rubricar los acuerdos de nuestro partido con vuestra presencia, comerciantes mexicanos que también os habéis prestado para saludar al candidato de la Revolución: debemos estar todos satisfechos, debemos estar todos contentos de que a pesar de la maniobra torpe y cobarde e insincera de la reacción en la capital de la República, el Distrito Federal de hoy en adelante, se declara por completo, absoluto y netamente revolucionario.

Compañeros que habéis venido bajo las banderas del Partido Nacional Revolucionario; vosotros que habéis vivido bajo la bandera del Gran Plutarco Elías Calles, recibid a este hombre sincero, a este hombre revolucionario y fuerte que viene arrastrando los laureles de las campañas del Norte y del Centro de la República, recibid con los brazos abiertos a vuestro futuro Presidente, a vuestro futuro mandatario. Salud, señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

Discurso de Gonzalo N. Santos en México, Distrito Federal

Señores, señoras, a los soldados de la Revolución y a los representantes de la Reacción mexicana.

Vengo como un soldado de esa Revolución Mexicana, tan incomprendida por la Reacción, que está integrada por los tiranos, el clero y la aristocracia; y como un amante del culto de los héroes que han caído en gloria de la República y en sacrificio de esa libertad tan cantada por los hombres y tan poco comprendida por los sordos a la voz de la conciencia del bien. Vengo a cantar las glorias de los hombre que han pasado a la memoria del mundo en la calidad de héroes anónimos que supieron sucumbir en aras del ideal más alto del espíritu humano, que es el sacrificio por el bien de los demás. ¿Y qué palabra mejor que la que canta?, como dice nuestro enorme poeta Salvador Díaz Mirón, en su Oda a Víctor Hugo.

Este ambiente no tiene en estas horas en que vengo a hablar de la Revolución Mexicana y de los obstáculos que a ella ha puesto en su marcha definitiva y ascendente la Reacción Mexicana, nada de solemne, y sin embargo, siento que mi alma se embarga, como si me encontrara en los grandes templos en que rinde culto a los héroes y en donde se perfuma el ambiente con las rosas sagradas de los túmulos santos de los libertadores.

Permitidme, Reacción Mexicana, que os recuerde en esta cálida disertación, la frase de Prometeo: “Ya verás qué dura es la injusticia cuando azota nuestras espaldas,” y estas palabras son un grito de dolor y desesperación que encontraron eco en el alma de los revolucionarios de México, que necesitaron acabar con los carcomidos regímenes para edificar las grandes conquistas de la Revolución. Este grito de los revolucionarios de 1910, es el grito de los caídos, de los desesperados, es el grito de angustia del infinito dolor que se revela, y entonces, señores, es cuando empieza la obra obstruccionista de los retrógrados, contra los que claman por un régimen mejor.

Los tiranos de todas las épocas, siempre han tenido sus grandes aliados, el clero y la aristocracia, que jamás han cumplido con las funciones que en la vida social les han correspondido. Los tiranos en todos los tiempos han pretendido que impere su omnímoda voluntad, y es entonces cuando encuentran sus aliados los elementos de una reacción que va en contra de todo progreso, de todo bien, porque tienen miedo y son cobardes en la experimentación de todos los fenómenos sociales que tengan por fin el mejoramiento del hombre por el hombre mismo. Acudamos a la historia y remontándonos a Francia, la gloriosa, recordemos las frases de Luis XIV, cuando decía: “El Estado soy yo.”

¿Quiénes eran los aliados de Luis XIV? Un clero y una aristocracia corrompida, una nobleza decadente, que sólo buscaba los placeres del vicio y de la carne, en las Tullerías y en el Trianón. Y esa reacción en Francia, representada por la monarquía, la nobleza y el clero, combatió a la pujante Revolución, que más tarde escribía en sus gloriosos pendones las palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

La Revolución de Francia trajo la completa transformación social en el viejo continente y sirvió de ejemplo en el mismo orden, en el Nuevo Mundo. Aún hay quien no pueda entender la Revolución Francesa, pues hay quienes piensan que para haber llegado a la consolidación de su obra, no se necesitaba haber derramado tanta sangre en los cadalsos y en las guillotinas.

Así es como piensan los que no han tenido al dolor por maestro, así piensan los que no han conocido las angustias del hambre y del frío, los que no se han identificado con la miseria y el dolor humano, los que no han conocido las injusticias sin nombre de la llamada época de paz de Porfirio Díaz, que jamás podrán entender lo que es una Revolución y los grandes beneficios que ella reporta a la colectividad. Así tienen que pensar todos los que fueron a comer el pan de la Revolución Mexicana.

Cuando el pueblo de Francia se moría de hambre, y la Bastilla era el consuelo de los desventurados, en donde se les sometía a las más crueles torturas, cuando las princesas en su degeneración llegaban hasta dormir en el inmundo jergón de las ramerías, cuando se había perdido todo conocimiento de moral y de justicia, era necesaria una conmoción social que acabara con todo lo edificado y a esa obra gloriosa de la Revolución Francesa, que transformó al mundo, se oponían en Francia los representantes.

Nada pudo detener los vientos desencadenados y la Revolución cumplía con sus fines, ya lo ha dicho el gran escritor español: “Las armas no acaban con las revoluciones; las armas cuando más sirven de dique que tienen que romper tarde o temprano, mientras existan las causas que le dieron origen.”

Las revoluciones pueden estar reducidas a la impotencia, pero viven, y viviendo, son terribles. Jamás las bayonetas de los tiranos pudieron ahogar la rebeldía del pueblo francés, en su ansia de emancipación.

Nuestra historia es la de un pueblo joven, que desgraciadamente desde que nació a la vida institucional, no nació libre, tuvo las cadenas de la esclavitud, que le pusieron los férreos conquistadores. Nuestra vida política ha tenido que ser una constante contienda para la emancipación de las bastardas tutelas, que la desgracia nos ha dado. No puedo en esta disertación hacer un estudio analítico y cronológico, para demostrar históricamente, que nuestro país ha vivido en constantes revoluciones para poder asegurar las libertades que ha conquistado. No es mi intención descender a un estudio sobre el pasado de nuestra vida institucional, pues es tarea que corresponde a la historia, y no traigo aquí la palabra fría del conferencista, sino el acento cálido y toda la fuerza de la llama lírica de los que hemos vivido las horas angustiosas de la Revolución Mexicana.

Para demostrar cuál ha sido la obra de la reacción en México, parto de la dictadura del general Porfirio Díaz, de quien podemos decir que parodiaba a Luis XIV, pues con sus hechos demostró que la República era él.

San Juan de Ulúa era la Bastilla; Porfirio Díaz, el tirano con sus constantes aliados: la Reacción, formada por el clero y una raquíca aristocracia del dinero, ya que no podría ser la aristocracia de la sangre y del talento, cometió crímenes de los que se avergüenza la historia. Porfirio Díaz constantemente tuvo por mentores a la facción reaccionaria que se encastilló en el poder durante los treinta años de paz; no tuvo otros consejeros que la reacción ambiciosa, despótica, cruel y sedienta de oro. El régimen porfirista sólo pudo levantar edificios y desarrollar una obra de materialismo y de bombolería, pero no hay un hecho en el gobierno de Porfirio Díaz, que hable en su honor y que demuestre que el dictador hubiera tenido la verdadera visión de los grandes sembradores, de los que conducen las colectividades y de aquellos que buscan el beneficio del hombre y su perfeccionamiento. La política de la dictadura fué aparatosa, de exhibicionismo, y en todo contó siempre con su hermano aliado; la Reacción. Porfirio Díaz no despertó el alma del pueblo, no la educó, no la preparó, no concibió la libertad del pensamiento, aún queda en la memoria el recuerdo de los caso de los periodistas que iban a San Juan de Ulúa, a las tinajas, por el delito de pensar. ¿Quién se atrevía a criticar la flamante dictadura de los treinta años de la paz en México, con esos procedimientos? Aún están en la memoria las matanzas de nuestros hermanos de Temóchic y Río Blanco. A los primeros para arrebatarles sus tierras, y a los segundos, para evitar que fueran a la huelga justificada, por lo mezquino de los salarios.

Con esos procedimientos desarrollados por el gobierno de la dictadura, la Revolución no se hizo esperar. Se había formado la gran corriente de esa Revolución que estalló en 1910, y que se desencadenó sin respetar nada que pudiera ponerle un límite. Porque las furias prepotentes y salvajes no tienen límite. Recordad, señores que sólo el imbécil Jerjes, en su demencia, se le pudo ocurrir mandar encadenar al mar.

¿Qué papel desempeñó la reacción en la época anterior a la flamante dictadura de Porfirio Díaz? Basta hojear nuestra historia, vigorosa en la lucha por la conquista de la libertad humana, para ver a Juárez luchando a brazo partido contra la reacción, en aquellas memorables jornadas

de la guerra de Reforma. Este es el papel que hay representado la reacción en la vida institucional y en las contiendas de nuestra República.

Los paladines del bien y de la libertad han tenido que luchar contra la hidra, contra los representativos de las tendencias retardatarias, que rezan a Jesucristo y, sin embargo, no cumplen con las altas misiones del amor y caridad. Esa reacción que se arrodilla y persigna, y con su ejemplo desdice los altos preceptos de la moral predicada por Jesús de Nazaret.

Esa misma reacción representativa del espíritu del mal, no ha cedido en su intento, y más tarde sigue su labor y prepara en la sombras, y a mansalva, el puñal petroriano que acabara con la vida de Madero. En mi concepto, todas las visiones del apostolado, celebrando esa reacción con campanas y bailes, la muerte de ese gran sembrador de bien, y eleva al poder al tirano Huerta, repitiéndose así el ejemplo de Calígula, cuando hizo Cónsul a su caballo. Esa misma reacción más tarde prepara el puñal del asesino del General Álvaro Obregón, y en su hipocresía pretende glorificar al matador. Esa es la reacción que acabó con la vida del más alto representativo de la Revolución Mexicana.

La Reacción presentó en la Historia de México, un solo frente, y a partir de Carranza, Obregón y Calles, los retardatarios sólo han procurado dividir a los miembros de la familia revolucionaria.

Esa reacción siempre ha gritado a los oídos de los hombre, como las brujas de Macbeth “tú serás Rey”. Y los hombres que no han tenido el carácter necesario para resistir, han caído en los brazos de ella, obligando a la República a presenciar las nueva luchas en las que ha resultado vencida la Reacción, pues se ha tenido que dirimir la contienda entre el hombre instrumento de la facción y la falange de los viejos paladines de la Revolución Mexicana, falange que no ha escatimado esfuerzos y vidas por la gloria de México. Por eso, señores, los revolucionarios, interpretando el fiel sentimiento del ciudadano Calles, se agrupan como los apretados dedos de una mano para dar, cuando necesario sea, un puñetazo de gigante que aplaste definitivamente a la Reacción Mexicana.



General Gonzalo N. Santos. Colección particular.

FUENTES

Archivos, bibliotecas y repositorios

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Archivo Fideicomiso Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca.

Archivo General de la Nación, Archivo personal del general Gonzalo N. Santos, Rancho

La Jarrilla, Tamuín, San Luis Potosí.

Archivo Municipal de San Luis Potosí

Archivo General de Notarias

Archivos Nacionales, Washington, D.C

Centro de Estudios de Historia de México-CARSO

Archivo Documental José Vasconcelos, editorial Clío, Libros y Videos.

Biblioteca Nacional-UNAM

Hemeroteca Nacional-UNAM

Biblioteca del Congreso, Washington, D.C

Hemerografía

Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXIII Legislatura

El Machete

El Monitor Republicano de San Luis Potosí

El Nacional Revolucionario

El Universal

Excélsior

Gráfico

La Opinión

La Prensa

Omega

Orientación de Sonora

Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor, “Los jefes sonorenses de la Revolución Mexicana” en _____, *Saldos de la revolución*, Océano, México, 1985.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1996.
- Alessio Robles, Vito, *Desfile sangriento*, A. del Bosque Impresor, México, 1936.
- Ankerson, Dudley, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, INEHRM, México, 1994.
- Arreola Ayala, Álvaro, *Legislación electoral y partidos políticos en la república mexicana, 1917-1945*, INEHRM, México, 2015
- Benjamin, Thomas, *El camino a Leviatán*, Conaculta, México, 1990.
- _____, “Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas” en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910 y 1929*, Conaculta, México, 1996.
- Blasco Ibañez, Vicente, *El militarismo mejicano*, Prometeo, Valencia, España, 1920.
- Brading, David, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Buchenau, Jürgen, *The last caudillo: Alvaro Obregón and the mexican revolution*, Chichester, West Sussex, United Kingdom Malden; Wiley-Blackwell, A John Wiley & Sons, 2011.
- Buchenau, Jürgen, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*, USA, Rowman & Littlefield Publisher, Inc, 2007.

- Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Instituto Mora, México, 1997. (Col. Itinerarios).
- Bustillo Oro, Juan, *Germán de Campo; una idea ejemplar*, Publicaciones L. A. S. D., México, 1930.
- Calvo, Pilar y Roger Bartra, “Estructura de poder, clases dominantes y lucha ideológica en el México rural” en *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, México, 1975.
- Cárdenas García, Nicolás, “La formación de un régimen autoritario a través de la Revolución, 1880-1929” en: Hernández Chávez, Alicia (coord.), *México Contemporáneo 1808-2014. La política*, tomo 2, México, El Colegio de México, 2015.
- Córdova, Arnaldo, *La revolución en crisis. La aventura del maximato*, Cal y Arena, México, 1995.
- De los Santos, Pedro Antonio *Memorias*, Archivo Histórico del estado de San Luis Potosí, México, 1990.
- Díaz Babio, Francisco, *Actividades de Pascual Ortiz Rubio*, Imprenta Aguilar, México, 1929.n.
- _____, *Un drama nacional. La crisis de la Revolución. Declinación y eliminación del general Calles. Primera etapa, 1928-1932*, Imprenta M. Sánchez, S. C. L, México, 1939.
- Dulles, John W. F., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- El cartón del día* [colección de caricaturas publicadas en *El Nacional Revolucionario* durante la campaña electoral de 1929], [s. e.], México, 1930.
- Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1919-1938*, México, El Colegio de México, 1984
- Garciadiego Dantan, Javier, *La revuelta de Agua Prieta*, tesis profesional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1974.
- _____, et al., *El Ejército mexicano, 100 años de historia*, México, El Colegio de México, 2014.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI, México, 1982.

- Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida: México, 1910-1920, una guerra campesina por la tierra y el poder*, El Caballito, México, 1975.
- González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí (coords.), *El partido de la revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina, un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana*, México, UNAM, 1977
- Guzmán, Martín Luis, “Crítica. La política mexicana” en *Caudillos y otros extremos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- Hall, Linda B., *Álvaro Obregón, poder y revolución en México 1911-1920*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, Era, México, 1998.
- Alicia Hernández Chávez: “La rectoría del Estado. 1930-1960” en: *México Contemporáneo 1808-2014. La política*, tomo 2, México, El Colegio de México, 2015.
- Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, Editorial Era, tomo 2, México, 1998
- Krauze, Enrique, *El vértigo de la victoria. Álvaro Obregón. Biografía del poder*, vol. 6, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- _____, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusquets, México, 1997.
- Lajous, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.
- Lomnitz, Claudio, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1995.
- Rafael Loyola Díaz, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo XXI, 1980
- Magdaleno, Mauricio, *Las palabras perdidas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985. (Biblioteca Joven).
- Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, Siglo XXI, México, 1991.

- _____, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, INEHRM-Océano, México, 2002.
- _____, (coord.), *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, Nueva Imagen, México, 1992.
- Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM.
- Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1917-1924. La carrera del caudillo*, vol. 8, El Colegio de México, México, 1980.
- Mayer, Arno J., *La persistencia del antiguo régimen. Europa hasta la gran guerra*, Alianza, 1986.
- Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, Era, México, 1982.
- Meyer, Jean, *La cristiada*, vol. II, Siglo XXI, México, 1976.
- Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, vol. 11, El Colegio de México, México, 1981.
- Meyer, Lorenzo, “El Estado mexicano contemporáneo” en *Lecturas de política mexicana*, Centro de Estudios Internacionales-El Colegio de México, México, 1977.
- Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, t. 12, El Colegio de México, México, 1981.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Monroy Castillo, María Isabel y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de México, 1997.
- North, Douglass C., *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.
- Ortiz Rubio, Pascual, *Discursos políticos (1929)*, [s. e.], México, 1930.
- _____, *Memorias*, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1981.
- Partido Nacional Revolucionario, *La democracia social en México. Historia de la Convención Nacional Revolucionaria. Constitución del PNR. Sucesión presidencial de 1929*, México s/e, 1929

- Piña, Joaquín, *Impresiones de la jira política del candidato gral. Pascual Ortiz Rubio*, Partido Nacional Revolucionario, México, 1929.
- Portes Gil, Emilio, *Historia vivida de la Revolución Mexicana*, Cultura y Ciencia Política, A. C., México, 1976.
- Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, 1941, México, Botas.
- Puig Casauranc, José Manuel, *Galatea rebelde a varios pigmaleones. De Obregón a Cárdenas. El fenómeno mexicano actual (1938)*, Impresores Unidos, S. de R. L., México, 1938.
- Purata Gómez, Carlos, “Integrantes del Poder Legislativo de San Luis Potosí del Constituyente de 1824 a la fecha”, *Boletín de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, núm. 5, agosto, 1965.
- Rivas Mercado, Antonieta, *Cartas a Manuel Rodríguez Lozano (1927-1930)*, núm. 206, Setentas, México, 1975.
- Rosas S., Javier, *Álvaro Obregón: el último caudillo de la Revolución Mexicana*, tesis profesional, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1971.
- Pedro Salmerón Sanginés, *Aarón Sáenz. Militar, diplomático, político, empresario*, Miguel Ángel Porrúa Ediciones, México, 2001
- Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, México, 1986.
- Serrano Álvarez, Pablo, *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana 1885-1935*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000.
- Silva, Carlos, *Gonzalo N. Santos*, México, Editorial Planeta, 2004.
- Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Siglo XXI, México, 1982.
- Taibo (II), Paco Ignacio, *Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, Joaquín Mortiz, México, 1986.
- Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución Mexicana (1930-1931)*, Porrúa, México, 1992.

Tobler, Hans Werner, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, Alianza, México, 1997. (Col. Raíces y Razones).

Tribuna revolucionaria. Discursos pronunciados durante la jira política del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, [s. e.], México, 1930.

Vasconcelos, José, *El proconsulado*, Jus, México, 1938.

Vázquez, Samuel G., *Las locuras de Vasconcelos*, Los Ángeles, California, s.e. 1929.

Voss, Stuart F., “La revolución es nacionalizada. Culminación y circunstancia” en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910 y 1929*, Conaculta, México, 1996.

Artículos

Escalante, Fernando, “Ciudadanos imaginarios o las desventuras de la virtud”, *Metapolítica*, núm. 33, vol. 8, enero-febrero, 2004, México.

Garciadiego, Javier, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929” en *20/10 Memoria de las revoluciones en México*, No. 10, Invierno, México, RGM Medios, 2010, pp. 8-31.

Lerner, Victoria “Los fundamentos socioeconómicos del cacicazgo en el México postrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo”, *Historia Mexicana*, XXX: 3, ene-mar, 1980.

Martha Loyo, “Las reformas militares en el periodo de Plutarco Elías Calles” en Javier Garciadiego, et al., *El Ejército mexicano, 100 años de historia*.

Márquez, Enrique, *La casa de los señores Santos. Un cacicazgo en la Huasteca potosina*. Tesis de maestría, El Colegio de México, 1979.

Mac Gregor Campuzano, Javier, “Elecciones federales y transición a un nuevo régimen: México, 1920 y 1922. Estudios de caso” en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. v. LX, no. 2 (238) (oct.-dic. 2010).

Matute, Álvaro y Carlos Silva, “Álvaro Obregón, Cincinato en Sonora” en *Un documento, una época. 500 años del notariado en México*, México, Quinta Chilla Ediciones, 2013, pp. 173-185.

Monsiváis, Carlos, “La moral es un árbol que da moras. Un cacique: Gonzalo N. Santos”, *Letras Libres*, núm. 24, año II, diciembre, 2000.

Pérez Montfort, Ricardo, “Política y corrupción: tres prebostazgos en el México posrevolucionario (Luis Napoleón Morones, Maximino Ávila Camacho y Gonzalo N. Santos)”, *XX Jornadas de Historia de Occidente*, octubre, 1998, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, A. C., México.

_____, “Tropa Vieja, Tropa nueva: Francisco L. Urquiza, sus memorias noveladas y la transformación del Ejército Mexicano”, en *20/10 Memorias de las Revoluciones en México*, número 2 septiembre-noviembre, México, RGM Medios, 2008.

Salmerón, Pedro, “La disciplina priísta: Aarón Sáenz en 1929”, en *Estudios. Filosofía, historia, letras*, Nueva época, núm. 72 (México, primavera 2005).

_____, “La Fundación (1928-1933)” en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí, *El partido de la revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Silva Cázares, Carlos, *Gonzalo N. Santos 1913-1929: de la lucha revolucionaria a la lucha legislativa*, México, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

_____, *Gonzalo N. Santos*, México, Editorial Planeta, 2004.

Quiroz Flores, Sonia, *De Guerreros a Generales. Los primeros pasos hacia la institucionalización del Ejército Mexicano, en el interinato de Adolfo de la Huerta*. Tesis de licenciatura, UNAM, México, 1982.

Vanderwood, Paul J., “Explicando la Revolución Mexicana”, *Secuencia*, núm. 16, 1989.

Yankelevich, Pablo, “En la retaguardia de la Revolución Mexicana: propaganda y propagandistas mexicanos en América Latina, 1914-1920”, *Mexican Studies*, núm. 1, vol. 15, invierno, 1999, University of California Press.

